



214
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
A R A G O N

La Evolución Histórica del Fondo
Monetario Internacional.

T E S I S

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a n :

Mra. de Lourdes Carbajal Suárez

Guadalupe Hineda García

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
MARCO HISTORICO	
1.- Esfera monetaria	
1.1 Patrón hegemónico	5
1.2 Patrón oro	8
1.3 El Primer conflicto bélico	11
1.4 El periodo posbélico	14
2.- Contradicciones imperialistas	
2.1 La gran crisis	19
2.2 Efectos de la crisis	21
2.3 El segundo conflicto bélico.	26
2.4 El Pool del Oro y el Grupo de los Diez	31
3.- La crisis del patrón hegemónico	
3.1 Freno a la crisis.	33
3.2 La crisis del dólar	37
3.3 La crisis de las divisas europeas.	39
4.- En busca de la liquidez internacional	
4.1 Derechos Especiales de Giro.	43
4.2 Ruptura del Esquema de Bretton Woods	46
4.3 Los Acuerdos Smithsonianos	49
4.4 El desliz del dólar.	52
5.- Los últimos años	
5.1 La posición neta de Estados Unidos	55

5.2 La política de Reagan	58
5.3 La fortaleza del dólar	60
5.4 El más grande deudor del mundo	65

CAPITULO II

CREACION DEL FMI Y SUS PRIMEROS

AÑOS DE ACTIVIDAD

1.- Antecedentes del FMI	
1.1 Causas que originaron al FMI	74
1.2 Planes de reorganización económica	75
1.3 Conferencia de Bretton Woods y creación del FMI	79
2.- Las actividades del Fondo	
2.1 La política monetaria	85
2.2 La devaluación masiva de 1949.	87
2.3 Tipos de cambio estables y fluctuantes	91
2.4 Actividades y políticas a las restricciones cambiarias	95
2.5 Tipos de cambio múltiple y cuotas libres	99
3.- El FMI y las transacciones multilaterales	
3.1 Los acuerdos de pago bilateral	105
3.2 La convertibilidad de las monedas	108
3.3 La política de oro del FMI	111
4.- Actividades crediticias del FMI	
4.1 Primera etapa (1947-1955)	113
4.2 Segunda etapa (1956-1960)	122

4.3 Tercera etapa (1961-1963).	127
4.4 La política del Fondo frente a los países en desarrollo	131

CAPITULO III

LOS SIGUIENTES AÑOS DE ACTIVIDAD

1.- Reorganización del Sistema Monetario Internacional	
1.1 La liquidez internacional	136
1.2 Creación de reservas	141
1.3 Un nuevo activo de reserva	145
1.4 El Comité de los Veinte.	153
1.5 Modificación de los DEG.	156
2.- Las siguientes políticas del FMI	
2.1 En lo referente a los tipos de cambio . . .	159
2.2 La evolución de los DEG	164
2.3 En lo referente al oro	168
2.4 El Fondo Fiduciario.	172
2.5 El reto del FMI: la inflación.	176
3.- La subordinación por medio de la deuda externa	
3.1 Países subdesarrollados en primer termino. .	182
3.2 Se incrementan las deudas.	187
3.3 Reestructuración de la deuda externa . . .	190
3.4 El Plan Baker.	195
3.5 La devaluación en los países subdesarrollados	200

CAPITULO IV
REFLEJO EN LA ECONOMIA MEXICANA

1.- Antecedentes

1.1 El Porfiriato	213
1.2 El Periodo Revolucionario.	219
1.3 Creación del Banco de México	223

2.- Las inestabilidades

2.1 Devaluaciones y préstamos	226
2.2 La deuda externa	232
2.3 Convenios con el FMI	237

3.- Para salir del paso

3.1 Reestructuración de la deuda externa	242
3.2 Los "bonos" de la deuda.	247

ANEXO

Cuadros.	261
Conclusiones	276
Glosario	285
Bibliografía	290

La siguiente investigación se basa en el hecho de que el FMI no ha cumplido con los objetivos por los cuales fue creado, sus políticas sólo han beneficiado a -- los países imperialistas, creando grandes desequilibrios en los países subdesarrollados, dando como resultado una insolvencia económica en éstos países, ocasionando que el mismo Fondo se vea envuelto en grandes problemas financieros.

Así, la búsqueda de la liquidez internacional ha sido tema de grandes controversias durante casi todo lo que va del presente siglo. Desde inicios de éste, los desequilibrios en el ámbito financiero mostraban al mundo la inestabilidad del sistema existente; esto también llevaba en sí la expresión de la crisis que presentaba el sistema capitalista.

Dicha crisis del sistema se manifestaba en la esfera de la producción, pero tiene su reflejo en la esfera de la circulación monetaria.

La competencia interimperialista llevaba cada vez mas a mas fuertes repelencias entre las naciones desarrolladas económicamente. El deseo de ser la primera potencia económica en el mundo, ocasionaba que uno u otro país trataran por cualquier medio apoderarse de tan -- anhelado lugar.

Esto llevaba a poner trabas a las importaciones de unos a aquellos países que trataban de predominar en el comercio mundial para así obtener los ingresos suficientes para garantizar, tanto a nivel nacional como mundial, el superávit de su balanza de pagos.

El predominio del patrón oro daba a aquel país que poseía las suficientes reservas de oro el hecho de crear el suficiente papel-moneda con el requerido respaldo en oro. Así el país que contaba con grandes reservas de oro podía emitir sólo el billete que podía garantizar en el mencionado metal.

La subordinación de unos países a otros, tenía como efecto que los más poderosos implantaran los precios de las importaciones, para aquellos, en su moneda respectiva, ocasionando casi siempre que fuesen más caras para los subdesarrollados, empobreciendo a éstos y enriqueciendo a aquellos.

La lucha por obtener más y mayores territorios de influencia fue uno de los factores que acentuaron las pugnas interimperialistas, en la lucha de un predominio económico a nivel mundial.

Así el agravamiento de estas pugnas y la persistencia de que sobreviviera el sistema capitalista, conllevaron a la comunicación de las grandes potencias para establecer un organismo a nivel mundial que rigiera el Sistema Monetario Internacional. Así nace el Fondo Mone

tario Internacional como eje central del Sistema Monetario Internacional; éste organismo es el tema central de nuestra presente investigación; para lo cual hemos dispuesto el trabajo de la siguiente manera.

En el Capítulo I tratamos de dar a conocer el marco histórico en el que se desenvuelve dicho organismo financiero; en ello hacemos referencia primordial a la política estadounidense, que desde la creación del FMI es quien lleva la dirección del Sistema Monetario Internacional.

Asimismo se encontrara en forma general, la evolución del propio Sistema Monetario Internacional y las diferentes situaciones o posiciones de los diversos países industrializados que luchan por una posición económica semejante a la de Estados Unidos.

El Capítulo II y el Capítulo III, constituyen un solo cuerpo, ya que en el Capítulo II intentamos exponer los primeros años de actividad del FMI, cuyo funcionamiento era observado por todas las partes económicas del mundo; en éste capítulo se exponen únicamente las políticas iniciales con las que arranco el Fondo y sus efectos.

Con lo que respecta al Capítulo III, en él se señala la actividad del FMI, después de sus primeros años de actividad. Aunque, en comparación, difiere mucho del Capítulo II, esto es debido a que la bibliografía fue -

estratosferica para el Capítulo II; a diferencia de la bibliografía altamente técnica para el Capítulo III.

En el Capítulo III, en sí, exponemos, no sólo la evolución que ha llevado el FMI, sino también su implicación en lo que en la década de los 80's ha sido el foco de atención de millones de personas, la deuda externa. Y algo más, que a nuestro parecer consideramos inquietante, la devaluación de las monedas; aunque no tuvimos a nuestra disposición la suficiente bibliografía para hacer de este último apartado algo más explícito para todos los interesados, ya que está expresado en términos "casi propios" del FMI.

El Capítulo IV y último, lo podemos considerar como una pequeña investigación aparte, pues este sólo expone en breve forma el reflejo de la crisis mundial en México haciendo la anotación de nuestra deuda externa, únicamente expresándola en cantidades, pues no se hizo en este capítulo un análisis concienzudo porque de ello obtendríamos otra investigación.

Al término de los capítulos, ya mencionados, se encuentra un anexo donde se localizarán los cuadros correspondientes a la investigación, sus respectivas conclusiones, un pequeño glosario de términos y por último la bibliografía en la cual se omitió la bibliografía periodística por ser bastante abundante.

MARCO HISTORICO

1.- Esfera monetaria

1.1 Patrón hegemónico

En el siglo XIX el ámbito monetario internacional -- era estable debido a que las instituciones monetarias -- proporcionaban un mecanismo eficiente de ajuste esencial para la estabilidad cambiaria de las monedas. Pero ello era debido a que existía un patrón monetario hegemónico que cumplía con las distintas funciones de la moneda: -- unidad de cuenta, medio de intercambio, medio de pago y reserva de valor.

El país emisor de este patrón hegemónico, consti- -- tuía un centro rector, porque, en principio, fijando su emisión regulaba la liquidez monetaria del conjunto del sistema o de su zona de influencia; y porque fijando su tasa de interés incidía sobre las tasas de interés y los tipos de cambio del conjunto del sistema o de su zona de influencia.

La clave del funcionamiento estable consistía en -- que el patrón hegemónico podía hacer compatibles dos extremos contradictorios. En términos relativos, un patrón hegemónico revaluado favorecía las exportaciones de capi- tal pero podía afectar las exportaciones de mercancías;

a la inversa, la devaluación del patrón hegemónico debilitaba las exportaciones de capital, pero, fomentaba las exportaciones de mercancías.

A su vez el periodo de negociación se abría cuando el avance en el campo productivo de otros centros comenzaba a afectar la cuenta de mercancías del centro rector. En tales circunstancias, el patrón hegemónico tendía a devaluarse, sancionando en el campo monetario el -desequilibrio que se derivaba de la competencia por los mercados.

El abandono del bimetalismo por la adopción de un -patrón monometálico oro, constituyó el patrón monetario hegemónico de la época. Así, el sistema monetario presentaba las siguientes características:

- La unidad monetaria estaba definida en términos -de una cantidad fija de oro.
- La autoridad monetaria estaba obligada a comprar y vender oro en cantidades ilimitadas y a precio fijo, a fin de asegurar la convertibilidad en oro de los billetes que emitía, aunque debería procurar que no se presentase una excesiva demanda por convertir billetes en oro.
- Había libre acuñación de oro metálico y libre función de monedas de oro.
- El oro circulaba libremente dentro y fuera del -país, amonedado o en barras.

Entre los países con patrón oro los tipos de cambio se determinaban de acuerdo con el contenido relativo de oro de sus unidades monetarias y los países se comprometían a convertir sus divisas en oro al precio establecido.

Los desequilibrios de balanza de pagos se ajustaban automáticamente en vista de los movimientos relativamente libres del oro a través de las fronteras. Los tipos de cambio entre las monedas fluctuaban en respuesta a la demanda del mercado: si el país A gastaba en el exterior más de lo que él obtenía, la superabundancia de su moneda en el exterior conducía a la caída en sus precios en relación a la moneda del país B, a la elevación a la tasa de interés y a la adopción de políticas restrictivas del crédito bancario.

Si ésta situación se prolongaba, convenía comprar moneda A a su tipo de cambio reducido, convertirla en oro al precio fijado en el país A y luego llevar ese oro al país B para convertirlo en moneda B a la tasa fijada. Las más altas tasas de interés atraían capital a corto plazo al país que estaba perdiendo oro y de este modo el flujo de metal descendía.

Los movimientos de oro servían para limitar las fluctuaciones en los tipos de cambio, porque la compra de moneda A para convertirla en oro ayudaba a invertir la declinación original en el tipo de cambio de la mone-

da A; y contribuían al ajuste de la balanza de pagos por que en el país que perdía oro se reducía la oferta total de dinero y de crédito interno, lo cual hacía descender las importaciones y aumentar las exportaciones.

Si había superávit, la entrada de oro aceleraría el aumento de dinero y del crédito, aumentaría las importaciones, reduciría las exportaciones y eliminaría así el superávit.

" Había fuerte presión en el país que perdía oro para elevar su tasa de redescuento con el fin de aliviar - sus dificultades de balanza de pagos que podrían dejar - exhausta su reserva de oro. Los incentivos para bajar la tasa de descuento en el país que ganaba oro eran solamente el deseo de mantener el patrón oro, evitando que se - agotaran las reservas del otro país, e impedir que se -- presentara una inflación " (01).

1.2 Patrón oro

La correspondencia entre los movimientos de oro y - el volumen de crédito constituían la regla del juego fundamental del patrón oro, aunque a veces el crédito extranjero actuaba en sentido contrario contrarrestando el efecto del mecanismo autorregulador clásico. Así, el sistema existente de préstamos, financió los déficits estructurales y fue la principal razón de que las fluctuaciones ocasionadas en ese tiempo no perturbaran seriamente

te el equilibrio externo.

El mecanismo de patrón oro se vio fortalecido por substanciales movimientos de capital que ayudaban a facilitar el proceso de ajuste. Países con sólida posición de crédito podían obtener préstamos a corto plazo para resistir una salida de oro a corto plazo, y otros países dependían de una constante entrada o salida de capital para mantener sus cuentas en equilibrio.

El mecanismo de patrón oro protegía el valor de los préstamos extranjeros al mantener tipos de cambio relativamente estables entre los principales países y desalentaba políticas inflacionarias que pudieran minar el valor de una divisa.

La norma general fue la pasividad de los bancos centrales y solamente cuando amenazaban serios desequilibrios externos, se recurría a hacer modificaciones en la tasa de descuento.

" En este mismo siglo, el oro había perdido importancia ante el gran desarrollo de los billetes de banco y de los depósitos bancarios. No obstante, la enorme expansión de la producción mundial de oro, ese metal fue incapaz de satisfacer las necesidades monetarias " (02).

Una de las principales características de este sistema fue que estuvo centrado en Londres; Estados Unidos y los países europeos que tenían sistemas monetarios interdependientes, aceptaron el predominio de Londres como

eje del sistema monetario mundial, de tal manera que pue-
de afirmarse que en gran medida este sistema fue un pa-
trón cambio esterlina, no un patrón oro. Las transaccio-
nes internacionales generalmente se realizaban a través
de letras de cambio giradas a cargo de Londres.

Así Gran Bretaña comandaba la moneda y las finanzas
a nivel mundial a partir de tres asimetrías básicas:

- a).- La asimetría entre los bancos británicos y los
bancos del resto del mundo; esto significaba -
una deformación en la estructura de créditos y
deudas a nivel mundial. Los bancos de otros --
países europeos debían conservar activos liqui-
dos, en libras, en mayor proporción de lo que
los bancos ingleses conservaban en activos li-
quidos en otras monedas.
- b).- La asimetría de una deuda externa británica --
por la cual el resto del mundo pagaba intere--
ses; esto se basaba en la capacidad de la eco-
nomía británica de conceder créditos. Los ban-
cos ingleses financiaban a gobiernos extranje-
ros no europeos, pero un alto porcentaje del -
crédito se depositaba en instituciones finan--
cieras inglesas. Lo que en verdad era deuda de
Gran Bretaña dejaba a ese país un rendimiento
financiero por el diferencial de costos entre
la operación activa y la pasiva (todo présta-

no es al mismo tiempo un depósito).

c).- La asimetría en los flujos financieros de origen privado; éstos afluyen a Londres a pesar - de los intentos de neutralización de los demás países. Un movimiento al alza de la tasa de interés en el mercado de Londres reforzaba, de - inmediato, esa tendencia y generaba tensiones en las balanzas de pagos de Alemania y Fran- - cia.

Estos países reaccionaban elevando a su vez, - sus tasas de interés; de donde se desprende -- que Gran Bretaña regulaba la estructura de ta- sas de interés a nivel mundial; pero, aún así, Londres continuaba succionando flujos financieros y presionaba sobre los tipos de cambio, regulando éstos también a nivel mundial.

1.3 El primer conflicto bélico

El predominio británico en vísperas de la primera - guerra mundial comenzaba a mostrar su debilidad. Las de- sestabilidades que provocaban las fluctuaciones cíclicas de la economía norteamericana (que a pesar de su avance industrial y agrícola, a finales del siglo era una colo- nia financiera británica que carecía de banco central) - eran cada vez más compensadas con mayores dificultades - por los exedentes de la India.

Además, París y Berlín operaban con creciente éxito como centros financieros; Alemania con sus grandes bancos ganaba nuevos mercados o desplazaban a los británicos de los mercados tradicionales. Con una moneda más inestable que la libra, los alemanes recurrían a los créditos para la exportación, en condiciones mucho más flexibles que las de sus competidores lentamente fueron -- creando una "área marco".

El surgimiento de nuevos centros financieros tendía a modificar los circuitos financieros mundiales. Pero es to, que se basaba en el hecho evidente de que los depósitos afluan en última instancia a Londres, cualquiera -- que fuera su origen, se debilitaba paulatinamente en los años previos a la primera guerra mundial. No obstante, - en 1914, Gran Bretaña continuaba siendo el "centro del mundo".

Al estallar la primera guerra mundial Estados Unidos e Inglaterra prohibieron la exportación de oro. Esto surgió porque el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción de postguerra hizo necesario incrementar la oferta monetaria en los diferentes países; -- así, las reservas de oro llegaron a ser tan sólo una proporción mínima de las obligaciones a la vista y a corte plazo del sistema bancario, lo cual imposibilitó apoyar la circulación monetaria en las reservas de oro.

" Se cayó entonces en patrones de papel moneda in--

convertible; a saber, monedas de curso forzoso " (03).

Concluida la guerra se empezaron a realizar intentos por restablecer el patrón oro; ya que las "reglas -- del juego" habian sido violadas. " Los países superavitarios adoptaron políticas de "neutralización" que concentraban de manera creciente, sobre los países deficitarios, la carga de los ajustes distribuidos antes entre -- ambos " (04).

Al mismo tiempo, el desarrollo de mayores resistencias a la baja de precios y salarios bloqueó el mecanismo de ajuste de precios en los países deficitarios, -- transfiriendo su impacto a las fluctuaciones en la actividad económica y el empleo.

La financiación de la guerra y la reconstrucción de la postguerra provocó aumentos bruscos e inflacionarios en las obligaciones monetarias de los sistemas bancarios nacionales, expandiendose lentamente la producción de -- oro.

A causa de esto, la razón entre las reservas de oro y la oferta monetaria cayó drásticamente por debajo de -- los niveles compatibles de la convertibilidad en la mayoría de los países beligerantes, provocando que la convertibilidad fuera suspendida en gran parte del mundo.

Terminada la guerra, Europa ya no proveía productos manufacturados, pues Estados Unidos y Japón invadieron -- sus mercados. Se creó en Nueva York un mercado de capita

les a causa de las inmensas riquezas que la guerra le — proporcionó, donde Estados Unidos adopta el papel de banquero del mundo, ganándose así una hegemonía política indiscutible.

1.4 El periodo posbélico

En enero de 1918 se formó el Comité Cunliffe teniendo como principal función proponer las medidas necesarias para que la situación volviera a la normalidad. Posteriormente, en 1920, se crea una Conferencia Financiera en Bruselas en la cual se recomendó el retorno al patrón oro; y en 1922, en Génova, se puso de manifiesto la necesidad de mantener la estabilidad monetaria e intensificar la cooperación internacional.

" Después de la guerra se observó un aumento en la capacidad productiva y una intensificación del comercio mundial, que hicieron que resultaran insuficientes las reservas monetarias auríferas. Se presentó entonces una situación de iliquidez, que determinó que en la Conferencia de Génova se hiciera la recomendación de "economizar" oro, lo cual dió origen a dos diferentes sistemas monetarios:

- El patrón lingote o barra oro
- El patrón cambio oro " (05).

Los británicos salieron de la primera guerra mundial con una economía debilitada pero con el propósito —

de recuperar su posición rectora; pero, se encontraba an
te las dudas de ¿cuál sería la política más adecuada, en
las condiciones de los años veinte, para recuperar la di
rección de la economía mundial? y ¿cómo asegurar un pa--
pel preponderante en el intercambio mundial de mercan--
cias?

Así Inglaterra, tan partidaria del "laissez faire"
en sus periodos de auge, se volvió hacia la concepción -
de áreas cerradas:

" Primero; intento un acuerdo entre los países europeos,
junto con la URSS, para alimentar los flujos comerciales
bajo comando británico; y reforzar las relaciones con --
las colonias.

Segundo; previendo que Estados Unidos se podrían conver-
tir en el receptor mundial de oro, propuso en la Confe--
rencia de Génova la adopción del "Gold Exchange Stan- --
dard" por el cual dos países, Estados Unidos y Gran Bre-
taña, se convertían en naciones de reserva, en donde el
resto del mundo depositaría sus tenencias de oro y reci-
birían a cambio letras o títulos gubernamentales facil--
mente negociables y que debengaban intereses.

Tercero; tenía que ver con el papel de la libra como pa-
trón hegemónico. Antes de la guerra, la libra se cotiza-
ba a 4.86 dólares; en 1920 cada libra equivalía a 3.38 -
dólares. Así en la primera postguerra los tipos de cam--
bio flotaban, reflejando el desacuerdo entre las nacio--

nes acerca de los precios relativos " (06).

Así el Banco de Inglaterra y el Tesoro Británico razonaban en estos términos: para que la libra regresará a su posición de patrón hegemónico era preciso revalorarla, situando su cotización a nivel de preguerra; las ventajas serían, primero, que se mantendría la confianza en la libra, reforzando su posición de moneda de reserva y evitaría que Nueva York se convirtiera en el eje financiero mundial.

La segunda ventaja sería que la revaluación del patrón revalorizaría a su vez las inversiones directas que Gran Bretaña tenía acumuladas en el extranjero. Tercera, la revaluación permitiría pagar la deuda de guerra que había contraído con Estados Unidos. Pero esto podría tener como consecuencia la baja en la exportación de mercancías; la inflación relativamente alta afectaría la balanza de mercancías y, por último, llevaría a una pérdida de competitividad.

El Banco de Inglaterra y el Tesoro contemplaron las siguientes posibilidades: 1) Si la inflación británica era más elevada que la de Estados Unidos, una política recesiva en Inglaterra podría contribuir a contener el alza de precios. Esta opción fue juzgada inconveniente porque Gran Bretaña ya contaba con un alto grado de desempleo.

2) Provocar la inflación en Estados Unidos, sugiriendo -

que si se pagaba la deuda de guerra en oro, Estados Unidos se vería obligado a incrementar su oferta monetaria la que a su vez elevaría los precios internos y reduciría la competitividad exportadora de los norteamericanos. Esta posibilidad también fue descartada por irreal.

Se contemplo entonces una tercera posibilidad que consistía en mantener zonas relativamente cerradas de comercio con Europa y las colonias, con lo cual se obtendrían las ventajas de la revaluación de la libra sin afectar a la balanza comercial; el tiempo dio fe precisa del fracaso de esta última posibilidad, donde, Gran Bretaña seguía intentando mantener, contra corriente, la libra como patrón hegemónico.

" Ante esta situación, Estados Unidos abogaba por el regreso al patrón oro, ya que empezaba a contar con grandes reservas de oro y trataba de mantener su posición económica de preguerra; intentos que se cristalizaron en la alianza europea y las colonias " (07).

Gran Bretaña vinculó a Austria y Hungría a la libra por medio del Gold Exchange Standard; y al tratarlo de hacer con Alemania, Estados Unidos interfirió para neutralizar esta operación. Francia, aliada de Estados Unidos, poseía grandes reservas de oro, fuertes ingresos por las reparaciones de guerra e incrementos en sus exportaciones de mercancías que competían con los productos ingleses, respaldando así las posiciones de Estados

Unidos.

Tal parecía que en Europa no había rasgos de querer ayudar a Gran Bretaña, ya que el suceso más desagradable para Inglaterra fue la adhesión de Alemania al patrón -- oro siguiendo la tesis norteamericana.

Pero a este suceso, le siguió otro: la penetración de Estados Unidos en las colonias británicas; así, Sudafrica en 1925 se adhiere al patrón oro esperando obtener ventajas al desligarse de Londres y vincularse a Nueva York. Bajo este mismo contexto, Canadá y Australia ponían de manifiesto que la capacidad financiera de Estados Unidos era superior a la de Gran Bretaña, adhiriendo se también al patrón oro.

Así, el oro respaldaba al dólar y no a la libra, y todos los dominios ingleses tendrían comercio con Estados Unidos en base al oro, lo que hizo manifiesta la debilidad de Inglaterra que en 1925 se incorpora al patrón oro fijando la paridad de 4.86 dólares por libra, pero -- con la esperanza de que la libra volviera a ser el patrón hegemónico.

La sobrevaluación de la libra contribuyó al descenso de las exportaciones británicas, mientras Francia, -- Alemania, Bélgica y Estados Unidos avanzaban en los mercados que anteriormente pertenecían a Inglaterra.

En resumen se puede decir que en los años siguientes a la primera guerra mundial, los tipos de cambio li-

brememente fluctuantes fracasaron en el intento de restaurar una estructura competitiva de precios y costos entre las naciones, así como el fracaso a la adopción de políticas monetarias compatibles con un grado moderado de estabilidad en los precios y tipos de cambio, y en conseguir el equilibrio sostenible de la balanza de pagos del mundo.

2.- Contradicciones imperialistas

2.1 La gran crisis

En el periodo 1924-29 casi todos los países parecían haberse recuperado de la desorganización causada por la primera guerra mundial; Estados Unidos había logrado un auge inusitado en los negocios, pero en Octubre de 1929 ocurrió la quiebra del mercado de valores de Nueva York.

En esta forma, quienes habían invertido en valores se encontraron ante la disminución de su dinero. Esto trajo como consecuencia que bajara la demanda de los consumidores, y en consecuencia la producción, y miles de obreros fueron despedidos. El desempleo trajo aún más la demanda y la producción, aumentándose así el desempleo en forma enorme.

Los impuestos establecidos para ayudar a tantas gentes sin trabajo disminuyeron los ingresos de los contribuyentes y con ello, nuevamente, el nivel de la demanda

y la producción. Bajo este contexto, los bancos se encontraron ante retiros masivos de depósitos y empezaron a suspender pagos y a quebrar; ocasionando que quienes tenían su dinero en los bancos lo perdieran en forma repentina.

Ya que existía entre todos los países estrechas relaciones, y considerando el gran peso de Estados Unidos en la economía internacional, forzosamente la depresión económica se expandió afectando a todos.

Los esfuerzos para atenuar los efectos de la crisis ocasiono que en los países naciera el espíritu nacionalista y, ante todo, la rivalidad internacional, estableciéndose así una serie de medidas restrictivas al comercio exterior y a los movimientos de capital transformando éstos en aumentos de tarifas arancelarias, cuotas de importación, controles de cambio, etc.

Estas medidas contribuyeron a la existencia de cuantiosas deudas de guerra que constituyeron un factor desquiciador en la economía. Las transferencias de capital por ese motivo, se encontraban an rededor de las débiles economías de los países afectados, que al no tener suficiente capacidad de pago, hicieron uso de medidas proteccionistas; y varios países de Europa recurrieron al control de cambios.

Así, se trataba de atenuar las severas dificultades de balanza de pagos y los graves problemas monetarios —

que se presentaban en esos países; logrando unicamente - reducir e inestabilizar el comercio internacional, trayendo como consecuencia una agudización mayor de la depresión interna.

2.2 Efectos de la crisis

La gran crisis "demostró el enorme error que significó haber pasado por alto las diferencias entre el mundo de la preguerra y el mundo en que se intentó que operara el patrón oro restaurado" (08). Bajo el impacto de la gran depresión, tuvieron lugar varios acontecimientos como lo son: la suspensión de los pagos en oro por parte de Inglaterra y la devaluación de la libra en 1931, seguida por todas las monedas ligadas a ella.

El hecho de que Inglaterra en 1925 adoptara el patrón oro a la paridad de preguerra hizo que la libra fuese una moneda sobrevaluada que encarecía las exportaciones inglesas y provocara un déficit en la balanza de pagos. Se trató de acabar con la sobrevaluación por medio de la reducción del nivel de precios internos lo que provocó el desempleo y la depresión.

La estructura de las tasas de interés, anormalmente altas, provocó desequilibrios en la cuenta de capital ya que Inglaterra pedía préstamos a corto plazo y los concedía a largo plazo; así al presentarse la gran crisis y la incertidumbre financiera, los acreedores británicos -

retiraron sus préstamos a corto plazo dando lugar a que los préstamos a largo plazo fueran congelados o retirados con enormes pérdidas.

Así, el 19 de septiembre de 1931, el Reino Unido -- que se encontraba ya desesperado por los problemas de la sobrevaluación de la libra, de la depresión y de la fuga de capitales, se encontró ante la imposibilidad de convertir en oro las enormes reservas de libras propiedad de otros países y decide devaluar la libra.

Esto produjo que en los países cuya principal divisa de reserva era la libra, se vieran obligados a devaluar sus propias monedas. Aún así, por las estrechas relaciones que existían con Inglaterra, encontraron favorable mantener ligadas sus monedas a la libra papel depreciada e inconvertible; constituyendose de esa forma una área monetaria: el "área esterlina".

Después del abandono del patrón oro, Londres ya no pudo ser considerada como centro del sistema monetario internacional, aunque los países del área esterlina siguieron haciendo la mayor parte de sus pagos a través de Londres y mantuvieron gran porcentaje de sus reservas monetarias internacionales en forma de libras.

La diferencia con el sistema anterior fue que las paridades con relación a la libra no fueron establecidas con rigidez, sino que podían fluctuar según los intereses nacionales.

Otro acontecimiento de la gran depresión fue la devaluación del dólar en 1934. Debido a las innumerables quiebras de bancos estadounidenses, el 6 de marzo de 1933 el Presidente Roosevelt decreta el cierre de bancos permitiendo que reabrieran aquellos que fuesen solventes pero sin permitirles hacer pagos en oro, quedando éstos y las exportaciones de oro sujetos a reglamentación. Se concentro el oro en los bancos de la Reserva Federal y los demas estaban autorizados a hacer transacciones con el exterior al tipo vigente.

Poco tiempo después, otra orden presidencial prohibio la exportación de oro dejando al dólar inconvertible en oro, pero el 31 de enero de 1934 el Presidente Roosevelt liga nuevamente el dólar al oro, dándole un contenido de 15 5/21 gramos de 9/10 de oro puro, lo que equivalía al 49% de su contenido anterior. Así queda fijado el precio de 35 dólares por onza de oro puro; y para man tener la nueva paridad se creo el Fondo de Estabilización de Cambios.

De esta forma Estados Unidos volvió al patrón oro, pero en forma limitada, adoptando el patrón lingote oro. La devaluación del dólar se realizo con el objeto de incrementar las exportaciones, poniendo fin a la ventaja competitiva del Reino Unido al devaluar la libra, y al mismo tiempo encarecer las importaciones para elevar el nivel general de precios y el nivel de la actividad eco-

nómica interna, y de este modo superar la depresión.

En torno a Estados Unidos un grupo de países se ligaron al dólar siguiendo las alteraciones de su valor -- formando otra área monetaria: el "área dólar".

Un tercer acontecimiento fue la devaluación de las monedas del Bloque de Oro en 1936. No secundaron las devaluaciones de Estados Unidos y el Reino Unido; Francia, Bélgica, Italia, Países Bajos, Luxemburgo y Suiza que -- formando el Bloque de "oro" intentaban mantener la convertibilidad oro a las antiguas paridades. Pero, con la devaluación se había iniciado ya la recuperación y por tanto el Bloque de oro devalúa sus unidades monetarias -- en 1936.

El cuarto acontecimiento es el establecimiento de -- la Cuenta de Igualación de Cambios en Inglaterra y del -- Fondo de Estabilización de Cambios de Estados Unidos. El establecimiento en Reino Unido de una política de cambios fluctuantes consistente en mantener cierta flexibilidad en las paridades cambiarias establecidas, produjo transferencias anormales de capital de un país a otro -- alentando así la especulación y nuevas fluctuaciones.

Entonces, para evitar que esas fluctuaciones se hicieran excesivas y frecuentes se procedió a establecer -- en Inglaterra, en 1932, la Cuenta de Igualación de Cambios y en Estados Unidos y Francia el Fondo de Estabilización de Cambios, cuyos objetivos fueron aislar el sis-

tema monetario nacional de las múltiples repercusiones - de los cambios en la balanza de pagos y evitar que las - fuerzas de mercado actuaran sobre el tipo de cambio, a - fin de que éste se pudiera mantener al nivel fijado por las autoridades monetarias.

Logrando ésto, por medio de la intervención de los bancos centrales en el mercado, comprando y vendiendo oro y divisas entre sí el mercado tendía a debilitar el tipo de cambio, el Fondo o la Cuenta compraban la divisa correspondiente, aumentando así su demanda; si el valor de la divisa iba más arriba del nivel aconsejable entonces la vendían.

Un último acontecimiento fue el Acuerdo Monetario - Tripartita entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. En 1936, entendiéndose la necesidad de cooperación mundial efectiva en el sistema de tipos de cambio dirigidos, nace el Acuerdo Monetario Tripartita para establecer la cooperación entre los Fondos o Cuentas de Cambio de los países integrantes.

Los países participantes se comprometieron a no modificar, sin un aviso previo de 24 horas, sus tipos de cambio, lo que permitió atenuar las fluctuaciones unilaterales de las paridades cambiarias y terminar con las devaluaciones competitivas dando cierta garantía de estabilidad, pero que no resolvía los problemas fundamentales.

También existía, entre los tres países, el compromiso de cambiar recíprocamente en oro las monedas de los - otros países, a un tipo establecido, que hubiesen adquirido en el respectivo Fondo de Estabilización.

Así el Acuerdo Monetario Tripartita hizo de la inconvertibilidad del oro un patrón oro práctico para uso exclusivamente externo. Indirectamente a este acuerdo -- participaron todos los países cuyas monedas estaban vinculadas al dólar o a la esterlina.

2.3 El segundo conflicto bélico

Antes de la Segunda Guerra Mundial existían los patrones de papel inconvertible manejados por las autoridades monetarias, en mayor proporción, de acuerdo a las políticas sociales y económicas de cada país.

Ya durante la guerra, el financiamiento y la reconstrucción de ésta provocaron el incremento de la circulación monetaria en todo el mundo, ocasionando graves problemas.

Por este motivo se previó, antes de que concluyera la guerra, reorganizar el sistema monetario. " Así se calebra la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional de Bretton Woods en 1944, con la finalidad de normalizar e intensificar las relaciones económicas internacionales con base a la estabilidad monetaria " (09); ésto lo veremos más profundamente en los posteriores capí-

tulos posteriores.

En dicha conferencia se sometieron a discusión dos planes: el Plan Keyenes o Plan Inglés y el Plan White o Plan Norteamericano; posteriormente de discutirlos se establece la creación del Fondo Monetario Internacional como núcleo del Sistema Monetario Mundial, teniendo como objetivos la creación y control de la liquidez internacional, tipos de cambio estables para ayudar a los países en los desequilibrios de la balanza de pagos, mantener la estabilidad cambiaria para el mejor desarrollo de la economía mundial.

Aunque en los artículos del FMI se aceptaba la posibilidad de devaluar sólo en el caso que se presentara un desequilibrio fundamental en los pagos internacionales.

El período de postguerra se caracterizó por el persistente superavit de la balanza de pagos estadounidense ocasionado por la creciente demanda de productos norteamericanos, principalmente de Europa; ésto constituyó el problema de la "escasez de dólares" representado en el déficit europeo hacia con Estados Unidos.

Europa trata de combatir esta situación por medio de controles discriminatorios a los artículos norteamericanos, ésto sólo fue una medida parcial para aliviar los problemas de pago y su solución real fue por medio de préstamos y donaciones por parte de Estados Unidos, que después de la segunda guerra mundial obtuvo un poderio -

económico enorme que se cristalizó en las enormes cantidades de dólares que puso a disposición de Europa y del mundo.

Esta ayuda de emergencia de Estados Unidos hacia -- Europa para la reconstrucción, fue con la finalidad de -- que no se expandiera el socialismo y perjudicara sus intereses. Con éste objeto surge en junio de 1947 el Plan Marshall, que en 1948 da origen a la Organización para -- la Cooperación Económica Europea (OCEE).

Los dieciséis países miembros de ésta organización se comprometieron a elaborar y ejecutar programas conjuntos de recuperación, promover el desarrollo de la producción y fomentar el máximo intercambio comercial, estableciendo un sistema multilateral de comercio y pagos para poner fin a las restricciones.

Entre 1948-1952, el Plan Marshall distribuyó en forma directa casi 13 mil millones de dólares, teniendo un resultado casi inmediato de los programas de la OCEE -- (ver cuadro # 1).

" Después de la guerra, la actividad económica europea dependía en gran medida de las manufacturas norteamericanas por lo que las exportaciones de Estados Unidos -- aumentaron en forma considerable. Europa financiaba las compras a Estados Unidos con las donaciones y préstamos del gobierno de ese mismo país " (10).

Años después se redujo esta dependencia comercial --

hasta los límites normales de comercialización; posteriormente se aumentaron las exportaciones europeas hacia Estados Unidos logrando así ganar dólares y reducir las compras a Norteamérica, por lo que Europa ahorra tal divisa logrando equilibrar su balanza de pagos y reconstituir sus reservas.

" La reconstrucción de Europa en la economía mundial se debió a la creación de la Unión Europea de Pagos, en 1950, que procuraba acabar con las medidas discriminatorias y los acuerdos bilaterales entre los países europeos sustituyendolo por una liberalización del comercio. Esta Unión fue sustituida en 1958 por el Acuerdo Monetario Europeo " (11).

Estados Unidos al ayudar a la reconstrucción europea con sus dólares, provocó que éstos se convirtieran en moneda internacional alcanzando una supremacía tal como la tuvo la libra o el oro anteriormente. Así, para realizar los pagos internacionales, gobiernos y bancos centrales, deciden acumular dólares para dicho fin dejando a la libra como moneda de reserva de menor importancia que el dólar.

El que el dólar fuese aceptado como moneda de reserva hacía que los bancos centrales prefirieran invertir dicha moneda en bonos a corto plazo o en depósitos con intereses en el mercado financiero de Estados Unidos.

Nace así el patrón cambio dólar como producto de --

las circunstancias prevalecientes de postguerra, y en -- las reservas mundiales se contaba como principal divisa ya que lo consideraban "tan bueno como el oro".

Aún así, el oro siguió siendo el medio de pago mundial, pero ahora no representado como oro sino como dólar debido a las enormes existencias de oro que poseía Estados Unidos antes y en el transcurso de la guerra, haciendo del dólar una moneda sumamente sólida y aceptable como reserva.

En el periodo de postguerra el funcionamiento del patrón cambio oro se desarrolló sin dificultad alguna, -- pero en 1950 y más aún en 1955 la balanza de pagos estadounidense se tornó deficitaria, provocando que la incertidumbre se agigantara debido a la persistencia de este déficit.

Este déficit se debió a que las obligaciones de Estados Unidos con el exterior fueron creciendo y originó dudas respecto a la capacidad de ese país para hacer -- frente a la convertibilidad del dólar en oro. Dichas -- obligaciones fueron acrecentándose y en 1968 las reservas auríferas de Estados Unidos sólo lograban cubrir más de la tercera parte de sus obligaciones con el exterior.

Las salidas de oro para saldar los déficits de la balanza de pagos sólo logro disminuir enormemente las reservas de oro que poseía Estados Unidos, y el déficit -- disminuyó, pero no desapareció en los años siguientes.

La pérdida de oro por Estados Unidos al inicio de 1968 fue resultado de la especulación que siguió a la devaluación de la libra esterlina en 1967.

2.4 El Pool del Oro y el Grupo de los Diez

Al iniciarse la década de los sesentas fue casi imposible satisfacer la demanda privada de oro como la de mayores reservas internacionales manteniendo fijo su precio, 35 dólares la onza. Esto provocó que la cantidad de oro en reservas fuera disminuyendo suscitando problemas en la convertibilidad de las divisas y por consiguiente tensiones en el sistema monetario internacional; además se temía que se restringiera el crecimiento de la liquidez total.

Se vaciló entonces del imperturbable precio del metal, lo que hizo aumentar la demanda privada, por lo que estas compras masivas de oro redujeron considerablemente la concurrencia a las reservas oficiales.

Entre noviembre de 1967 y marzo de 1968 los sectores privados de diferentes países adquirieron oro por unos tres mil millones de dólares al precio oficial de 35 dólares la onza por los bancos centrales de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania Federal, Países Bajos, Suiza y Francia; éstos en 1961 formaron el Pool del Oro a través del cual los bancos centrales empezaron a tomar medidas que sostuvieran el precio oficial del oro (12).

También en 1961, los diez principales países industriales formaron el Grupo de los Diez (los integrantes del Pool del Oro, Canadá, Japón y Suecia) que estableció las disposiciones generales para conceder préstamos, lo cual significaba que se facultaba al FMI para pedir prestado hasta 6 mil millones de dólares en monedas de los diez países, en condiciones específicas para prevenir o remediar un desajuste en el sistema monetario internacional. Estados Unidos tendría que proporcionar 2 mil millones de los 6 mil millones disponibles.

Así el FMI podría conceder créditos extras a los países con problemas en su balanza de pagos, aunque no obstante estos recursos eran insuficientes para enfren--tar los efectos del persistente déficit de pagos estadounidense.

En 1964 las inversiones a corto plazo de la banca privada estadounidense se habían duplicado en el exterior, y debido a que Europa se había reconstituido económicamente, se expande el mercado del eurodólar; el FMI pone parte de sus divisas convertibles a disposición de Estados Unidos a cambio de dólares y el Pool del Oro interviene en el mercado del oro de Londres mediante ventas masivas del metal para reducir la demanda especulativa.

Estas ventas significaban pérdidas para los miembros europeos del Pool, por lo que llegó el momento en

que desistieron de su apoyo al dólar ya que, de seguir - haciendolo, sus reservas monetarias decaerian aún más en provecho de la economía norteamericana que no cesaba en sus déficits.

Bajo este contexto se intensificaron las protestas contra el déficit de Estados Unidos y de la hegemonía -- del dólar. Así, Charles De Gaulle quien, el 13 de febrero de 1965, puso en tela de juicio la validez del dólar propuso la vuelta al patrón oro y avisó al mundo que -- Francia saldaria sus déficits con el metal amarillo, dejando de apoyar al dólar. Esto causo conmoción entre los bancos centrales de Inglaterra y Estados Unidos al reducirse sus reservas aureas bajo la administración John- -- son.

La propuesta de De Gaulle buscaba detener la corriente permanente de capitales estadounidenses a Europa y alertaba acerca de la desnacionalización de sus economías mediante la penetración de capitales sin ningún respaldo real y el intento de Estados Unidos para financiar sus gastos militares a costa de sus aliados europeos, mediante la impresión desordenada de dinero.

3.- La crisis del patrón hegemónico

3.1 Freno a la crisis

El endeudamiento total de Estados Unidos superaba -- ya el stock de su oro acumulado en Fort Knox, por lo que

era suficiente que los países acreedores exigieran oro - en lugar de dólares. Francia como acreedor, podía exigir oro a cambio de sus dólares y lo hizo bajo la inspiración de De Gaulle.

Por un lado, ante el incremento del déficit de la balanza de pagos norteamericana fundamentalmente a causa de sus gastos militares, la inversión extranjera directa de la expansión del crédito y sus programas de ayuda en el exterior, y, por otro lado, debido al descenso de sus reservas en oro en relación con las obligaciones de pago, Estados Unidos intento una serie de medidas para frenar la crisis y contrarrestar la política de De Gaulle, así como el crecimiento desafiante de Alemania y Japón.

Destacan, de ésta política, tres momentos:

a).- La política de defensa del dólar por parte del presidente Kennedy. En 1961, Kennedy intenta contener, mediante concesiones arancelarias recíprocas con Europa y medidas financieras, la sangría del oro norteamericano. Pero ante el aumento de la inflación, en julio de 1963, presentó en "Programa de Saneamiento Financiero y Desarrollo", cuyos objetivos declarados eran: nivelar la balanza de pagos, fortalecer al dólar y detener la fuga de capitales en formas no deseables, mediante la creación de un impuesto igualitario sobre los beneficios e intereses de las inversiones de cartera en el exterior, que se enlazarían con una reducción interna del impuesto a -

las personas físicas y a las empresas; todo ello completado con un incremento de las exportaciones de las empresas norteamericanas.

B).-- Las exhortaciones de Johnson para reducir voluntariamente la salida de capitales. En 1964 el presidente de Estados Unidos decide continuar con las iniciativas de la administración anterior, a pesar de las grandes corporaciones transnacionales. Así el impuesto aprobado en septiembre de 1964 con carácter retroactivo, establecía una tasa impositiva que llegaba al 15% y encarecía el crédito en 1% anual. Las protestas de Europa y Japón no fueron oídas, pero las transnacionales evitaron el impuesto através de Canadá (zona exenta) que fue la puerta a la Comunidad Británica.

El impuesto no gravaba las inversiones directas, pero su efecto fue elevar las inversiones a corto plazo y largo plazo por mediación bancaria.

Como respuesta a la posición de De Gaulle y el descenso de la base oro del dólar, Johnson contestó, en febrero de 1965, con el "Programa de los Diez Puntos", mediante el cual se buscaba limitar la fuga de capitales y acelerar el retorno de utilidades que disminuyera el exceso de dólares, a través de exhortaciones de buena voluntad a los capitalistas, o sea que, mediante restricciones voluntarias, se esperaba que se redujeran sus obligaciones en el exterior.

En marzo del mismo año, se deroga la ley que estipulaba la cobertura en oro del 25% de los billetes en circulación y de los depósitos en Estados Unidos. Esto significaba que el oro de las reservas estadounidenses no alcanzaban para cubrir sus obligaciones, que se aplicaría una política exportadora de inflación y que el sistema monetario internacional del Patrón Cambio Oro, con base en el dólar, entraba en una fase de crisis abierta.

c).-- En 1968, la introducción de controles a la exportación de capitales. En este año el presidente de Estados Unidos anuncio un programa de lucha contra la crisis monetaria, el cual contenía controles a la exportación de capitales, limitación a los gastos públicos en el exterior y estimula a las exportaciones de mercancías. Sus fines eran:

- restringir los préstamos y los gastos gubernamentales en el extranjero,
- reducir las inversiones en el exterior a través de exportaciones, y
- atraer capitales extranjeros a Estados Unidos.

No obstante los gastos militares (Vietnam, OTAN), el déficit presupuestal y la creciente deuda pública interna, hacían negativos los resultados del programa; la inflación y la desconfianza en el dólar iban en aumento, así como los efectos de la crisis en Europa y en el Tercer Mundo.

3.2 La crisis del dólar

A raíz de los sucesos especulativos en Europa, el precio del oro tendía a elevarse intensificándose este fenómeno a partir de 1967, año en que Francia abandonó el Pool del Oro y liberalizó el mercado interno del metal. La tendencia a convertir masivamente los dólares en oro debido a los temores de una devaluación, provocaron un pánico mundial que conujo a la fiebre del oro de 1968.

Las reservas aureas de Estados Unidos seguían bajando, pero el país continuaba con sus emisiones indiscriminadas de dinero-papel y los intentos para regular o evitar la crisis del dólar se complicaban debido a los gastos militares y a la persistencia del déficit de pagos estadounidense. La inflación mundial y la desconfianza en el dólar agitaban los mercados de divisas.

El Pool o Fondo Común del Oro se mostró incapaz de frenar la especulación y el precio del oro, por lo que el 17 de marzo de 1968 dejó de suministrar oro a los mercados privados e implantar el sistema de doble mercado del oro:

- Oficial, valuándose a 35 dólares la onza, que prevalecería en las operaciones entre bancos centrales.

- Libre, donde el precio del oro se fijaría de acuerdo a las fuerzas del mercado. Y así los especuladores tuvieron la oportunidad de elevar el precio del me--

tal fuera del ámbito monetario.

Se trataba con esta medida de evitar la disminución de las reservas y separar al sistema monetario de las alteraciones de la especulación del oro.

Durante la fiebre del oro, su precio fue 15 o 20% - superior al oficial, absteniéndose los bancos centrales de intervenir en el mercado libre. El resultado final -- fue una redistribución de las reservas de oro entre los países industriales más poderosos.

Ante el fracaso de los intentos estadounidenses para evitar la crisis del dólar sin cambiar su política expansionista, y debido al fortalecimiento y consolidación del Mercado Común Europeo y Japón y de sus divisas (especialmente del marco alemán y el yen), el dólar se debilitaba.

Como respuesta a la agresiva política de De Gaulle, Estados Unidos presionó con su poderío comercial al franco francés hacia una devaluación y al marco alemán, con la apariencia de su hegemonía en Europa, hacia una revaluación.

El imperio inglés ya decadente fue testigo mudo del desastre de su divisa que se devaluó en 1967, desatando en Europa la crisis de la divisa norteamericana y, por lo tanto, la del sistema monetario del capitalismo.

La crisis del dólar tiene como causa principal el - déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos que han

disminuido, como se ha dicho, considerablemente sus reservas de oro; ya en 1967 este déficit se debió en sus tres cuartas partes a la guerra de Vietnam.

A esto, también, podemos agregarle los gastos de Estados Unidos "en la OTAN, en la organización del Tratado del Sureste de Asia, los desembarcos en Líbano y en Santo Domingo, las operaciones antiguerrilleras de América Latina y África, la ayuda a la dictadura militar de Indonesia, el costo de mantenimiento de los sangrientos regímenes de Taipei, Seúl y Saigón " (13).

3.3 La crisis de las divisas europeas

Bajo el contexto ya conocido, se destacan tres puntos relevantes de los sucesos europeos:

1).- La devaluación de la libra esterlina en noviembre de 1967. En 1964 la presentación de obligaciones ante el Banco Central de Inglaterra para su cambio en oro o en divisas convertibles, redujo bruscamente las reservas inglesas, pero el FMI acudió diligente en su auxilio y le prestó 2 400 millones de dólares, sin exigencias tan duras como las de América Latina, y a costa de su propio desequilibrio financiero debido a su saturación de libras esterlinas que nadie demandaba.

En 1965, Inglaterra veía que las obligaciones de la libra esterlina rebasaban sus reservas de oro, persistía su déficit de pagos y disminuían las necesidades de li-

bras en el área de la libra. Mientras tanto el Mercado - Común se fortalecía y la productividad en Estados Unidos Alemania Occidental y Japón era mayor que la suya.

Harold Wilson inició una política de austeridad que incluía altos impuestos al consumo, congelamiento de salarios, liberación de precios, aumento de la tasa de interés y mantenimiento del ritmo de gastos militares y de inversiones en el exterior.

En 1967, un crédito del BIRF y las inversiones estadounidenses hicieron positiva su balanza de capitales, - aunque la comercial fue negativa. A pesar de esto y de - la compra de su moneda debido a la presión especulativa para comprar oro y divisas convertibles, en noviembre de 1967 se devaluó la libra esterlina en un 14.3% respecto al oro, lo cual significaba la quiebra parcial de la divisa británica.

Inmediatamente varios países que habían concedido - créditos a Inglaterra y que tenían haberes en libras, de - valuaron sus monedas a fin de evitar un daño que sólo a - fectara a Inglaterra. El FMI volvió a ayudar a Inglate- - rra con 1 400 millones de dólares después de la firma de una Carta de Intención, lo que significó el entierro de la hegemonía secundaria inglesa y la obligación de ins- - trumentar una política de estabilización, con graves per- - juicios para los trabajadores ingleses.

2).- La devaluación del franco francés en agosto de 1969.

En 1968, Alemania Federal surge como la principal potencia capitalista de Europa y la solidez de su moneda es el resultado de un enorme exceso de las exportaciones sobre las importaciones; ante esto, Estados Unidos trataba de revaluar el marco alemán para limitar las exportaciones alemanas, pero Alemania rechazaba dicho proyecto y con esto, cambiaban poco a poco las relaciones entre Alemania y Estados Unidos.

" Ya que Bonn se negó a revaluar el marco alemán, -- De Gaulle se vio confrontado con un claro ultimátum: o -- devaluaba el franco francés o aplicaba una severa política de austeridad; De Gaulle queso forzado a ésta última, aunque la devaluación hubiefa sometido al dólar a una dura prueba " (14).

En 1969 De Gaulle ha dejado el poder. A principios de este año las presiones para una revaluación del marco alemán se encontraban en su punto más alto, así como el disgusto estadounidense ante las presiones francesas para la creación del doble mercado del oro.

Francia se enfrentó así a una serie de agresiones -- económicas por parte de Estados Unidos y Alemania, y, a una situación interna de debilidad de sus reservas monetarias y de especulación cambiaria.

Así, se tomaron medidas contra el franco francés: -- reducción de las importaciones provenientes de Francia y de los créditos.

- retiro de depósitos estadounidenses en bancos franceses.
- exportación de los beneficios de las empresas extranjeras ubicadas en ese país.
- exigencias en masa para el pago de pasivos franceses.
- campañas para reducir el turismo a esa nación.

En el primer trimestre de 1969, a pesar de la expansión industrial, se acelera la evasión de capitales con fines especulativos hacia el oro y divisas extranjeras, fundamentalmente el marco alemán; meses después la fuga de capitales drenó casi la mitad de las reservas de cambio francesas, por lo que, el 11 de agosto Pompidou anunció una devaluación del franco francés de un 12.5%, que contó con el visto bueno del FMI mediante un préstamo y la aplicación de una política de austeridad a corto plazo.

3).- La revaluación del marco alemán en octubre de 1969. La capacidad comercial de Alemania le dio una posición hegemónica en Europa, su moneda se convirtió en una divisa de reserva y de circulación mundial y, con inversiones en el exterior, entró a competir con los monopolios financieros estadounidenses.

La fiebre especulativa de 1968 y 1969 y las presiones de Estados Unidos junto con algunos países europeos hicieron que el 24 de octubre de 1969 se revaluase el marco alemán en un 8.5% respecto al dólar. Esto haría

que:

- se pusiera de manifiesto la solidez de ésa moneda
- el capital alemán penetraría más en la CEE
- aumentarían los depósitos de capitales libres en sus bancos.

A los especuladores con francos franceses y marcos alemanes, la devaluación de uno y la revaluación del -- otro les dieron una doble ganancia. La crisis del dólar estaba, pues, en su apogeo.

4.- En busca de la liquidez internacional

4.1 Derechos especiales de giro

" En 1969 se presenció un acontecimiento potencialmente importante en el sistema monetario internacional, que revistió la forma de una modificación al Convenio -- Constitutivo del FMI . . . se autoriza al Fondo a emitir un nuevo activo fiduciario de reserva internacional a -- fin de complementar la oferta de activos de reserva tradicionales para hacer frente a la necesidad estimada mundial de reservas " (15).

Si Estados Unidos lograba saldar el déficit de su -- balanza de pagos retardaría el ritmo de crecimiento de -- las reservas monetarias. Además se sabía que había des-- cendido la proporción de las reservas mundiales en rela-- ción con el comercio mundial.

Se examinaron las diferentes propuestas sobre el mo

do de resolver el problema de una posible escasez de reservas mundiales, o de una escasez ya existente. Una de ellas fue la de que se abandonase el sistema de paridades y tipos de cambio fijos; y, otra, que se aumentase el precio del oro. Estas posibles soluciones fueron rechazadas por ser consideradas que se contraponían a los fines del Fondo, aunque en realidad eran contra los intereses de Estados Unidos.

Los aumentos en las cuotas, en el Fondo, daban la posibilidad de utilizar con mayor amplitud los recursos del Fondo. Sin embargo, la liquidez que aumentaba de este modo era básicamente una liquidez condicional, ya que se disponía de ella después de que el Fondo hubiera estudiado las políticas del país miembro a fin de determinar si estaba o no en armonía con el Convenio y con las políticas del mismo.

Así nace la idea de crear un complemento de los activos de reserva del cual pudieran disponer las autoridades monetarias.

Acordados en Estocolmo en marzo de 1968 y como producto de un anteproyecto aprobado por la junta de Gobernadores del FMI en septiembre de 1967, se crean, el 28 de julio de 1969, los Derechos Especiales de Giro (DEG). El fin fue constituir un fondo para conceder créditos urgentes ante déficits de balanza de pagos y fluctuaciones de los países miembros, siendo Estados Unidos su promo---

tor permanente.

Se pretendía, como ya se ha dicho, la creación de un activo de reserva que hiciera las veces del oro y del dólar, emitido por el FMI cuyo mecanismo aumentara en caso necesario, la liquidez internacional en forma incondicional, lo cual significaba que el Fondo crearía activos monetarios con carácter automático.

En la realidad, lo que se llega a crear es una cuenta especial dentro del FMI que se pone en actividad con el 85% de los votos, y cuyo valor se hizo equivalente al dólar en 1968, pero que se emite en la moneda del país - que se designe. En otras palabras, el DEG no tiene denominación propia.

Si un país solicita un crédito, gira contra el DEG entregando al Fondo su propia moneda, o sea creando él mismo la liquidez requerida. A cambio recibe los DEG correspondientes con lo cual aumentan sus reservas.

Los DEG son indevaluables y no son convertibles en oro. Su reparto se lleva a cabo de acuerdo con las cuotas en el Fondo, por lo que son los países europeos y Estados Unidos los que recibieron una mayor cantidad. Francia presionó para que se revisaran las cuotas a fin de - que aumentara lo que le tocaba a Europa.

Sus desventajas más notorias son:

a).- La distribución con base a las cuotas ofrecía más liquidez a los que menos la necesitaban, o sea las -

grandes potencias económicas, siendo residual lo que le correspondía al Tercer Mundo.

b).- El problema del sistema monetario internacional no era de falta de liquidez sino todo lo contrario, por lo que los DEG eran promotores de inflación mundial, al ser el giro sobre ellos una distribución definitiva.

c).- Al no tener un respaldo real en activos nacionales o mercancías, no podían ser un patrón que sustituyera al oro. Curiosamente los bancos centrales de los países que más cuestionaban el oro, eran los que más lo atesoraban.

d).- Los DEG se crearon para simbolizar la estabilidad del dólar, pero en ese sentido resultaban contraproducentes al transmitir una parte de las deudas de Estados Unidos hacia sus acreedores extranjeros.

4.2 Ruptura del esquema de Bretton Woods

Los años setentas se inician con una internacionalización de la inflación estadounidense debido a sus crecientes déficits de su balanza de pagos, la sangría de oro de sus reservas y las sucesivas devaluaciones de la libra y el franco francés.

Los esfuerzos de los círculos financieros internacionales para corregir el sistema monetario resultaban vanos ante la continuación del déficit de Estados Unidos que no atacaba la causa principal del mismo, o sea sus

excesivos gastos militares y los altos desplazamientos - de capitales al exterior.

Ante tal situación, de apogeo de la crisis del dólar, en algunos medios se pedía la desmonetización del oro, y se empezaba a hablar de una posible devaluación - del dólar, lo que beneficiaría a Estados Unidos al devaluar gran parte de sus obligaciones en el mundo; las bases del FMI se tambaleaban.

En mayo de 1971, Holanda, Suiza y Alemania Occidental consideraron necesario dejar de defender la paridad de sus monedas frente al dólar, suprimiendo las relaciones monetarias habituales reguladas por el Fondo y declarando la libre flotación de las monedas. Alemania buscaba con esta virtual revaluación combatir la inflación interna al reducir, mediante mayores importaciones, su excedente de la balanza de pagos.

Por fin, el 15 de agosto de 1971, Richard Nixon derrumba las bases del sistema monetario internacional surgido en 1944, al anunciar la Nueva Política Económica de su gobierno. Los puntos básicos eran los siguientes:

- inconvertibilidad del dólar en oro, excepto en -- cantidades y condiciones determinadas.
- sobretasa del 10% a las importaciones, salvo para materias primas.
- congelación de salarios industriales, precios y - alquileres por tres meses.

- reducción del gasto público.
- estímulos fiscales a la inversión privada.

Esto significaba que Estados Unidos dejaría de entregar oro a cambio de sus obligaciones en poder de los bancos centrales extranjeros. De facto, era una declaración de guerra no sólo contra Europa y Japón, sino contra todo el mundo, ya que fue un acto consumado que violó el Convenio Constitutivo del FMI a quien no se consultó.

El objetivo de Estados Unidos era transferir al exterior el peso de los problemas económicos y financieros incluyendo inflación y desempleo, para asegurar su estructura imperial.

Los países subdesarrollados fueron severamente afectados debido a que sus exportaciones estaban gravadas con la sobretasa del 10%, lo que al estrangular sus ventas provocaría recesión y desempleo internos.

Nixon buscaba, también reducir las exportaciones de Alemania y Japón a Estados Unidos y presionaba para que se reevaluarán algunas divisas europeas, se les diera a las mercancías norteamericanas rebajas arancelarias, que se cambiara la política agrícola del Mercado Común y que se aumentarían las aportaciones europeas a la OTAN.

Algunas semanas después, los tipos de cambio fijos de los principales países europeos y Japón empezaron a flotar negándose a sostener al dólar e institucionalizan

do la inestabilidad monetaria. De hecho, la inconvertibilidad del dólar significó la ruptura del sistema de Bretton Woods.

A este respecto Mandel menciona que "el verdadero - cambio anunciado el 15 de agosto . . . fue la devaluación de hecho del dólar, no en relación al oro sino en - relación con otras monedas del mundo imperialista. La decisión de Nixon de hacer que el dólar "flote" significa en realidad la decisión de depreciar el dólar con relación a otras monedas" (16).

4.3 Los acuerdos Smithsonianos

Posteriormente, a finales de 1971, Nixon y Pompidou se reúnen en las Islas Azores y acuerdan la eliminación de la sobretasa del 10% a cambio de la aceptación de una cierta devaluación del dólar, ya que de hecho en el campo comercial, la sobretasa tenía el efecto de una devaluación.

" Con base en esa reunión, en diciembre de 1971, en el Instituto Smithsonian de Washington, los representantes de los Diez acordaron la primera devaluación del dólar " (17) e iniciaron el camino hacia una reforma del sistema monetario internacional:

- el dólar se devaluó en 8.57% y el precio del oro subió a 38 dólares la onza troy.
- Estados Unidos eliminó la sobretasa del 10% a las

importaciones.

- el yen se revaluó 16.8%, el marco alemán 13.57%, el franco belga y el franco holandés 11.57%, el franco francés 8.6%, la lira italiana 7.6%, la corona sueca 7.5% y la libra esterlina 8.6%.
- se acordó aumentar el margen de flotación a 2.25% a ambos lados de las paridades de cada moneda, -- respecto al dólar.
- se convino que se discutiera, dentro del FMI, una reforma del sistema monetario internacional.

La existencia del nuevo margen de flotación de - - 2.25% en ambos sentidos significaba que las divisas europeas podían fluctuar cuando mucho 4.5% en relación al dólar.

Esta enorme fluctuación iba en contra de los propósitos de la Comunidad Económica Europea que propugnaba -- por una unidad monetaria; por lo que tendrfa que hacer -- más estrechas los márgenes de fluctuación entre los países miembros de la CEE. A esto, sucedio que el valor en dólares de las divisas de los países miembros de la Comunidad se mantuvo dentro de los amplios, y nuevos, márgenes de fluctuación; este hecho fue denominado la Serpiente en el túnel.

La comunidad europea se caracterizaba porque cuando la divisa más fuerte llegaba al máximo y la más débil al mínimo, se realizaban compras de la débil con la divisa

fuerte; los acreedores podían cambiar su acumulación de divisas débiles por otro activo aceptable, pero esto sólo se hacía periódicamente.

En 1972, la balanza de pagos inglesa mostraba nuevamente problemas y originó que en el mes de junio la libra flotara. Esta flotación hacía que los países que habían vinculado sus monedas a la libra, en su mayoría, dejaran de hacerlo, poniendo fin a el área esterlina.

También la balanza comercial de Estados Unidos no había respondido como se esperaba en los Acuerdos Smithsonianos, ya que el déficit comercial en 1971 había sido de 4 157 millones de dólares, en 1972 pasó a ser de 6 416 millones de dólares; motivo por el cual Europa se inundó de dólares, ya que la divisa norteamericana fue cambiada por marcos alemanes y yens japoneses.

Con esto el dólar cayó drásticamente por debajo de los niveles mínimos fijados en la Conferencia Smithsonian, según la cual, cuando la oferta de dólares provocara su depreciación, los restantes países del Grupo de los Diez estaban obligados a comprar esos excedentes, con la finalidad de evitar el debilitamiento del dólar.

Pero la venta de dólares en los principales mercados de cambio de Europa y Japón fue de tal volumen, que fue imposible para los bancos centrales seguir apoyando a la divisa norteamericana. Así, en febrero de 1973 Japón cierra su mercado de cambios y de esa forma deja de

apoyar al dólar; seguido éste ejemplo por varios miembros de los Diez.

4.4 El desliz del dólar

La tremenda acumulación de dólares en Europa hacia presión sobre sus monedas para elevar el valor de sus divisas. Para aliviar esta situación se llevaron a cabo negociaciones multilaterales para fijar nuevos valores centrales para las principales monedas; las principales divisas europeas fueron revaluadas y el dólar se devaluó en 10%.

" La segunda caída del dólar confirma a su manera la declinación de la hegemonía norteamericana, la carencia de una autoridad capitalista internacional y la realidad de la competencia interimperialista " (18).

Esta nueva devaluación del dólar hacia que se incrementara a 42.22 dólares la onza troy; mientras que Estados Unidos planteaba la necesidad de reducir el papel del oro dentro del sistema monetario internacional y acentuar a los DEG, y anunció la derogación del impuesto igualitario sobre los beneficios en el exterior.

No obstante, Estados Unidos no redujo sus gastos militares en el exterior ni detuvo las exportaciones de capital privado y las devaluaciones del dólar, además de reducir sus obligaciones, aumentaba su competitividad. " La depreciación del dólar, incluso en el terreno comer

cial, se ha demostrado que es un regalo envenenado para el imperialismo norteamericano " (19). La cuestión de la convertibilidad del dólar en oro nunca más fue abordada por las autoridades estadounidenses.

Después de la devaluación del dólar, el Mercado Común Europeo, Japón, Canadá, Suecia, Suiza y Estados Unidos convinieron en evitar una, nueva por supuesto, crisis monetaria basandose en la flotación "conjunta" de las divisas de la República Federal Alemana, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia y Noruega; así, se declaraba la flotación generalizada de las monedas, ya que otras se encontraban flotando desde tiempo atrás.

En este año, tanto para Estados Unidos como para el mundo entero, la situación se agravo considerablemente por la elevación de la inflación y por la crisis energética, principalmente del petróleo, que se manifestó en la caída de la bolsa de valores de Wall Street.

Aunque Estados Unidos aclaró que la devaluación no se realizó frente a las divisas extranjeras ni al oro, sino en relación a los DEG, en el cual estaba visto el deseo de Estados Unidos, como ya se mencionó, de desmonetizar al oro. Desde entonces la relación dólar-DEG se ha modificado en vista de que la divisa norteamericana, eje central del sistema monetario internacional, se encuentra flotando.

A partir de 1973 Estados Unidos vivió el período recesivo más largo después de la guerra; la crisis estaba vinculada a una pérdida de hegemonía internacional por parte de Norteamérica. Las economías de Japón y Europa Occidental, plenamente recuperadas, se hallaban en condiciones de competir agresivamente con la norteamericana, no sólo en terceros países sino en sus propios mercados internos.

" Pero ni Gerald Ford ni James Carter fueron capaces de hacer otra cosa que administrar la crisis. De una parte estaban ligados a un modelo de intervención estatal y a mecanismos institucionales que no podían abandonar. Reducir gastos, aumentar la competitividad, fortalecer la moneda, disminuir la inflación significaban grandes sacrificios en los niveles de consumo y en los beneficios sociales, que ninguno de los dos presidentes estaban en condiciones políticas de afrontar " (20).

Por otro lado, la solución alternativa, introducir formas de control o planificación industrial y vincularlas a una nueva función social de consumo, básicamente colectiva, violaba tanto el consenso vigente como los intereses de la clase predominante del sistema capitalista.

Los gobiernos norteamericanos han tomado siempre en cuenta la correlación inversa que existe entre los movimientos del dólar y del oro; el debilitamiento del dólar

fortalece al oro y viceversa. "El dólar no se basa en el oro . . . por el contrario, el oro esta basado en el dólar en el sentido de que su función depende en gran parte de la política estadounidense" (21). Toda estrategia basada en un dólar relativamente débil para elevar la -- competitividad de las exportaciones norteamericanas, se enfrenta entonces a la realidad de que beneficia a los -- principales productores de oro: Sudáfrica y, sobre todo, la URSS.

Pero a partir de 1979, los ánimos norteamericanos -- se activan al considerar una posible revaluación del dólar. Pero para su fortalecimiento era preciso hacer a -- tractivos los depósitos de esa moneda, es decir, elevar la tasa de interés, aunque se reconocía que ello profundizaría la recesión interna pero, sin en cambio, era imprescindible.

5.- Los últimos años

5.1 La posición neta de Estados Unidos

Debido a que en Estados Unidos las empresas depen-- dian cada vez más del financiamiento bancario, preferen-- temente norteamericano, reconocían la enorme competencia en este sentido de Japón y Alemania; por lo que los ban-- cos de Estados Unidos se mantenían firmes en tres precio-- nes, para que:

- la Reserva Federal facilitara la operación de Nue

va York como centro financiero,

- se modificaran las viejas normas legales que frenaban la concentración bancaria,

- se elevara la tasa de interés y se hiciesen atractivos los depósitos bancarios en el mercado norteamericano.

Aunque la política de una posible revaluación del dólar se enfrentaba a muchas y diversas dudas; los europeos habían tratado de desarrollar su propio Sistema Monetario, que incluía al Fondo Europeo para la Cooperación Monetaria y una moneda propia, el ECU (European Currency Unit), para desligarse del dólar; del mismo modo Japón promovía la formación de su zona yen.

Esto se debía a que las transacciones dentro de la Comunidad Económica Europea se realizaban en dólares y esta divisa se mostraba inestable y estaba sujeta a movimientos de depreciación o apreciación por lo que surgían tensiones dentro de la Comunidad por lo que procuraban el desarrollo del ECU, con el respaldo ponderado de las distintas monedas de la comunidad, como unidad propia en las transacciones intereuropeas.

Japón por su cuenta, no había perdido posiciones en relación a su alta productividad relativa, perseverancia en la política agresiva de exportaciones y afluencia de capitales que huían de Alemania ante la tensión de las relaciones imperialistas. Esta potencia esperaba que, en

tanto el yen mantuviera su fortaleza, los países exportadores de petróleo se inclinarán por conservar sus activos financieros en yenes.

La tesis de los banqueros japoneses puede resumirse como sigue: en tanto los países exportadores de petróleo no tengan capacidad propia de reciclar sus exedantes, — continuaran depositando o adquiriendo títulos en dólares yenes y marcos y delegando la responsabilidad de atender las necesidades de los países con balanza de pagos deficitaria.

De hecho, lo que estaba expresando esta pugna entre los países industrializados era, por un lado, la debilidad del dólar en la tendencia de largo plazo y, por el otro, la inexistencia de un nuevo polo dominante de poder que impusiera su patrón monetario hegemónico a escala mundial. Mientras Estados Unidos intentaba recuperar posiciones, Japón y Europa reclamaban un reparto más equitativo del mundo.

Pero, a principios de 1980 el superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos estadounidense hacia — pensar que ese país volvería a recuperar su posición hegemónica mundial. Al contrario, también en 1980 el déficit comercial seguía aumentando dígitos alcanzando niveles impredecibles.

Todo ello se debía a la revaluación del dólar cuyas causas inmediatas se encontraban en las medidas de polí-

tica implantadas en 1981 para revertir las condiciones económicas de la década anterior; esto es, la política económica de Reagan.

5.2 La política de Reagan

Reagan trazó originalmente su política bajo cuatro puntos:

1o.- Una política monetarista de crecimiento lento y sostenido de la oferta monetaria, para controlar la inflación y hacer bajar la tasa de interés.

2o.- Incentivar a las empresas y como una forma de limitar al gobierno federal, el Presidente demandaba una reforma regulatoria de largo alcance.

3o.- Reducir en un 30% los impuestos sobre la renta personal, y reducir vigorosamente los impuestos a las empresas.

4o.- Disminuir los gastos federales de 22.4% al 19% del PNB.

Estas medidas alcanzaron sus objetivos; sin embargo desembocaron en los desequilibrios de las esferas presupuestarias y externa. Hay que reconocer, antes que todo, que la revaluación del dólar encarece relativamente los productos norteamericanos frente al resto de los competidores mundiales, tanto en el mercado interno como en el externo.

Quizá el mayor problema que ocasionaba el creciente

déficit comercial era el aumento generalizado de las importaciones. En términos del consumo interno las exportaciones de productos no agrícolas se mantuvieron constantes, en tanto que las importaciones empezaron a incrementarse.

La reducción de la rentabilidad del sector productivo fue uno de los resultados de la revaluación del dólar; ya que para hacer frente a la competencia interna, los productores tenían que reducir sus precios y costos, esto implicaba reducir sus ganancias y los costos de capital constante. Esto, a su vez, implicaba que la demanda de bienes de capital se transfiriera a otros productos.

A finales de 1982, cuando el dólar se encontraba revaluado en un promedio de 9.3% anual, las exportaciones se encarecían no solamente por el incremento del dólar sino porque el precio fijado en esa moneda también aumentaba. En ese mismo año, los precios de los bienes de capital disminuyeron de modo permanente.

El fortalecimiento del dólar erosionó la riqueza -- que Estados Unidos poseía en el exterior. El total neto de los activos de este país, menos los pasivos en territorio nacional en manos de extranjeros, disminuyó como resultado de la revaluación; el deterioro de la posición internacional acreedora neta de Estados Unidos, no era más que la contraparte de sus crecientes déficits comer-

cial y en cuenta corriente.

" El proceso de financiamiento para compensar el de equilibrio corriente tiene dos dimensiones. En primer término, este proceso genera una transformación significativa de la presencia de este país en la escena económica internacional que puede resumirse en un sofocamiento de la capacidad expansiva del capital estadounidense en escala internacional.

En segundo término, se encuentra la forma particular que ha adoptado el financiamiento de los déficits en cuenta corriente y de las finanzas públicas federales" - (22). Se cree en general que esta situación ha implicado un proceso acelerado de flujo adicional de capital financiero hacia Estados Unidos que junto con las políticas monetarias restrictivas, ha generado las elevadas tasas de interés y la revaluación de la moneda.

" Seguramente el déficit comercial se está agravando debido a las altas tasas de interés estadounidense y el resultante dólar fuerte " (23). El hecho de que Estados Unidos antes de la década de 1970 exportara más de lo que importaba y después fuese a la inversa, es decir, que importara más de lo que exportara provocó un sinúmero de quejas en 1983, respecto al curso del comercio estadounidense y mundial.

5.3 La fortaleza del dólar

La influencia de Estados Unidos en la economía mundial ha tenido un descenso constante durante las últimas décadas; no obstante, el dólar no sólo sigue manteniendo su puesto indispensable como moneda internacional, sino realmente ha aumentado su importancia.

Las tres cuartas partes del comercio mundial en la actualidad es facturado, financiado y pagado en dólares -- (siendo el ejemplo más notable el del petróleo); cerca -- del 70% de las reservas internacionales que mantienen -- las autoridades monetarias mundiales son dólares.

" Más del 60% del superávit de la OPEP, que fue reciclado a través de bancos comerciales o invertido en valores negociables, se tradujo en dólares; en el mercado de eurobonos los valores en dólares constituyen el 85% -- de las emisiones totales de 1982; y del total equivalente a 2 billones de divisas (euromoneda) del pasivo informado por los bancos en los centros financieros más importantes a finales de 1982, aproximadamente cuatro quintas partes estaban denominadas en dólares " (24).

Sin embargo, no obstante la forma en que se explica o interprete el fortalecimiento del dólar, esa fuerza ha afectado varios aspectos de la economía norteamericana; lo más visible ha sido la posición desventajosa de los exportadores norteamericanos y las empresas que compiten con las importaciones de Estados Unidos en el mercado internacional.

No obstante, para 1984, a nivel interno Estados Unidos experimentó un descenso en la inflación y por tanto su economía tenía nuevamente una trayectoria de crecimiento. Pero, el dólar aumentó su valor dentro de los mercados de divisas, como reflejo del incremento de las tasas de interés en Estados Unidos.

Esto forzó a muchas otras naciones a elevar sus niveles de tasas de interés, a fin de frenar el flujo de capital a Estados Unidos. Ocasionalmente, esto fue contrario a las necesidades de sus políticas internas, las cuales exigían un estímulo para iniciar el proceso de recuperación de la recesión. Particularmente en las naciones subdesarrolladas económicamente, el incremento de las tasas de interés y un dólar más fuerte significaban mayor costo en el pago de los intereses y el reembolso de su deuda.

Durante el mandato de Reagan, Estados Unidos ha experimentado sucesos relevantes como son:

- los mayores déficits presupuestales en la historia del país y la pérdida de la competitividad norteamericana en el extranjero,

- una tasa de desempleo, que aunque continuara descendiendo, podría todavía ser más alta,

- una creciente desigualdad entre los niveles de ingreso más elevados y los más bajos de la sociedad, y

- una acrecentada carga de penurias sobre los nor--

teamericanos pobres, en especial la clase trabajadora pobre.

Aunque la economía norteamericana pudo hallarse casi en el mismo lugar donde se encontraba al iniciarse la recesión, se trataba de un momento de avance, y existía optimismo por doquier. Así, Reagan disfrutara del beneficio de haber reducido el desempleo y la inflación, y de aumentar casi en un 49% el poder de compra del dólar.

Pero, el déficit federal de Estados Unidos se convirtió, y se ha convertido, en la obsesión de la economía y la vida política internas. Sin embargo, su principal significado es consecuencia de la posición estadounidense en la economía internacional, el sistema financiero internacional y el mercado de divisas.

Para países más pequeños que Estados Unidos las consecuencias de los déficits en la cuenta corriente y fiscales significarían la declinación de su moneda. Para Estados Unidos significaron el constante aumento del dólar y las altas tasas de interés. La agitación mundial durante los años de Reagan han hecho aparecer a Nueva York como un lugar seguro para la inversión.

Los inversionistas mundiales convirtieron abundantemente su dinero en dólares durante el periodo 1981-1985, duplicando su inversión directa en empresas. Y los exportadores europeos y japoneses dejaron depósitos a largo plazo en Estados Unidos.

Japón se convirtió en un gran exportador de capital porque su economía como un todo ahorra más de lo que invierte en el país. Esto significa que las exportaciones de bienes deben pagar por las salidas de capital así como por las importaciones de materias primas.

Japón goza de un vasto y perenne superávit en el comercio de mercancías y su tipo de cambio favorece tal situación. El caso de Estados Unidos es exactamente contrario al del Japón, el país no ahorra lo suficiente para financiar su inversión principalmente porque el mismo gobierno tiene un enorme déficit.

1985 es el año en que Estados Unidos, el país más rico y poderoso de la tierra, se convierte en deudor de sus vecinos más pobres. " Pero, el gobierno de Estados Unidos disfruta de un privilegio con el cual no cuentan otros deudores internacionales: puede fabricar la divisa en la que se han contratado sus obligaciones " (25). - ¡ Claro ; más dólares sin respaldo.

Los europeos ya no son los únicos que protestan por lo sobrevaluado del dólar; en Estados Unidos, un creciente número de políticos y jefes de empresa se muestran inquietos: los dividendos de las sucursales en el extranjero, convertidos en dólares, disminuyen cada día, la competitividad de los productos norteamericanos se encuentra rezagada. Los países accidentales habían tratado de vender dólares para incrementar la oferta y debilitar su

precio; en lugar de eso, el dólar se fortaleció.

Bajo este contexto, en septiembre de 1985 el Grupo de los Cinco se reúne en Nueva York para adoptar medidas conjuntas para depreciar el dólar en relación con el resto de sus monedas. Las acciones planteadas para lograr este objetivo fueron de dos tipos:

1.- por medio de la intervención directa en el mercado de cambios de cada país. Esto es, a base de vender dólares de sus reservas.

2.- adoptando medidas de política interna que desembocaran en una menor demanda de dólares.

Se esperaba que el mecanismo que había dado lugar al déficit comercial estadounidense actuara en sentido inverso. Una devaluación implicaría una disminución internacional de precios de las exportaciones y un incremento consecuente de las importaciones. Con ello se esperaba una mejoría en el equilibrio de la balanza comercial al aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones.

5.4 El más grande deudor del mundo

De acuerdo con el índice de la Reserva Federal el dólar se había devaluado entre 30 y 38% entre el primer trimestre de 1985 y el segundo de 1986 frente al resto de las monedas del Grupo de Los Cinco. No obstante la devaluación se llevaba a cabo a una velocidad dos veces ma

por que la revaluación, el déficit comercial no mostraba señales de dar marcha atrás.

Debido a que Estados Unidos consume más de lo que produce, se ha convertido en una nación dependiente, ya que por primera vez en su historia depende del capital extranjero para financiar las operaciones cotidianas de su gobierno.

Cuando los estadounidenses piden créditos al extranjero para sostener el consumo actual más que para financiar nuevas inversiones productivas, en realidad venden sus activos al resto del mundo, en vez de crear nuevas para pagar su deuda externa.

La afición estadounidense por los créditos externos ha ido aparejada con la afición de las economías extranjeras por los mercados de Estados Unidos; industrias enteras han florecido en el exterior para dar servicio al mercado de este país.

En estas circunstancias, Japón, Alemania Federal y otros países enfrentarían tasas de interés mundiales en declinación, menor inflación y una demanda más moderada de dólares. En marzo de 1986 Japón y Alemania Federal llegan a un acuerdo mediante el cual se comprometen a estimular sus economías a cambio de la cooperación estadounidense en la estabilización del dólar; este hecho fue considerado como el primer paso hacia la cooperación macroeconómica.

Ahora bien, se ha vuelto más difícil definir y supervisar la equidad en el comercio internacional, porque los países de reciente industrialización y Japón han empleado diversas políticas internas para promover industrias específicas; ante esto, Estados Unidos ha ampliado restricciones proteccionistas hacia los productos de importación, especialmente japoneses.

Como es sabido, un proteccionismo generalizado equi valdría a una declaración de una guerra económica. Entre febrero de 1985, cuando el dólar comenzó a devaluarse, y noviembre de 1986, los precios de las importaciones se elevaron, lo cual sugiere que las empresas extranjeras prefirieron reducir sus márgenes de utilidad en vez de perder su participación en el mercado de Estados Unidos.

Si el dólar siguiera devaluándose, cada vez más y más los productos aumentarían de precios hasta que resulten invendibles en los mercados estadounidenses. En los países subdesarrollados una caída del dólar aligeraría las tribulaciones del pago de los créditos denominados en dólares, pero esto sería un tanto ilusorio debido a que el dólar sólo se ha devaluado frente a monedas de países industrializados.

Cierto es que el dólar se ha mantenido en el primer sitio, a pesar de repetidos brotes de inestabilidad económica estadounidense y déficits externos durante los últimos años. ¿ Pero aún con esto se podrá seguir mante-

niendo en ese primer sitio ? o más bien, ¿ Quién lo sustituirá ?

En los últimos años se ha demostrado que los principales rivales económicos de Estados Unidos han sido, y siguen siendo, Alemania y Japón. Aunque muchos arguyen que Alemania se ve impedida para asumir responsabilidades de carácter mundial por su participación en el Sistema Monetario Europeo, además constituye un país mucho más pequeño que Estados Unidos y estratégicamente vulnerable a cualquier acontecimiento.

¿ Y Japón ? El mercado de Tokio y las empresas financieras japonesas están adquiriendo una relevancia mundial a una velocidad increíble. Detrás de todo esto se encuentra la enorme fortaleza acreedora de Japón.

Hay quienes opinan que con toda seguridad el yen no reemplazará al dólar, pero que probablemente pronto superará al marco como la segunda divisa más importante. Así el sistema monetario internacional podría estar constituido en un mundo financiero bipolar cuyos centros se ubicarían en Nueva York y Tokio.

Estados Unidos y Japón podrían formar el " Grupo de los Dos" consistente en las duras realidades económicas; ya que son las dos mayores economías del mundo y poseen las dos divisas más importantes. En la actualidad son los mayores accionistas del Banco Mundial y puede que logren serlo en el Fondo Monetario Internacional.

Asimismo, Estados Unidos y Japón son muy interdependientes. Por una parte, a menudo rivalizan por el liderazgo industrial, en especial en lo tocante a los sectores de servicios y de alta tecnología, los cuales se encuentran en la cima de la economía y las finanzas mundiales.

Por otra parte, Japón depende en gran medida de los mercados de Estados Unidos para su crecimiento económico, y éste depende de aquél para su seguridad nacional. Hay que reconocer que el dólar en el periodo comprendido entre 1985 a 1987 se ha devaluado frente al yen casi un 40% y frente al marco casi un 45%.

Desde 1985 los inversionistas japoneses financian, ellos solos, entre una cuarta parte y un tercio del déficit estadounidense, mediante la adquisición de bonos del Tesoro; los japoneses dejaron de vender yenes, obteniendo créditos en dólares. Con esto, Japón se ha convertido en el principal acreedor y banquero del mundo.

Cuando la divisa estadounidense baja bruscamente, - el Banco de Japón interviene cotidianamente con centenas de millones de dólares para sostener al billete verde. A los japoneses les interesa comprar dólares para frenar el alza del yen.

Muchos opinan que la destacada posición adquirida - por Japón como acreedor internacional, no esta apoyada - por un verdadero poderio militar, lo cual lo convierte -

en un acreedor frágil.

Como ya se mencionó, la devaluación del dólar ha --
servido poco para frenar el déficit comercial estadouni-
dense; la mayor potencia económica del mundo, una nación
acreedora segura durante la mayor parte de este siglo, -
ahora acumula deuda externa a un ritmo tal, que incluso
el Fondo Monetario Internacional reconoce insostenible.

NOTAS

- 01.- Chapoy Bonifaz, Alma. "Ruptura del Sistema Monetario Internacional". UNAM, 1a. edición, 1979. pág. 14.
- 02.- Cf. Chapoy Bonifaz, A. id.
- 03.- Cf. Chapoy Bonifaz, A. id.
- 04.- Triffin, Robert. "El Sistema Monetario Internacional". F.C.E., 1a. Edición, México 1968. pág. 23.
- 05.- Cf. Chapoy Bonifaz, Alma. op. cit.
- 06.- Quijano, José Manuel. "México, Estado y Banca Privada". CIDE, México 1981. pág. 25.
- 07.- Cf. Quijano, J. M. id.
- 08.- Cf. Chapoy Bonifaz, A. op. cit.
- 09.- Pirenne, Jacques. "Historia Universal; Las Grandes Corrientes de la Historia". Editorial Exito S.A. - Barcelona (España) 1973, Vol. VIII. pág. 405.
- 10.- Triffin, Robert. "El caos monetario: del bilateralismo a la casi convertibilidad en Europa 1947-1956". F.C.E., 1a. Edición, México 1961. pág. 16.
- 11.- Cf. Triffin, R. id.
- 12.- Para una mayor información sobre la evolución del oro dentro del Sistema Monetario Internacional, referirse al artículo de David Williams "Los mercados del oro, 1968-72" en Finanzas y Desarrollo, -- Vol. 9, # 4, 1972. pág. 9.
- 13.- Mandel, Ernest. "El dólar y la crisis del imperia-

- lismo". Editorial Era # 23, 2a. Edición, México - 1976. pág. 58.
- 14.- Cf. Mandel, E. id.
- 15.- Fleming, Marcus. "Los DEG: algunos problemas y posibilidades". FMI/BID/CEMLA. pág. 1.
- 16.- Cf. Mandel, E. op.cit.
- 17.- Lieftinck, Pieter. "Flotar o no flotar" en Finanzas y Desarrollo, Vol. 10, # 4, 1973. pág. 28.
- 18.- Cf. Mandel, E. op. cit.
- 19.- Cf. Mandel, E. id.
- 20.- Green, Rosario. "Los organismos financieros internacionales". UNAM, Grandes tendencias políticas -- contemporáneas. Coordinación de Humanidades. 1a. Edición, 1986. pág. 20.
- 21.- Aubrey, Henry. "El dólar en la economía mundial". Editorial Limusa-Wiley S.A. 1a. Edición, México -- 1966. pág. 158.
- 22.- Rangel, José. "E. U. fortaleza o debilidad. El fin de la transnacionalización", en Momento Económico, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, febrero de 1987. pág. 14.
- 23.- Businessweek. "El problema oculto de EUA" en Contextos, año 1, # 16, 18 de noviembre de 1983. pág. 70
- 24.- Hein, John. "Superdólar" en Contextos, año 1, # 24 26 de marzo de 1984. pág. 34.
- 25.- Kaletsky, Anatole. "Algún día el globo reventará"

en Contextos, año 2, # 48, 30 de marzo de 1985. -
pág. 62.

CREACION DEL FMI Y SUS
PRIMEROS AÑOS DE ACTIVIDAD

1.- Antecedentes del FMI

1.1 Causas socioeconómicas que originaron al FMI.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se hizo necesario establecer un Sistema Monetario Internacional que favoreciera a la reconstrucción y evitara que los países adoptaran políticas restrictivas, restricciones comerciales y la devaluación como arma para la competencia comercial.

Las economías europeas requerían de un aparato productivo repuesto, donde sus necesidades estuvieran atendidas haciendo evidente un sistema monetario que tuviera la ventaja de la estabilidad en los tipos de cambio y de comercio multilateral, y que permitiera políticas monetarias que regularan los niveles internos de circulación del dinero y de ocupación.

En la economía de postguerra surgieron organismos interestatales, en particular sobre relaciones monetarias y crediticias a nivel internacional, así como planes y proyectos para la organización monetaria, por ejemplo, el Keynes de Inglaterra y el White de Estados Unidos, -- los cuales mencionaremos a continuación.

1.2 Planes de reorganización económica.

Plan White.- Denominado también "Fondo de Estabilización Internacional" el cual perseguía en forma general los siguientes puntos:

- 1.- Estabilizar los tipos de cambio de las monedas.
- 2.- Disminuir los desequilibrios de la balanza de pagos de los países miembros.
- 3.- Crear las condiciones para el desarrollo del comercio exterior y para el movimiento de capitales productivos.
- 4.- Asegurar el financiamiento de las cuentas congeladas en el exterior que estuvieran situadas en algunos países como consecuencia de la guerra.
- 5.- Limitar las restricciones, tales como acuerdos de compensación, pluralidad de tipos de cambio, discriminación cambiaria que dificultara el desarrollo del comercio y movimiento de capitales.

Bajo estas características, el Fondo debería ser -- una organización que se apoyara de su fondo de reserva -- de divisas, para redistribuirlo mutuamente, de acuerdo -- con el estado de cuentas entre los países.

Los países con déficit recibirían del Fondo las divisas necesarias a cambio de sus monedas nacionales. El Fondo como Institución Crediticia, ya que el crédito se realizaba por la compra y venta de moneda nacional, garantizaba el crédito primero en oro y luego en moneda na

cional.

Sin embargo, la posición de Estados Unidos influyó de manera dominante, puesto que disponía de más del 70% del total del oro, lo cual lo convertía en denominador - de otros países.

Al vincular las monedas con el oro, éstos iban a ob- tener el control sobre ellas, mas aún que Estados Unidos tenía en Europa colocados grandes capitales, que al mis- mo tiempo era una forma de explotación.

Bajo estas características, el oro fue primordial - en la elaboración del Proyecto Norteamericano; Estados - Unidos predominaba en el Fondo por su asignación de vo- - tes, no obstante los problemas agudos requerían de las - 3/4 partes o 4/5 del total de los votos para modificacio- nes como: la base del cálculo de las cuentas, de tipos - de cambio, sobrepasar el límite del crédito, vender divi- - sas, etc.

En cuanto a la congelación de cuentas en el exte- - rior (Inglaterra), se promulgaba en el plan, liberar di- - cha cuenta; se partía de que el país con este tipo de re- - cursos los vendería poco a poco al Fondo y se compromete- - ría a cambiar el 40% de esa cantidad por oro y por aque- - lla moneda autorizada por el Fondo.

El Fondo compraría recursos congelados por monedas del país vendedor u otra divisa que le sirviera, pero - siempre para equilibrar su balanza de pagos.

Junto con el proyecto de crear el Fondo de Estabilización, se elaboró otro proyecto para crear la organización del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ya que entre las guerras el crédito internacional quedó destruido y sin su restablecimiento era imposible intensificar el comercio mundial, por tanto los países capitalistas trataron de resolver el problema mediante la fundación de dos organismos financieros internacionales:

- El Fondo de Estabilización, como una institución de crédito a corto plazo, y
- El BIRF como institución a largo plazo.

Plan Keynes.- Este plan hacía referencia a la reconstrucción económica; el proyecto de Keynes se enfocaba exclusivamente al mecanismo de las relaciones cambiarias y de pago con el comercio internacional. La intención que tenía Inglaterra con su Plan era ver el inicio de una futura organización económica, considerando que también sería un instrumento de política internacional.

Con el Plan Keynes se pretendía abrir cuentas de compensación y facilitar subgiros a las futuras organizaciones internacionales que tuvieran como objetivo resolver problemas de asistencia, desarrollo, reconstrucción, estabilización de precios, etc. Incluso se vio la posibilidad de crear una organización política internacional que sancionara al país que infringiera al orden estable-

cido.

Fundar otra organización que colocara los capitales dando solución a los problemas de crédito a largo plazo, también crear una institución que colocara la existencia de mercancías; al conjunto de éstos organismos los auxiliaría a combatir el mal del ciclo comercial, aplicándose métodos de ampliación o reducción total o sectorialmente. Aunque la premisa fundamental de su funcionamiento era el empleo de un principio bancario, igual débito, igual crédito, fungiendo la Unión como banco, donde el poder adquisitivo que no utilizaran unos países lo aprovecharían otros.

En cuanto al equilibrio de la balanza de pagos se corregiría cuando el país deficitario recibiera crédito de un país con balanza favorable; que a su vez éstos últimos, utilizarían su saldo favorable para incrementar sus importaciones o para ofrecer esos créditos favorables a largo plazo.

Sin embargo la Unión podía regular las balanzas, ya fuera bajando el tipo de cambio o concediendo préstamos, siempre y cuando no fuese esto espontáneo. La Unión no consideraba que el oro tuviera valor propio, no obstante considero su participación.

En el Plan Keynes se quería convencer a Estados Unidos de que por ser el principal acreedor de todos los países debía de cuidarse el permitir que su crédito ejer

ciera influencia en la economía mundial de tal forma que afectara o redujera el comercio mundial.

Con este plan se proporcionaria a todos la ventaja de una compensación multilateral que permitiera a Gran Bretaña, por decir, utilizar su saldo favorable como producto de su comercio exterior con Europa, para cubrir el saldo desfavorable del comercio con Estados Unidos, América del Sur o cualquier otro país.

Es por tanto claro que el plan utilizaría los créditos de Estados Unidos para restablecer las posiciones -- del imperialismo.

Otros Planes.-- Se publicaron en el año de 1943 también otros planes referentes a la estabilidad económica, a saber:

- El de los franceses denominado Convenio Monetario Internacional
- El noruego llamado La Union Monetaria Internacional.
- El canadiense llamado Internacional de cambios.

Demostrando éstos planes la situación en que se encontraba la estabilidad, al grado de que otros países estaban interesados en lograr dicha meta.

1.3 Conferencia de Bretton Woods

En abril de 1944 se publicó en Washington, Londres y Moscú el Informe de la Organización del Fondo Moneta--

rio Internacional, considerada como la exposición de sus principios básicos dentro de su constitución, cuyo origen se consideró el mas práctico para garantizar la cooperación monetaria internacional.

La nueva organización se apoyaba en el Plan Norteamericano, con algunas modificaciones en los principios y tesis, así como en algunos lineamientos del plan. Ahora era Fondo Monetario y dejaba abierta la cuestión de la unidad monetaria del mismo y de estableció un principio de convenir las cuotas no determinando la base del cálculo.

Se registraron cambios en la forma de pago de sus cuotas, el aporte de oro de un país era fijado en 25% del total de la cuota y/o en un 10% del total de sus reservas internacionales, incrementando así la posibilidad de crédito del Fondo aliviando la situación de los países donde sus reservas internacionales no eran muy grandes y para variar la cuota era necesario que lo aprobaran las 4/5 partes del total de los votos.

Al ingresar al Fondo, la paridad se fijaba tomando en cuenta la cotización de Julio de 1943 con equivalencia en oro, introduciéndose así nuevas normas en los tipos de cambio haciendolas menos severas en comparación con el plan norteamericano.

La paridad de la moneda, era variable sólo cuando se trataba de remediar un desequilibrio fundamental en -

la balanza de pagos al igual que en cambios políticos y sociales en un margen del 10% y que fuera aprobado por la mayoría de votos.

Se contenía en el informe la norma que obligaba al Fondo de aceptar oro de sus miembros considerando el interés de los productores; también se establecía que en el periodo de transición de 3 años, los países miembros tenían derecho a mantener adoptar la regulación cambiaria de la forma como funcionó durante la guerra y concluida ésta debería consultar con el Fondo por si continuaban esas restricciones.

Un país estaba obligado con el Fondo de abolir las restricciones para pagos por concepto de transacciones internacionales corrientes. En el informe también se modificaba la reglamentación relativa a la administración donde todas las cuestiones se aprobarían con la mayoría de votos, a excepción de la variación de las cuotas y paridades de las monedas, así como también se limitaba la intervención del Fondo en los derechos soberanos de los países miembros.

En la Conferencia sobre asuntos Financieros y Monetarios de la ONU y asociados, convocada por el llamamiento de Roosevelt, celebrada en Julio de 1944 en Bretton Woods figuraban los siguientes puntos:

- Proyecto de convenio sobre el FMI
- Proyecto de convenio sobre el Banco Internacional

de Reconstrucción y Fomento

- Otras medidas de cooperación financiera internacional.

En la conferencia de Bretton Woods, fueron discutidos diversos problemas como por ejemplo:

I.- El volumen de las cuotas para diferentes países. En donde Inglaterra trato de ampliar su participación de -- créditos en el Fondo, por medio de elevar las cuotas correspondientes a sus dominios y países dependientes y hacerse más importantes en la administración del Fondo, lo grandando solo ciertas conquistas pero nunca eliminando a - Estados Unidos, así éste último limitaba su cuota, no obs tante apoyaba a los países latinoamericanos que querían elevar su cuota.

II.- Participación en el Comité de Directores Ejecutivos del Fondo. El Comité se amplió a 12 representantes desig nados por los países de mayor cuota.

III.- Modificación en la paridad de cambio. La disputa - concluía en la simplificación de normas que regirían la modificación en el tipo de cambio de una moneda, después de traspasado el límite del 10%.

IV.- Prolongación en el periodo de transición a 5 años. Esta prolongación beneficio a quienes querían mantener - restricciones cambiarias, así como para los países pro- ductores de oro y que habían sido ocupados por el ene- migo, puesto que aumentarían sus reservas en vista que les

permitiría quedarse con ese oro extraído durante su transición y no los obligaba a pasarlo al Fondo para sus reservas.

V.- Cobro de recargos sobre aquellas monedas que sobrepasaran las cuotas. La conferencia fijó un porcentaje elevado de recargos obligatorios a las cantidades de moneda nacional que sobrepasaran las cuotas. He ahí, que las potencias imperialistas gravaran más el crédito e imponer límite a su uso.

VI.- Utilización de los recursos del Fondo para liberar los saldos congelados. Planteado por Egipto y la India - por el hecho de que eran los principales poseedores de - los fondos en esterlinas; donde Inglaterra inválido este argumento apoyada por Estados Unidos. Aquí Estados Uni-- dos renuncia a sus principios originales, como también a que el número de votos no debería sobrepasar al 20% del total de las votos.

VII.- Repartición de las utilidades netas. Estados Uni-- dos pidió que los acreedores participaran en 2%, de lo - contrario el convenio no sería aprobado.

VIII.- Localización del depósito de oro. Encomendada a 5 países con altas cuotas, sólo Estados Unidos guardaba menos del 50% de las reservas del Fondo.

IX.- La sede del FMI y del BIRF, situada en el país con más cuota: Estados Unidos.

En resumen: "La conferencia de Bretton Woods aprobó

las tesis del Informe conjunto con los expertos. Dentro de la conferencia se demuestra que el capital monopolista norteamericano aprovecho su predominio económico para presionar a otros países en beneficio de Estados Unidos" (01).

Rusia al tener un comercio exterior desarrollado le interesaba que estuviera restablecido el comercio para seguir aprovechando las ventajas de la división internacional del trabajo y para ello era necesario restablecer los vínculos monetarios entre los países que contribuían a la circulación del comercio mundial, y podía también aprovechar los créditos que otorgaban para la reconstrucción de su economía.

Rusia aprobó los artículos del convenio del FMI y del BIRF lo cual no significaba la aprobación total o parcial por parte del Gobierno Ruso. Posteriormente no los ratificó y por consiguiente no ingreso a ninguno de los dos organismos ya que evidencio que al funcionar éstos violarían los principios democráticos y discriminarían al socialismo.

Las conclusiones de la conferencia de Bretton Woods fueron objeto de fuertes ataques por parte de algunos círculos bancarios, proponiendo asimismo el retorno al patrón oro, para una ilimitada expansión del dólar sin restricción alguna. No obstante por todos lados rechazaban los acuerdos de Bretton Woods.

"Inglaterra también tuvo fuertes críticas sobre los acuerdos, sin embargo el 13 de diciembre de 1945 ratifica los acuerdos, ingresando así al Fondo y al BIRF; de igual forma estos convenios se ratifican en 35 países de los 44 que participaron en la conferencia" (02).

Estos hechos manifestaron, pese a todo, que la unión de Estados Unidos e Inglaterra se debía a un objetivo común, logrando los representantes de Estados Unidos una interpretación de la política crediticia del Fondo, logrando Inglaterra la autorización para que su gobierno liquidara el desempleo por anomalías del desequilibrio en la balanza de pagos, aunque más bien eran manipulaciones del tipo de cambio de la libra.

"Entonces, en Savannah se proclama la constitución del FMI y del BIRF acentuándose así las contradicciones del imperialismo" (03).

2.- Las actividades del FMI

2.1 La política monetaria

Al inicio de sus actividades, el Fondo se enfrentó al problema de la fijación de las paridades iniciales. La finalidad era lograr y mantener la estabilidad de los tipos de cambio, y en base a esa estabilidad solucionar otros problemas.

Las paridades iniciales las fijaron los países miembros con el Fondo, una vez estabilizadas el país podía -

bajar en un 10% el tipo de cambio de su moneda, y en lo sucesivo sólo se podría modificar con autorización del Fondo o en caso de desequilibrio fundamental.

Para las fluctuaciones del tipo de cambio se daba una tolerancia del 1%, si el país miembro violaba las obligaciones quedaba privado del derecho de utilizar los recursos del Fondo.

El tipo de cambio de una moneda tenía su base en la paridad con el oro, es decir, guardaba una determinada relación con el contenido real del oro de las respectivas monedas. Las fluctuaciones en los tipos de cambio en base a la paridad, dado el cambio libre de billetes por oro, se efectuaban en los estrechos límites de los puntos de oro.

Al ser prohibido el cambio libre de billetes por oro e implantarse el control sobre la importación y exportación del metal y extendiéndose un sistema de restricciones cambiarias, se dieron las condiciones para establecer los tipos de cambio artificiales.

En 1946, el Comité de Directores Ejecutivos del Fondo aceptó los tipos de cambio existentes como paridades iniciales por tres circunstancias:

- Por la dificultad de establecer un sistema satisfactorio de tipos de cambio en general, y en particular de establecerlo teniendo en cuenta las transformaciones ocurridas en la producción, comercio y precios de post-

guerra.

- Por la imposibilidad de fijar las paridades en base a precios y costos de producción elevados en forma anormal.

- Por el hecho de que el Fondo no consideró conveniente efectuar una modificación general en los tipos de cambio, puesto que ello podría afectar las relaciones monetarias existentes, así como influir en el desarrollo del comercio internacional.

- Los tipos de cambio de las monedas de los países capitalistas fueron aumentados artificialmente, en ese entonces en relación al dólar, y se sostenían gracias a toda clase de restricciones cambiarias y de controles de cambio. No se logró poner de acuerdo con el Fondo sobre el tipo de cambio a pesar de los esfuerzos.

2.2 La devaluación masiva de 1949

En 1947 la producción en la mayoría de los países no alcanzó aun el nivel de preguerra, por tanto las exportaciones se detuvieron por la escasez de mercancías, provocando mantener el tipo de cambio alto.

Entonces el Fondo señalaba que el desequilibrio de muchos países era demasiado fundamental para ser corregido con tipos de cambio; en los países donde el déficit fue provocado por la limitación de las exportaciones la devaluación provocaría la inflación.

En algunos países los tipos de cambio ocasionaban - un tope para elevar las exportaciones, dificultando el - conseguir divisas convertibles.

Pero, aún así, el Fondo se preparaba para una devaluación general por imposición de Estados Unidos. Dicha devaluación se realizó en septiembre de 1949, debido a:

- Que el sistema de tipos de cambio no se restableció, ni aun antes de la Segunda Guerra Mundial.

- La guerra provocó que el sistema de tipos de cambio artificiales se expandiera, por la ruptura de las relaciones económicas normales.

- La situación persistente provocó que los recursos existentes en su mayoría se utilizaran para fines bélicos, etc.

Según el Fondo todo esto hizo posible la implantación de tipos nuevos de cambio para sanear el problema.

Así se demostraba la vano de los intentos del Fondo para lograr subordinar el movimiento de los tipos de cambio de las monedas.

"Lo irreal de los tipos de cambio se manifiesta con el advenimiento de la postguerra, los países miembros intensificaron sus relaciones económicas externas, con el fin de lograr mejoras en la situación económica exterior los países capitalistas expandieron la práctica de regulación cambiaria, implantando diferentes tipos de cambio libres y fluctuantes, y sobre todo el sistema de tipos -

múltiples que experimentó gran desarrollo" (04).

Como muchos países miembros no pudieron cumplir con las condiciones del convenio, trataron de conservar la libertad de maniobrar con el tipo de cambio o sea no respetar el convenio impuesto por Estados Unidos a través del Fondo.

El Fondo al darse cuenta que no funcionaba su sistema inicial de tipo de cambio, se empezó a formular con menos rigidez las tareas para lograr la estabilidad.

El objetivo del imperialismo estadinense en el campo de las relaciones cambiarias perseguía el privar a -- los otros países de la libertad de maniobrar con ellos -- con el propósito de ampliar su capacidad competitiva en los mercados mundiales. Ya en 1948-49 la producción crece en Europa y la exportación de la zona dólar presenta una debilidad.

El Fondo declara que la devaluación se debía a la -- modalidad del desarrollo económico de los países capitalistas en las condiciones de crisis general del capitalismo. Por otro lado Estados Unidos veía la posibilidad de que la devaluación le atraería las siguientes ventajas:

- Su tipo de cambio estaría mas alto que el de las otras monedas extranjeras, y valorizaría sus inversiones
- Que le proporcionaría condiciones para introducir una baja en las restricciones cambiarias.

- Esperaba suspender la práctica de los acuerdos bi laterales de comercio y de pago, obteniendo así mayores ventajas para él.

- Significaba también obtener materias primas mas - baratas, al ser pagadas con dólares.

Los países que habían devaluado, esperaban obtener de ello un aumento en las exportaciones a Estados Uni- dos, disminuir la ausencia de dólares y debilitar el poderío norteamericano.

Inglaterra fue el primero en devaluar con respecto al dólar, después lo hicieron 30 países más casi en la misma proporción, permitiendo el Fondo la devaluación a sólo 18 países y tratando de controlar que sus países -- miembros no devaluaran al grado de obtener ventajas en - la competencia con otros países.

Todos estos países se vieron privados de practicar el duping cambiario, para el cual se habrían dado las - condiciones en caso de que la devaluación de las otras - monedas hubiera durado lapsos largos.

No obstante, la devaluación no condujo a la esperada reducción de las restricciones cambiarias, y menos al establecimiento de la convertibilidad de las monedas europeas, en especial la libra esterlina.

"Para el Fondo la culpa fue por la ausencia de dóla- res en los países con balanzas desfavorables. Se recordó al Fondo que la situación se debía a la mala situación -

de la economía de Estados Unidos, que provoco la agudización seria del problema de pagos en dólares" (05).

2.3 Tipos de cambio estables y fluctuantes

La modificación en el tipo de cambio de una moneda de un país miembro era posible a saltos, lo cual trafa consigo una serie de consecuencias negativas, como:

- Fuga de capitales
- Alza de precios, baja en el tipo de cambio
- El cambio rápido que sufría el salario real.

Todo esto conducía a conflictos sociales agudos. -- Los partidarios de los tipos de cambio fluctuantes, argumentaron que el sistema de tipos de cambio establecido por el Fondo en su conjunto era irreal. Coincidiendo en la opinión los partidarios de los tipos de cambio múltiples.

Las bajas de los tipos de cambio que eran utilizadas para combatir el déficit de la balanza de pagos, eran un método más flexible que el sostener la paridad y el equilibrio en su balanza por la vía de una política deflacionaria, provocando una baja en el crecimiento económico.

Los partidarios de los tipos de cambio fluctuantes argumentaban que la ampliación de los límites de fluctuación hacía que los tipos de cambio fueran mas reales y reflejarían su situación económica en un momento dado.

El problema de los tipos de cambio fluctuantes lo planteo el Fondo en vista que lo adoptó Italia, China y Grecia, explicando que se había adoptado porque existía una excesiva inestabilidad en los precios, pidiendo que se implantara un tipo de cambio fijo, ya que emprendieron el mismo camino Tailandia, México, Francia y Canadá.

"El Fondo tuvo que reconocer que el sistema de paridades fijas y su modificación sólo sería si se presentaba un desequilibrio fundamental, en ese entonces, era objeto de fuertes críticas por parte de especialistas como de otros círculos interesados" (06).

El tipo de cambio real dependía de la política económica, financiera y monetaria del propio país y de los que tenían relaciones económicas con él. Si las monedas claves eran el dólar y la esterlina, las otras monedas sólo fluctuarían sobre ellas, pero el Fondo sólo defendió al dólar, demostrando que, el Fondo defendía los intereses del dólar y aprovecharía a su favor la debilidad de las otras monedas.

El Fondo argumentó que si la modificación en las paridades se llevaba a cabo con autorización del Fondo, se considerarían los intereses de sus países miembros y se podría aprovechar mejor la cooperación que ofrecía el Fondo y no ir contra él.

Los países subdesarrollados eran los que cargaban con el peso de toda la explotación capitalista, y muchas

veces eran incapaces de cumplir con sus condiciones. Más sin en cambio los círculos imperialistas, si no estaban satisfechos dentro de los marcos del FMI éstos violaban sus reglamentos e incluso dejaban de ser miembros del Fondo.

La labor práctica de mas de cinco años demostró a los economistas burgueses que las organizaciones monopolistas-estatales no estaban en condiciones de ejercer una influencia radical y transformadora sobre el desarrollo económico de los países capitalistas.

El Fondo inicialmente influencio, a veces mayor, a veces menor, sobre los acontecimientos monetarios; por ejemplo en la realización de la devaluación de 1949.

El Fondo tuvo que aceptar hechos consumados con anterioridad y declarar que sólo en casos excepcionales un país podía introducir tipos de cambio fluctuantes, pero sólo en un periodo limitado, aunque no indicaba su duración.

El Fondo aceptó la adopción de tipos de cambio fluctuantes, y al mismo tiempo aceptaba una debilidad de su sistema previniéndose de las posibles consecuencias. Señalaba que este sistema de tipos de cambio inflaba sobre la economía de otros países, cuyas monedas tenían gran importancia en la circulación de monedas a nivel mundial.

Si los tipos de cambio de las monedas empezaban a fluctuar, eran rasgos de una situación caótica, situación

que resolvía el Fondo con una política monetaria rígida.

La discusión acerca de los tipos de cambio duros o fluctuantes reflejó las contradicciones del imperialismo y de grupos monopolistas así como el temor de una guerra monetaria, estos eran los factores que indicaban la elección de la vía de los tipos de cambio.

Cabe señalar los esfuerzos del Fondo por mantener - los tipos de cambio de las monedas, en donde se establecían en base a las paridades fijas; se trataba de aplicar el sistema llamado el "cruce correcto de los tipos de cambio", debido a que la cotización libre discriminaba a las otras monedas por el hecho de haber surgido otros tipos de cambio diferentes a los fijados por el Fondo.

Así por ejemplo, en 1948 el tipo de cambio de la libra esterlina en relación al dólar era aproximadamente 4 dólares en Estados Unidos e Inglaterra; pero en Italia - dada la ausencia de dólares, una libra esterlina equivalía a 2.6 dólares. Esta alteración en el tipo de cambio oficial estimulaba la reexportación de las mercancías inglesas de Italia a Estados Unidos con el fin de adquirir libras esterlinas baratas.

Así el cruce correcto fue concebido por el Fondo como un instrumento para proteger a los países miembros - del despilfarro de sus reservas monetarias a costa de la reexportación y de la deformación del verdadero destino

del comercio exterior.

La práctica monetaria de los estados capitalistas - que alteraba los tipos de cambio fijados por el Fondo va rias veces condujo a una serie de agudizaciones de las - contradicciones monetarias y en esencia era una directa violación de los principios de la política monetaria del Fondo Monetario Internacional.

2.4 Actividades y políticas a las restricciones cambiarias.

Las restricciones cambiarias como un instrumento pa ra equilibrar la balanza de pagos de los países capita-- listas, eran de gran importancia también para los monopo-- lios estadinenses y a su vez eran utilizadas para limi-- tar la expansión norteamericana.

El Fondo al inicio de sus actividades, realizó con-- sultas con sus países miembros para tratar de abolir pau-- latinamente las restricciones cambiarias en donde no e-- ran necesarias para resolver el problema de la balanza - de pagos o donde causara problemas de balanza a otros -- países.

La tarea de suspender las restricciones, por parte del Fondo, se intensificaron después de la devaluación - de 1949. Estas restricciones las clasificaba el Fondo en tres categorías:

- Cuantitativas: eran las que limitaban el pago en

moneda extranjera por la vía de otorgar licencias cuantitativas o de prohibición directa.

- Al valor: lo importante era el monto de las transacciones en moneda extranjera, el cual estaba determinado por la diferencia de los tipos de cambio en los cálculos; a saber, eran los tipos de cambio múltiples.

- Complejas: en donde el volumen de demanda de moneda extranjera se regulaba por su valor.

Por otro lado tenemos que:

. En la primera, si se satisfacía o no la demanda de ciertas divisas dependía del gobierno, por lo que esas restricciones se convertirían en un arma directa en la política discriminatoria.

. En la segunda, la demanda de esa divisa se determinaba sólo por la clasificación de las transacciones, divisas y medios de pagos en categorías, a las cuales correspondían diversos tipos de cambio.

Entonces las consultas del Fondo tuvieron como finalidad intercambiar ideas sobre la política cambiaria para que se abolieran dichas restricciones. En 1950 el Fondo realizó consultas con Austria, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Grecia, Islandia, Iran, Nicaragua, Paraguay, Filipinas, Tailandia y Uruguay.

Para abolir las restricciones cambiarias el Fondo se apoyó en el GATT, y a través de él influyó en los países no pertenecientes al Fondo.

1952 era la fecha límite para la abolición, y se -
cumplían también cinco años del periodo de transición y
solo se podría mantener cierta restricción pero con auto-
rización del Fondo y además se debería presentar un in-
forme del tipo de restricciones prevalecientes en el - -
país miembro.

En 1958 con la introducción en Europa de la conver-
tibilidad parcial o externa de sus monedas, hacia que el
Fondo considerara como el comienzo de un movimiento gene-
ral hacia la implantación de una convertibilidad comple-
ta en lo referente a las transacciones corrientes.

Al implantarse la convertibilidad parcial, el Fondo
fungió como coordinador facilitando la ejecución de di-
cha medida, de lo contrario un país aislado no resisti-
ría la afluencia de existencias de cancelación de sus --
deudas a corto plazo, con el cual el acreedor aspiraba a
obtener dólares.

Con la convertibilidad externa, el Fondo presionó a
sus países miembros con el objetivo de que se abolieran
las restricciones discriminatorias cuya aplicación trata-
ba de justificarse como una medida tomada en vista de su
balanza de pagos.

El Fondo manifestaba que lo antes mencionado era su-
ficiente para acabar con la discriminación comercial y -
cambiaría, por lo tanto deba un plazo muy corto a los --
países para acabar con ellas.

Bajo este contexto, norteamérica sacaba conclusiones de los países que habían implantado la convertibilidad:

- ya implantada en Europa, significaba una convertibilidad de casi todas las monedas que circulaban en el comercio mundial,

- que dichos países no aceptarían nuevas medidas -- restrictivas para transacciones corrientes si no era con la autorización del Fondo.

Se manifestaba nuevamente que el Fondo ponía de relieve que era acción exclusiva del Fondo la introducción o prohibición de las prácticas discriminatorias en el campo cambiario.

Con once nuevos países miembros en el Fondo, éste -- consideró solucionado su problema; aunque la eliminación de estas restricciones no fue de cinco años sino de quince, y aún así varios países seguían aplicando diferentes formas de restricciones a los cambios.

"El Fondo no podía solucionar el problema de los -- países subdesarrollados. Ya que argumentaba que no tenía a su disposición recursos suficientes para emprender una acción simultánea y universal que condujera al restablecimiento de la convertibilidad general" (07).

Muchos tipos de cambio oficiales eran tan artificiales que no se sostenían con los métodos ordinarios de -- control de cambios, lo que comprobaba la amplia difusión

del sistema de tipos de cambio múltiples.

2.5 Tipos de cambio múltiples y cuotas libres.

Una de las diferentes formas de restricciones eran los tipos de cambio múltiples, con rasgos específicos. - Las restricciones a los cambios consistía en una directa restricción a las operaciones en divisas extranjeras.

Los controles de cambio se empleaban generalmente - para las importaciones mediante una restricción directa a los derechos que tenía el importador de adquirir cambio extranjero; los tipos de cambio múltiples se utilizaban también para estimular las exportaciones.

La práctica de este tipo de cambio constituía un -- obstáculo en la expansión de Estados Unidos, tras de todo ello, también los tipos de cambio múltiples minaban - abiertamente el sistema de paridades fijas con relación al dólar que se trataba de mantener a través del Fondo.

El problema de la práctica de tipos de cambio múlti- ples consistía en que, si el Fondo no establecía un con- trol especial de esa forma de restricción no cumpliría - con su papel de instrumento del dictado monetario de Es- tados Unidos.

Por lo tanto, el Fondo, objetando que la práctica - de esos tipos de cambio, siendo una forma de restricción no dejaba de ser un sistema de tipo de cambio y obten- - dría un interés especial. El Fondo emitió un memorándum

especial en el cual definió su política.

En este memorándum fueron analizadas todas las clases de técnicas cambiarias que directa o indirectamente engendraban los tipos de cambio múltiples, y definidas -- las obligaciones del país miembro ante el Fondo en relación a cada una de esas técnicas cambiarias.

El Fondo declaró, cerca de la práctica de tipos de cambio múltiples, que la diferencia entre el tipo de cambio del comprador y del vendedor que sobrepasara el 1% y fuera resultado de alguna acción de parte de las autoridades monetarias, sería considerada como una introducción de la práctica de tipos de cambio múltiples.

Se encontraba nuevamente así, la incapacidad del -- Fondo y de los países miembros de exigir el cumplimiento de las condiciones del convenio, por una parte, y por la otra, la incapacidad de cumplir con dichas condiciones.

Ante esta situación, el Fondo inició una serie de -- consultas con los países miembros, para tratar de unificar y simplificar la práctica de tipos de cambio múlti-- ple para que a los países miembros no se les dificultara pasar a un tipo de cambio fijo y único.

Aún después de publicado el memorándum, la aplica-- ción de las técnicas de tipo de cambio múltiple se inten-- sificaron, de 44 países, la mitad utilizaba los tipos de cambio múltiple; entre éstos estaban algunos países lati-- noamericanos, así como de Asia y Europa.

Algunos países adoptaron ciertos regímenes de operaciones cambiarias que significaba la creación de una o-- culta pluralidad en los tipos de cambio; como lo eran -- las restricciones complejas, en las que el sistema de ti pos de cambio múltiples se combinaba con restricciones - cuantitativas.

Otro, era el sistema de cuotas de divisas libres -- que permitía al exportador vender una parte de sus entra das de divisas a un tipo de cambio superior al oficial, e importar aquellas mercancías cuya venta les diera una ganancia extra. En vista de que al exportador le era permitido quedarse solo con una parte de sus entradas por - concepto de exportación y aprovecharlas según su conve-- niencia, ese sistema recibió el nombre de cuota diferencial.

El sistema de cuotas de divisas libres para estimular el interés del exportador y mejorar su capacidad com petitiva en los mercados mundiales, era un arma importan te, principalmente en manos de los estados imperialistas para intensificar las exportaciones y mejorar su posi- - ción de pago.

El sistema de cuotas libres tenía un aspecto importante: el combatir el dictado del dólar. Este sistema agudizó las relaciones económicas entre los estados imperialistas de Europa, debido a que fomentaban la reexportación como la capacidad competitiva del exportador.

El país que utilizaba cuotas libres revendía a la zona dólar las mercancías de países que no usaban las -- cuotas, con lo cual aumentaban sus reservas en dólares a costa de otros países. Para evitarlo les facilitaban a los exportadores condiciones para que adoptaran también el sistema de cuotas libres.

En 1952 se exigió la suspensión de las cuotas li- bres, conduciendo en 1953 a que se llevara a una resolución de la posición del Fondo frente al problema, cris- talizada en declarar que el sistema de cuotas libres se u- tilizaba para aumentar la entrada de diferentes países, y hacia un llamado a los países a sustituir esas medidas y lograr la convertibilidad de las monedas.

El Fondo justificaba su resolución por el hecho de que este sistema conducía a cambios anormales en el comercio ocasionando prejuicios a otros países.

En 1956 aún se practicaba ese tipo de cambio, ante tal situación, el Fondo aprobó otra resolución donde ace- leraba la simplificación de los complejos sistemas de ti- pos de cambio múltiples, así como tratar de liquidarlos en la mayor brevedad posible.

El Fondo trataba de remediar el daño que causaban los tipos de cambio múltiples a los países por medio de asistencia técnica y proporcionando divisas, pero pese a todo esto se mostraba la incapacidad del Fondo en resolver dicho problema. Lo que en última instancia logro fue

unificar y simplificar los sistemas de tipos de cambio múltiple.

Ante la limitación del Fondo para influenciar en los tipos de cambio adoptados para poder realizar el dumping cambiario y el control sobre las exportaciones, fueron las causas por las que el Fondo no pudo cumplir con el papel que le encomendó Estados Unidos en ese campo.

La práctica de los cambios múltiples significaba la guerra monetaria desatada con objeto de debilitar el dictado del dólar. A este respecto fue importante la devaluación del franco francés en 1948.

Francia consultó al Fondo para su devaluación que fue del 44% con relación al dólar; esta baja fue provocada por el violento trastorno en la balanza de pagos de el país, que se debía al déficit de dólares.

Por ello, los órganos financieros, además de bajar el tipo de cambio del franco previeron la introducción de tipos de cambio múltiple y establecieron entre el franco y el dólar el tipo de cambio más bajo que el usual en relación con otras monedas; con este fin se creó el mercado libre de divisas para el dólar, donde se cotizaba a un tipo de cambio especial, diferente del que tenía el franco con respecto al dólar.

Este suceso vislumbra las contradicciones entre los países imperialistas en el campo monetario.

El Fondo argumentó su posición negativa, frente a -

la introducción de los tipos de cambio múltiples en Francia en vista que creaba condiciones para bajas competitivas en los tipos de cambio de otras monedas.

El Fondo sabía que Francia, no podría corregir su déficit aplicando solamente la devaluación y así propuso medidas complementarias como fueron: las primas de exportación a la zona del dólar y gravar la importación de -- mercancías no básicas de la misma procedencia.

El Fondo no admitió que el franco tuviera un tipo de cambio variable y disminuido con relación al dólar; -- pero el sistema de primas y gravámenes conducía de hecho a la aparición de un tipo de cambio diferente del oficial y por tanto generaba el sistema de tipos de cambio múltiples.

Francia se vio privada de los recursos del Fondo al rechazar las proposiciones de éste, tras la devaluación renuncia a su tipo de cambio anterior y registra el nuevo hasta 1958.

El tipo de cambio disminuido que adoptó Francia con respecto a las otras monedas, hizo que este país tomara abiertamente el camino del deterioro de las relaciones -- con Inglaterra, al registrarse entre la libra y el dólar una relación diferente a la paridad oficial.

Todo esto provocó descontento a Inglaterra acusando al Fondo del fracaso de la cooperación y disciplina.

Francia logra hasta 1958 establecer un nuevo tipo --

de cambio como señal de solidez; aún con todo hizo uso - de las mas diversos sistemas de restricciones y discriminación en los tipos de cambio. Aunque seguí consultando al Fondo, éste ponía de manifiesto la incapacidad para - resolver la crisis monetaria que se desencadenaba en varios países.

Según el Fondo, en 1960 solo once países habían tomado medidas para sustituir los tipos de cambio múltiple por uno único, sin valerse de restricciones para pagos y comercio exterior.

"Así la década de los sesentas se diferenció por un amplio uso del sistema de tipos de cambio múltiple en -- los países económicamente subdesarrollados que lo utilizaban para proteger sus balanzas de pago y por consi- - guiente para solucionar los problemas de sus reservas internacionales" (08).

3.- El FMI y las transacciones multilaterales

3.1 Los acuerdos de pago bilaterales.

La práctica de los acuerdos de pago bilaterales y - comerciales se manifestaron como una expresión de la crisis monetaria. No obstante constituían una salida regresiva de la situación surgida de la alteración en las relaciones monetarias normales. Esta técnica estaba en contra de los intereses de Estados Unidos.

Estos acuerdos, desde la perspectiva del incremento

del comercio, poseía fallas, debido a que los países acreedores no podían utilizar el superávit de otros países obligándolos a exportar de los países deudores mercancías que normalmente no importarían o adquirirían en otro mercado.

Como consecuencia de haber existido una mejora en la balanza de pagos de los principales países capitalistas, así como cierta liberación de las importaciones entre los países pertenecientes a la OEEC, la mayor parte de los países europeos empezaban a liquidar sus acuerdos en 1955, aunque el Fondo reconocía que era un mecanismo útil de comercio internacional y de política financiera.

"El Fondo calificó el uso de los acuerdos como una restricción económica externa y pidió su suspensión debido a que podrían contener el desenvolvimiento de la convertibilidad de las monedas" (09).

El Fondo mostró su interés en suministrar divisas de sus reservas a los países que las necesitaran para poder anunciar su vigencia de los acuerdos, esto lo adoptó hasta 1955.

Dos años después el Fondo consultó a 44 países, — los cuales contaban con 300 acuerdos de carácter restrictivo, aunque la mitad de esos acuerdos eran de Rusia y otros países socialistas.

La suspensión de acuerdos se registró en 1959, con una introducción de la convertibilidad parcial de las mo

nedas europeas a finales de 1958. Los nuevos acuerdos -- fueron contraidos por países subdesarrollados, con el -- fin de ampliar su exportación e incrementar la venta en los mercados tradicionales.

En efecto, el interés que se tenía en los países -- subdesarrollados en estabilizar sus relaciones se debía a que dadas las condiciones de escasez de reservas, una economía débil, y a los monopolios que exportaban sus utilidades, eran muchos los esfuerzos que realizaban los países subdesarrollados para equilibrar su balanza de pagos, de tal manera que esas dificultades se acentuaban -- por las violentas fluctuaciones de coyuntura en los mercados de materias primas.

El motivo de tener una balanza equilibrada se debía a que utilizarían las acumulaciones internas y créditos externos para lograr un crecimiento de la economía doméstica, sobre todo en la industria. Por lo tanto el crecimiento del comercio multilateral se vio acompañado de una reducción de los acuerdos bilaterales entre países -- subdesarrollados y desarrollados.

Respecto a los países no miembros del Fondo que contraían acuerdos bilaterales de pago, en especial los socialistas, eran considerados inofensivos a los intereses del Fondo; y a los países que contraían acuerdos comerciales solamente, el Fondo les hacía la advertencia de -- que las restricciones en el plano comercial no impediría

las ventajas que resultaban del sistema multilateral de pagos.

3.2 La convertibilidad de las monedas.

Una tarea dentro del Fondo fué la de lograr la convertibilidad de todas las monedas para transacciones corrientes. Al hacer convertibles a las monedas se facilitaría la ampliación del comercio internacional sobre la base multilateral eliminando así todo tipo de restricciones comerciales y cambiarias.

Pero aún así el Fondo partía de falsas concepciones puesto que la mayoría eran países subdesarrollados sometidos a las políticas de explotación capitalista.

Los círculos monopolistas de Estados Unidos querían aprovechar esa convertibilidad para penetrar en los mercados de capitales y mercancías de otros países; lo que no les convenía era la convertibilidad limitada a los no residentes y a transacciones corrientes, puesto que con ellas se les facilitaba incrementar las exportaciones, pero sólo en la proporción donde era utilizado el superávit de la libra esterlina en los terceros países, no mejorando las condiciones para exportar capitales.

En los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra no pudo conseguir la convertibilidad debido a que sus reservas internacionales eran en extremo débiles y más tarde inestables. Inglaterra adopta la

convertibilidad parcial como obligación adquirida a raíz del acuerdo Anglonorteamericano de 1945, dicho acuerdo - fué considerado como un complemento del de Bretton Woods

Inglaterra hizo constar que la suspensión de la convertibilidad le favorecía, puesto que era el objetivo para el futuro y debía apreciarse como inseparable de la política financiera inglesa. No obstante Inglaterra adoptó la convertibilidad parcial "de Jure" sólo después de once años, cuando sus posiciones monetarias mejoraron.

En 1947, Estados Unidos organizó en Europa el sistema de compensación multilateral, y más tarde, el Acuerdo sobre Pagos y Compensaciones Intereuropeas, firmado por los países pertenecientes a la OEEC. En donde los países con saldos favorables ayudarían a los desfavorables, así se originó un bloque monetario de Europa que existió bajo la forma de la Unión Europea de Pagos (UEP).

Con esta Unión se debía lograr la implantación de la convertibilidad en las cuentas intraeuropeas, lo cual se consideró un escalón para la convertibilidad completa

Durante la constitución del sistema Europeo de Compensación Multilateral, el Fondo declaró no tener objeción al uso de las monedas europeas y de sus recursos para fomento de pagos multilaterales en Europa.

Pero, la única manera de que el Fondo ayudaría a la UEP era que debería de aprobar la siguiente norma:

"Regular los pagos en la región de tal manera que -

asegure la consecución de la convertibilidad de las monedas, en caso de que se fuera a crear un área monetaria cerrada éstas se eliminarían" (10). La UEP, entonces debía garantizar las condiciones para introducir la convertibilidad de las monedas, de la misma manera el Fondo reconoció lo grave de la crisis monetaria.

Las conjeturas de Estados Unidos de que a través de la UEP, los estados europeos restablecerían rápido la convertibilidad resultaron fallidas. Más sin embargo se presionando a Inglaterra para que introdujera la convertibilidad de la libra.

El fortalecimiento de las posiciones monetarias de muchos países capitalistas y la mejora de la balanza de pagos de Europa Occidental con el área dólar, permitieron liberar el comercio con Estados Unidos. Siendo importante que esos países eliminaron los precios de exportación superiores a los de Estados Unidos; desapareciendo así la falta de dólares.

Bajo las nuevas condiciones, producto de los cambios en la convertibilidad y cuando los socios de Estados Unidos habían mejorado sus posiciones competitivas, la implantación de la convertibilidad ya no proporcionaba a Estados Unidos los efectos positivos de tiempo atrás, sino que ahora la convertibilidad parcial o completa era el principal obstáculo para muchos países capitalistas.

El proceso de lucha imperialista de los principales rivales se agudizó en todos los aspectos, lo que inevitablemente se reflejó en la esfera monetaria.

Otro aspecto importante eran las innumerables devaluaciones realizadas en 15 años de actividad del Fondo, puesto que muchos países ya habían devaluado antes de entrar al Fondo o antes de fijar su paridad, así como también las repetidas devaluaciones de los países subdesarrollados, con un cálculo de casi el 100%, a esto se le denominó Desequilibrio Fundamental en todo el sistema capitalista.

3.3 La política de oro del FMI

En el convenio se fijó el valor de las monedas en oro y a cualquier fluctuación se verían afectadas las dos partes, por lo tanto se fijó un límite de fluctuación del 1%. Además que no se debía comprar o vender oro por encima o debajo de su paridad, entonces era necesario mantener estable el precio del metal.

El contenido oro-dólar se fijó tomando en cuenta que si se depreciaba el dólar disminuiría el contenido en oro conduciendo a un aumento de su precio, entonces muchos países deberían vender oro a ese precio fijado.

Por otro lado los países productores del metal exigieron un aumento de precio, argumentando que el costo de producción había subido y que muchas minas ya no eran

rentables, ocasionando la desestimulación de la explotación del oro.

No obstante muchos países (Unión Sudamericana) anunciaron que venderían oro por encima de su valor, situación en donde Estados Unidos no podía establecer un control sobre el mercado del oro, provocando que se prohibiera la elaboración de artículos acabados y semiacabados de oro, aunque el Fondo autorizó la venta de oro con la garantía de que en realidad era para esos fines.

El Fondo no podía establecer un control de cambios suponiendo que la única solución sería volver a restablecer la confianza en las monedas, por lo contrario, ésto se volvió un intento fallido.

Pero pese a todo esto, el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos condujo a la depreciación del oro en dólares, por tanto una pérdida en el valor oro-dólar y su consecuente debilitamiento, así como la recuperación de las monedas europeas y por consiguiente la devaluación del dólar significaban un desprestigio para Estados Unidos.

Se considero que la situación del dólar y el precio del oro se debían mantener por ser la base de todo el sistema monetario internacional del capitalismo; en caso de afectarse ese sistema, sería el caos monetario.

4.- Actividades crediticias del FMI

4.1 Primera etapa crediticia

En 1947, la mayor parte de los países miembros tenían fijadas sus paridades iniciales. Básicamente el objetivo principal de los estados imperialistas era crear un organismo de este tipo, cuyo motivo era obtener ganancias y su finalidad era superar la crisis. Durante 15 años el Fondo no resolvió el problema del crédito sino -- que lo agravó aún más.

En nuestra primera etapa crediticia tenemos que, el número de países miembros aumentó de 44 a 56, y el total de cuotas subió de 7.722 millones de dólares a 8.728 millones de dólares, el total de medios de circulación del Fondo se reducía a las existencias de oro y dólares (11).

Las variaciones existentes en el dólar y el oro se debían a:

- 1.- el aumento de número de miembros y cuotas,
- 2.- a la recompra de moneda nacional por oro y dólares, y
- 3.- al pago de gastos y comisiones por concepto de transacciones y multas en oro y moneda convertible.

En esta etapa los recursos totales del capital constituido bajó en relación a las necesidades de intercambio mundial de mercancías, de medios de pago y al monto aún más significante de los medios de circulación efectivos; éstos eran los factores que determinaron una moder

ta estabilidad en la balanza de pagos de los países capitalistas y a través de ellas, en la estabilidad de sus tipos de cambio.

Al iniciar la actividad crediticia, el Fondo advirtió a sus países miembros que el crédito se utilizaría solo para los convenios del Fondo y sólo así se cubrirían las demandas de sus miembros aunque eran considerados de segundo orden.

Sin embargo, el Fondo cubrió sus demandas, pero no las de sus miembros, sino las de Estados Unidos paralizando la concesión de créditos por dos razones:

1.- teniendo su economía arruinada por la guerra, - podrían utilizar el crédito para la reconstrucción y no para liquidar los desequilibrios temporales de su balanza de pagos; este hecho debilitaría la dependencia de los países de la ayuda de Estados Unidos,

2.- además de restringir la concesión de créditos, permitiría asegurarlo de la inmovilización de sus recursos durante el periodo de su transición.

Con esta política el Fondo declaró en 1948 que era necesario brindar ayuda a los países miembros en la transición, pero pese a esto quería reducir el riesgo de la mala utilización de los créditos. Por ello el Fondo dirigiéndose a sus miembros pidió obtener una dispensa de formular nuevas peticiones para comprar divisas, y al mismo tiempo hizo incapis en que el uso de los recursos

estaría en dar tiempo a los países para efectuar la reconstrucción necesaria y no para desviarse de ello con sus créditos.

El Fondo no conservo integros sus recursos, ya que mediante una conversación con sus integrantes, la mayoría se declaro contra esa política. Concluyendo el Fondo que el impedir el acceso a los recursos creaba una situación mas desventajosa que si los utilizaran.

En marzo de 1948 el Comité de Directores del Fondo aprobó resoluciones que limitaban la posibilidad de pedir ayuda al mismo Fondo, aunque no fue suficiente puesto que al mes siguiente se aprobó otra resolución que prohibia dirigirse al Fondo en busca de ayuda a los países participantes del programa de recuperación de Estados Unidos.

El Fondo acordo sólo prestar ayuda a casos excepcionales e imprevisibles, además de que su ayuda no solucionaria los problemas de estabilización monetaria, ésto lo tomó como pretexto para justificar el rechazó de créditos a los países simpatizantes de Estados Unidos.

"Básicamente la resolución se referia a los participantes en el Plan Marshall. Y asi la política del Fondo se vio obligada a los planes posbélicos del imperialismo norteamericano, que tenia como objetivo el sometimiento económico y política de otros países particularmente de Europa, y la creación de una unión político-militar con-

tra el socialismo" (12).

En cuanto al incremento de sus recursos activos el Fondo planteó en 1948, que sus países miembros recompraran sus monedas nacionales a cambio de las reservas de divisas que se acumularan al término del año financiero; argumentando esta acción en razón de proteger su liquidez e impedir la creación de reservas de divisas independientes del Fondo.

Según los estatutos del Fondo un país miembro podía por obligación utilizar parte de sus recursos internacionales para recomprar sus monedas en proporción de ese excedente que era del 75% de la cuota; la cancelación del crédito estaba en función de su situación de las reservas de oro y divisas del país deudor.

Si las reservas de oro y divisas de un país sobrepasaban su cuota, éste compraba su moneda nacional en proporción de su excedente (la mitad). No se realizaba dicha operación si las reservas internacionales de un país eran inferiores a su cuota o si al recomprar las reservas internacionales bajaba la cuota.

"Abordando el problema de las recompras, el Fondo - en su trato de poner bajo su control los recursos de divisas de los países miembros y hacer posible su redistribución de acuerdo con sus fines, que eran condicionados por la política de los principales estados imperialistas de ese período" (13).

Aunque la práctica demostró lo contrario, puesto -- que de 27 países en un solo año a uno se le señaló la obligación de efectuar la recompra.

Lo cierto era que la crisis monetaria de la primera década posbélica determinó la importancia del Fondo, que contaba con recursos insignificantes para resolver el -- problema de la estabilidad monetaria.

El Fondo se quejaba que los pagos internacionales -- eran confusos, e hizo que buscara una política crediticia real. Pero en la realidad se trataba de reducir los créditos y la regulación de los tipos de cambio, el debilitamiento de las restricciones cambiarias y la simplificación de la práctica de los tipos de cambio múltiple.

Ante esta situación los países miembros exigieron -- una política más flexible. La cancelación de crédito estaba condicionada por las acumulaciones de divisas en -- los países deudores, de tal forma que las cantidades de moneda nacional que los compradores habían depositado en el Fondo a cambio de moneda convertible eran en realidad un compromiso sin plazo fijo.

En 1951, el Fondo vio la necesidad de limitar el -- plazo de vigencia de los créditos; observando que el mecanismo de recompra fue ineficaz por el trastorno en -- las reservas de oro y divisas de los países miembros.

En septiembre del mismo año se puso de manifiesto -- el descontento de la política crediticia del Fondo; y en

febrero de 1952 el Comité de Directores Ejecutivos aprobó una resolución fundamental para la política crediticia: "Ayuda temporal mediante la financiación de los déficits en las balanzas de pago por concepto de transacciones corrientes, con el fin de estabilizar las operaciones cambiarias" (14).

Con esta resolución, en el sentido de fijar oficialmente los plazos de amortización de los créditos según la nueva norma, el país deudor tenía la obligación de conceder el crédito por la vía de la recompra de las monedas exedentes de cuota en un periodo de 3 a 5 años.

Sólo a través de esta medida drástica el Fondo resolvió agilizar sus actividades crediticias, aunque la utilización moderada de los recursos a una más activa no sería fácil. Fuera de los plazos de 3 a 5 años, el Fondo estableció créditos a corto plazo no superiores a 18 meses, otorgados en base a acuerdos especiales.

Aunque el Fondo en 1951 había aprobado una resolución sobre las modificaciones de la escala de cargos por concepto de transacciones del Fondo; estos cargos se cobraban sobre el exedente en la cuota de la moneda nacional del país miembro.

Además cobraba por comisión de servicios el 0.5% del total de créditos, siendo la tasa constante. El cargo del exedente de la moneda sobre la cuota era el principal factor que determinaba el costo del crédito, osci-

lando la tasa de este cargo que iba de acuerdo con el vo lumen y plazo del crédito.

Para octubre de 1952, el Fondo elaboró otra forma de crédito para concretar la política crediticia, así na ce el llamado crédito STAND-BY. La finalidad del acuerdo consistía en convencer al país miembro que tenía la posi bilidad de obtener crédito en cualquier momento para un periodo definido, cuando fuesen graves de definir sus di ficultades. Así el crédito adopto el carácter de seguro.

Una vez concluido con el Fondo dicho acuerdo, el -- país miembro podía disponer un en momento dado, sin auto rización del Fondo de una parte o del total de los recur sos otorgados por el acuerdo.

El cargo fijado en 0.25% anual hacia el crédito más caro a corto plazo (menos de 18 meses), puesto que con -- la realización de este acuerdo el país pagaba adicionalmente el cargo por servicio, además el respectivo inte-- rés según la escala de cargos sobre el exedente de su -- cuota en moneda nacional.

Con esta medida el Fondo esperaba poner fin a las -- dudas que surgieron en algunos países miembros en el sen tido que no se podía confiar en el Fondo cuando el país hacia una programación de su política monetaria. El pla zo del Stand-by de 6 meses se ampliaba bajo la condición de que se implantara y mantuviera la convertibilidad o -- cuando menos avanzara al respecto.

Pese a esto se volvió a modificar la escala de cargos sobre el excedente de la moneda nacional, consistiendo en la unificación de dichas escalas que sobrepasaban el 25% de la cuota con la del 50%, lo cual en última instancia fué un encarecimiento más del crédito, aunque en el corto plazo era más barato.

El paso dado por el Fondo se debía al deseo del país acreedor (Estados Unidos) que elevaba el monto de los cargos al nivel de los intereses en los principales mercados de valores. La modificación de los cargos se llevo a cabo pese a la resistencia de muchos países miembros.

En esta misma etapa el Fondo realizó transacciones donde concedía créditos más elevados de los normales, como por ejemplo que no sobrepasaran la cuota del 25% durante un año y durante varios años el total de créditos (100%).

Un hecho importante de la política crediticia fué que en 1955 se introdujo el concepto de "primer margen crediticio" en los límites del cual los créditos eran declarados libres.

El margen permitiría a los países dirigirse al Fondo en busca de créditos con un volumen tal que el total de su moneda en poder del Fondo podía exceder de la cuota a más del 25%, crédito que fue declarado accesible.

Los créditos concedidos en los años de 1947 y 1955

en millones de dólares eran de 467,7 y 27,5 respectivamente, se observa que dichos créditos dentro de las actividades crediticias del Fondo tuvieron un descenso, sobre todo en los países que lo necesitaban urgentemente.

Para abril de 1956 el Fondo disponía de 1.811 millones 400 mil dólares en términos de oro y 1.776 millones 900 mil dólares, significando que el stock de oro del Fondo aumentó respecto a los años anteriores y la cantidad de dólares bajó en 286 millones.

El crédito neto del Fondo mostro en los años de 1947-50 al 55 una reducción de 733.2 a 234.2 respectivamente y en balance de las existencias de oro y moneda convertible reflejó un crecimiento relativo. Los datos antes mencionados correspondían a la intensificación de la recompra de moneda nacional una vez vencido el plazo de 5 a 8 años para el crédito, aunque en los años anteriores la utilización de los recursos del Fondo fue suficientemente alta.

En el periodo examinado (1947-55) recibieron créditos del Fondo 28 países, la mayoría de créditos se otorgó y gasto en dólares. De los préstamos otorgados por el Fondo, después de febrero de 1952, 19 fueron las transacciones realizadas dentro de los límites del oro. Los créditos Stand-by no se desarrollaron grandemente en este periodo.

4.2 Segunda etapa crediticia

Se inicia en 1956, y su primer año se caracterizó por un incremento de la cantidad de crédito del Fondo otorgados a muchos países, entre mayo de 1956 a abril de 1957 los créditos ascendieron a 1.114 millones de dólares, superando los del año anterior; dicho aumento permitió al Fondo reconocer que los créditos del pasado habían sido insuficientes.

Además preveer el peligro de considerar sus actividades solo desde el punto de vista financiero, declaró que por naturaleza de las mismas no permitiría tomar las fluctuaciones en la práctica financiera como índice suficiente del cumplimiento exitoso de sus objetivos.

El Fondo señaló asimismo, que no había conexión directa entre la efectividad de sus labores en las restricciones cambiarias y de asistencia técnica con las fluctuaciones en el volumen de transacciones financieras.

El promedio anual de créditos en la primera etapa equivalía a 127 millones de dólares, llegando en la segunda a 473 millones de dólares. Así, la política del primer periodo se caracterizó por la resolución de 1952.

De 2.202 millones 200 mil dólares (recursos vendidos a los países miembros del Fondo), 993 millones 500 mil dólares se vendieron a 17 países dentro del margen de la cuota de oro, 20 países obtuvieron créditos en el margen crediticio y 14 adquirieron divisas sobrepasando

dicho margen.

La atención especial que se les tenía a los créditos Stand-by se debió a la creciente importancia en el total de créditos del Fondo. De 32 transacciones financieras, 28 ocupaban el 76% de las divisas vendidas, propiciando que se modificara el costo de los créditos y estimulando los plazos mas cortos (15).

Los cargos a éstos créditos se mantuvieron en 0.25% pero el cobro se realizaba por todo el plazo concertado, el sistema de presiones de acelerar la recompra de monedas y el fijar los plazos para el crédito eran los elementos que agilizaron la circulación de las reservas del Fondo.

Los datos siguientes muestran que el plazo de crédito en 1959 era mas efectivo que los de 12 meses, con un total de créditos en millones de dólares de 261.64 que benefició a 15 países y los plazos de más de 60 meses actuaban con un total de créditos de 24.40 y solo beneficiaba a 3 países; esto demostraba que el 90% de los créditos debían cubrirse antes de 3 años.

Esto señalaba lo severa que era la política crediticia del Fondo, debido a que el esfuerzo de los países por cancelar el crédito antes del vencimiento del plazo ya que las tarifas del cargo eran altas, donde el 10% de los países no disponían de recursos para recomprar su moneda, se veían obligados a pagar altos intereses y a so-

meterse al Fondo.

El aumento de tarifas provocó el fenómeno denominado recompra voluntaria, así el cuadro # 2 refleja la aceleración de la circulación como resultado de la severa política del Fondo.

Comparando los datos de los cuadros 3 y 4 se llega a la conclusión de que la segunda etapa crediticia del Fondo fué más intensa que la anterior. Sin embargo en esta etapa se practicó en general la política de conservar reservas bastantes cuantiosas para circunstancias imprevistas.

Por otra parte, las reservas desaprovechadas no omitieron la suma de monedas reservadas para los acuerdos de crédito contingente, aunque en la práctica éstos créditos se utilizaban en su totalidad y era imposible determinar el grado probable de su futuro.

Pero si consideramos que se adoptó la convertibilidad parcial en los países de Europa Occidental a fines de 1958, las monedas de esos países también fueron objeto de transacciones, aunque limitadas.

En 1960, 6 de las 36 transacciones se realizaron en libras esterlinas, francos franceses, marcos germanicodentales y florines holandeses; las operaciones realizadas en dólares representaron el 74%, en vez del acostumbrado 90 o 100%. También en 1960 se agregó el marco danés a las monedas de Europa Occidental.

En base a todo lo expuesto anteriormente, el Fondo a partir de 1960 ya no realizó los cálculos en activos - líquidos (o sea en oro-dólar de Estados Unidos) sino que añadió a estas monedas las de la demanda en el periodo - anterior. Conforme a éstos cálculos hechos por el Fondo, se vió que sus existencias de cambio oro (abril de 1959) se vieron incrementadas.

De esta manera el Fondo, después de agilizar la - práctica crediticia siempre conservo reservas libres de compromiso, con las que ayudaba a los países imperialistas a sanear su situación en un agravamiento de la situación monetaria.

En los años 57-58 el Fondo y los bancos particulares de Nueva York con autoridades financieras del Gobierno de Estados Unidos empezaron a proporcionar créditos a los países subdesarrollados para sus programas de estabilización.

De esta manera podemos detectar que el Fondo se hacía complice de la expansión de Estados Unidos y que a la operación de ésta índole se le denominó acuerdo paralelo y el Fondo se apoyó en él para trazar su política crediticia.

Se hacía necesario detectar un elemento importante como lo era la intensificación de la actividad prestamista en el segundo periodo, permitiendo que el Fondo planteara un problema para él muy precario sobre la correla-

ción de la demanda de sus créditos en los diversos años con el desenvolvimiento de la situación monetaria de los países miembros.

Se trataba más bien de una crisis monetaria en cuyo centro de acción estaba el capital monetario y su esfera inmediata eran los bancos, las bolsas y las finanzas, generadas por las relaciones económicas de un país a otro, manifestandose en la dificultad de pago y reducción de - reservas de divisas.

Tales crisis se superaban estableciendo restricciones comerciales y cambiarias, adoptando la intervención en el mercado de divisas de la política cambiaria y contrayendo préstamos al extranjero, que una de esas fuentes de facilidad de préstamo era el Fondo. Y las causas por las que se acudía a él eran:

- desequilibrios en la balanza de pagos,
- desajustes estacionales en la balanza de países - con economías basadas en el monocultivo,
- necesidad de aumentar sus reservas monetarias para realizar los programas de estabilización, liberalizar el comercio y ampliar el grado de convertibilidad.

El Fondo con su influencia sobre la balanza de pa-gos de los países capitalistas aspiraba a influir sobre las fluctuaciones en la situación mundial de pagos en mayor o menor proporción, teniendo esta capacidad por el -

hecho de poseer suficientes recursos como para cubrir la necesidad específica provocada por aquellas fluctuaciones en los países.

Solo un organismo como el Fondo podía vincular su política crediticia con el movimiento de la economía del mundo capitalista. Sin embargo, la incomprensión de 10 años se debía esencialmente al hecho de que el Fondo no cumplió con su papel de organizador financiero.

El Fondo como ya se hizo constar, carecía de medios de circulación importantes en comparación de los recursos que llegaban por la vía de la "ayuda norteamericana"

Por lo tanto se concluía, que las actividades del Fondo no estaban estrechamente ligadas con las fluctuaciones en la posición de pagos del capitalismo en su conjunto. Aunque esto no quería decir que no existiera dependencia entre el crédito del Fondo y la situación monetaria de los países capitalistas.

No cabía duda que había dependencia entre el crédito de el Fondo y los países subdesarrollados y las bajas en los precios de exportación de los productos alimenticios y de materias primas de esos países.

4.3 Tercera etapa crediticia

El Fondo concedió en 1961 a sus países miembros casi 2500 millones de dólares en diversas divisas y aproximadamente el total de 1500 millones de dólares, que fue-

ron destinados a los países miembros conforme a los acuerdos vigentes de créditos contingentes.

En un solo año se vendieron divisas equivalentes en un 70% del total suministrado durante los 13 años anteriores a los países miembros; también en este mismo año continuaron las recompras de cantidades apreciables para amortizar las deudas antiguas de modo que el saldo neto a fines de año fué un poco más de 2500 millones de dólares.

Para 1962 los créditos concedidos por el Fondo bajó considerablemente, ya que a mediados de año solo había suministrado créditos con valor de 475 millones 500 mil dólares, pero las recompras alcanzaron 821 millones 400 mil dólares. En total el saldo neto del crédito representó más de 2 000 millones de dólares, quedando disponible para acuerdos contingentes otros 2 000 millones de dólares.

Ademas del incremento de divisas a la venta como la consecuencia de la expansión de los recursos de préstamo se destacaba otro aspecto importante que era la intensificación de la demanda de moneda diferente del dólar, -- aunque el número surtido de moneda era muy limitado (9). En el cuadro # 5 se observa que hasta 1961 la demanda de divisas distintas al dólar era muy insignificante.

Desde 1947 a 1958 la suma total de divisas compradas, el 91.7% fué en dólares, pero entre 1960-61 fué sólo del 31.4% del total de los créditos otorgados. A me--

diados de 1962 hasta fin de año, el dólar representó el 18% de las monedas vendidas, a principios de 1961 la libra fué utilizada por primera vez para recompra de moneda nacional por los países miembros.

De los 15 mil millones de dólares que constituyeron el capital del Fondo, el oro represento 3 mil millones de dólares, otros 6 mil millones de dólares correspondían a monedas convertibles.

Debido a la ampliación del surtido de las monedas el Fondo estableció dos principios:

- se otorgarían los créditos en monedas de países - cuya posición de pagos y reserva fuesen fuertes, y
- el Fondo esperaban que los pagos correspondientes a la amortización de créditos se efectuaron con moneda - cuya posición pudiera fortalecerse de otra moneda.

De acuerdo con estos principios Japón y Canadá realizaron la Sesión de Viena (1961) señalando que esta política no debería ser tan rígida.

En 1957, El Fondo vendió oro a los Estados Unidos - por un valor de 600 millones de dólares para que repusiera sus reservas de dólares. En 1961 se vendieron reservas adicionales de oro por valor de 500 millones de dólares a cambio de moneda que había tenido demanda en el Fondo, a excepción del peso argentino, la corona danesa y la libra inglesa. 150 de los 500 millones de dólares - fueron vendidos en oro a cambio de otras monedas restan-

tes en proporción al uso que hubiera hecho de ellas el Fondo.

Además volvió el Fondo a vender a Estados Unidos oro por valor de 800 millones de dólares a cambio de documentos de la Tesorería que eran considerados en la balanza de pagos como partida de inversión y no como existencia de dólares.

Sin embargo, el Fondo para poder pedir prestado a los diversos gobiernos, éstos tenían que estar de acuerdo en hacer dicho préstamo; así, en 1962, el Fondo elaboró un proyecto técnico para dichos préstamos, poniéndolo en práctica en París con la colaboración de 10 países que acordaron crear acuerdos generales para la obtención de préstamos, o sea una especie de Pool monetario con un capital de 6 mil millones de dólares.

Los recursos del acuerdo podían ser utilizados por el Fondo sólo con el consentimiento de los integrantes del mismo. El acuerdo preveía el otorgamiento de los créditos bajo la condición de que el país solicitante obtuviera las 2/3 partes del total de los votos o las 3/5 partes del total de los recursos de los países que habían participado en la votación (el prestamista no votaba).

El plazo del crédito y las condiciones de la amortización se regulaban según las normas del Fondo, los cargos por la utilización del crédito se cobraban en oro y

equivalían al 2%, de modo que la autorización del crédito dependía del Mercado Común que era propietario del -- 50% de votos y más del 40% del capital aportado (Ver cuadro # 6).

No obstante, el acuerdo fue creado para salvar a -- las principales monedas del mundo capitalista, en especial al dólar y a la libra esterlina.

Así también la creación del acuerdo era el reconocimiento de que el Fondo en las nuevas condiciones no pudiera cumplir ni siquiera en las cuentas aumentadas y -- por otra parte era una alternativa que fortaleció al Fondo a pesar de haberse eliminado el uso automático de los recursos del mismo.

4.4 La política del Fondo frente a los países en desarrollo.

El Fondo planteaba la necesidad de dirigir sus actividades crediticias a los países subdesarrollados solamente en los años 1958-59, motivado por el mejoramiento de la situación de pagos en Europa y a la introducción -- de la convertibilidad parcial de las monedas que le sucedió.

En los años 58-59, en todos los tipos de transacciones con el Fondo participaron 20 países miembros de -- los cuales 13 eran de América Latina, 3 de Europa Occidental, 2 de Asia y 2 de África. Sólo Francia utilizó --

los recursos del Fondo, todas las demás operaciones se realizaron con países subdesarrollados.

El Fondo se siguió caracterizando por ser un instrumento de los estados capitalistas industrialmente desarrollados, especialmente de Estados Unidos e Inglaterra, por ejemplo, en 5 años de actividad crediticia, Inglaterra de un total de 6 200 millones de dólares recibió - - 2 400 millones.

Aunque el Fondo no estaba obligado a conceder créditos a los países que tuviesen desequilibrio fundamental; Inglaterra se caracterizó por este desequilibrio. En esta etapa el crédito contingente experimento un gran desarrollo, debido a la aventura de Suez, que ocasionó el agravamiento de la situación monetaria de algunos países.

El movimiento general de los créditos contingentes en todo el periodo de su utilización por los países miembros se aprecia en el cuadro # 7.

La dirección Anglonorteamericana del Fondo sabia -- que los países subdesarrollados con sus reservas internacionales sí correspondían a las proporciones de su comercio en un grado mucho menor de lo que sucedía con los -- países desarrollados.

"La relación de los recursos monetarios de los países capitalistas desarrollados frente a su aporte en la importación mundial capitalista representa el 54% y para los países subdesarrollados sólo el 35% " (16).

Otro de los aspectos importantes fue la ayuda técnica y financiera para los países subdesarrollados. Sin em bargo, las tareas básicas de esta política respecto a -- los países subdesarrollados consistía en impedir a esos países que tomaran un camino no capitalista en su desa-- rrollo y mantenerlos dentro del sistema de la economía -- capitalista mundial con el fin de seguirlos explotando.

Las principales técnicas de que se valía el Fondo -- para realizar dichas tareas eran las siguientes: asisten cia técnica, programas de consulta, política crediticia discriminatoria y los llamados acuerdos paralelos; todas estas formas estaban estrechamente vinculadas entre si y se desprendían la una de la otra.

Imponiendo a los países miembros programas de esta- bilización el Fondo inicia su batalla por la vía de pro- gramas de consulta elaborados para un periodo determina-- do. El Fondo realizó algunos de dichos programas y éstos de hecho llegaron a ser una técnica permanente del Fondo.

Por medio de las consultas el Fondo controlaba el -- cumplimiento de las medidas previamente trazadas, solici taba la elaboración de nuevas disposiciones para suavi-- zar las restricciones cambiarias, la abolición de los ti pos de cambio múltiples, etc.

Si un país miembro practicaba una política financie ra diferente a la del Fondo, éste lo privaba de créditos argumentando que podría utilizarlos para fines no adecu

dos. De tal modo que la asistencia técnica guardaba una estrecha relación con la política crediticia, la cual -- por ese mismo hecho se hacía discriminatoria.

Los numerosos créditos del Fondo a los países latinoamericanos que fueron una parte considerable del total, fueron otorgados por el país vecino del norte. Es de conocimiento general que Estados Unidos participó en América Latina tanto en el campo económico como político.

Los países con balanzas deficitarias se veían obligados a endeudarse con los bancos privados y oficiales de Estados Unidos, lo cual aumentaba su dependencia hacia el imperialismo norteamericano.

Sin embargo otro elemento que agravaba la situación, aparte de la política crediticia discriminatoria eran -- las enormes deudas de los países subdesarrollados por -- concepto de antiguos préstamos, créditos y el deterioro de los mercados para sus productos tradicionales; eran -- estos los factores que hacían que los países fueran cada vez menos capaces de comprometerse a nuevas obligaciones a plazos de duración insignificantes. Una idea aproximada del problema de la deuda nos la ofrece el cuadro # 8.

NOTAS

- 01.- Fernández Hurtado, Ernesto. "El sistema monetario internacional". México, Grabados. Pág. 99.
- 02.- Silva, Carlos Rafael. "El sistema monetario internacional, su reciente evolución y perspectiva". Caracas, Banco de Venezuela. Colección de Estudios Económicos # 3. Pág. 44.
- 03.- Cf. Silva, C. id.
- 04.- Torres Gaytán, Ricardo. "Teoría del comercio internacional", Siglo XXI Editores, México 1982. Pág.125
- 05.- Cf. Torres Gaytán, R. id.
- 06.- Cf. Torres Gaytán, R. id.
- 07.- Mandel, Ernest. "El dólar y la crisis del imperia--lismo". Era/23, 2a. edición, México 1976. Pág. 76.
- 08.- Cf. Mandel, E. id.
- 09.- FMI "El FMI, evolución, organización y actividades"
Serie de folletos # 37. CEMLA.
- 10.- Cf. Mandel, E. op. cit.
- 11.- FMI "Boletín" 7 de agosto de 1976, CEMLA.
- 12.- Cf. Mandel, E. op. cit.
- 13.- Cf. Mandel, E. id.
- 14.- Noyola, Juan Francisco. "El FMI" Investigación Económica # 171, México 1985, Vol. XLIV. Pág. 160.
- 15.- Cf. Noyola, J. id.
- 16.- Cf. Noyola, J. id.

LOS SIGUIENTES AÑOS
DE ACTIVIDAD.

1.- Reorganización del Sistema Monetario Internacional.

1.1 La liquidez internacional

El agravamiento del problema de la liquidez internacional cuestionó la solidez del sistema monetario capitalista en general y hasta que punto éste correspondía al desarrollo económico del capitalismo en particular; la creación del FMI fue uno de los intentos del capitalismo para lograr la solidez de las relaciones monetarias.

Pero, ni la creación de ese organismo solucionó tan grave problema, ya que éste se acentuó en 1958 después de que se abolieron las restricciones cambiarias y comerciales en los países capitalistas desarrollados; esa eliminación significó mayor libertad para el desplazamiento de las mercancías, capitales y mano de obra lo que conllevó a un desorden en las relaciones económicas de los países capitalistas.

Esto podía llevar a la quiebra de todo el sistema capitalista, ya que el crecimiento del comercio internacional iba mucho más rápido que el incremento de las reservas centralizadas en oro, éstas últimas eran de 1.5% anual en comparación del 6% anual del comercio interna--

cional. De esta situación resultaba una ruptura dinámica entre la forma de garantizar el intercambio internacional y el único medio de pago internacional con que se podía realizar, el oro.

La insuficiencia permanente de reservas de oro y su distribución desigual hacía que los bancos centrales acumularan monedas extranjeras (principalmente dólares y libras) para asegurar los pagos internacionales; aunque esto ocasionaba que en periodos de crisis monetarias los poseedores de dichas monedas las cambiasen por oro, lo cual socavaba las posiciones de las monedas de reserva y podía ocasionar su quiebra. Así, se registraba un desplazamiento masivo de "dinero caliente".

Las desigualdades en el desarrollo económico del capitalismo originaron en la liquidez internacional tal situación, que Estados Unidos poseía un 75% de oro, mientras que otros países se veían en apuros debido a la ausencia de divisas. En vista de las fugas de oro de los Estados Unidos, esa situación se equilibró; pero los ajustes favorecieron a los demás países capitalistas desarrollados, sin haberse solucionado el problema de los pagos, sobre todo para los países económicamente subdesarrollados.

Además las reservas de los países menos desarrollados sufrieron una notable reducción debido a las bajas en los precios de exportación de sus productos, y eso -

tura económica mundial. .

Era natural que fueran los círculos monopolistas estadinenses los más interesados en las cuestiones de los vínculos monetarios en general y en la posición externa del dólar en particular. Por su iniciativa fue creada una comisión especializada de moneda y crédito que elaboró un voluminoso informe especial, donde se tocaban todos los principales aspectos de la política monetaria y crediticia, en particular las cuestiones relacionadas con la organización del sistema monetario del imperialismo.

Aunque entre las posiciones de los autores y las del gobierno estadinense había diferencias, eran notorios los puntos en los que se encontraban de acuerdo -- sobre todo en lo referente a las relaciones monetarias del imperialismo y las posiciones del dólar como elemento importante del sistema monetario capitalista.

Así el agravamiento del sistema monetario era la preocupación elemental a nivel internacional; a finales de los años 50, debido al prolongado agravamiento del estado de la liquidez internacional, aparecieron * varios planes con diferentes soluciones.

La expansión de los recursos del Fondo que se realizó en 1959, mediante la elevación de las cuotas en -- un 50% resultó ser una medida muy insuficiente para -- que a través de ella el Fondo pudiera solucionar el --

problema de la liquidez internacional.

La ciencia económica burguesa se dividió en dos campos sobre la cuestión de que si el sistema monetario del capitalismo en general era o no satisfactorio para la época en que se vivía.

Al primer grupo pertenecían aquellos que creían que el sistema monetario era plenamente efectivo, pero admitían la existencia de varios puntos débiles y proponían medidas especiales para reforzarlo. Estos llegaron a la simple conclusión de que las calamidades del pasado se debieron a la ausencia de medidas coordinadas a nivel gubernamental.

Los representantes de este grupo consideraban la cooperación como la panacea de todos los males y colocaban en un lugar especial al FMI y a otras organizaciones coordinadoras interestatales. Y aunque se reconocía que el Fondo era un organismo alejado de la perfección, proponían que era indiscutible perfeccionarlo constantemente. A este grupo pertenecían Edward M. Bernstein, Per Jacobson, R. Maudling y Robert Roose, entre otros (01).

Pero en los medios burgueses había otra opinión más que negaba a aquel sistema monetario la posibilidad de que siguiera funcionando normalmente. Para reorganizarlo, los representantes de este grupo presentaban proyectos radicales y ambiciosos; el principal re-

presentante de este grupo era el profesor Robert Triffin (02).

También existía quien se preocupara por la posición de los países económicamente subdesarrollados, este era Maxwell Stamp quien presentó también un plan para reorganizar el sistema monetario internacional tomando en consideración a dichos países; como respuesta lógica, los círculos monopolistas criticaron fuertemente este plan (03).

1.2 Creación de reservas

El mundo de la postguerra no era un mundo de asociados de igual categoría, y menos aún una monarquía -- doble como Londres seguía suponiendo lleno de esperanza. En realidad, el sistema giraba en torno al dólar -- dentro de un marco oficial de índole multilateral.

Las fricciones que se produjeron anteriormente -- fueron consecuencia del desplazamiento del poderio económico en el mundo y de los retrasos en adaptarse al -- cambio.

Gran Bretaña tardó en reconocer el declive ocurrido en el papel mundial de la libra esterlina, y -- ellos ayudó a agudizar el problema de ajuste, grave y -- persistente, desde hacía muchos años, y coadyuvo a que se formara el concepto de que él necesitaba tipos de -- cambio rígidos.

El desplazamiento más general del equilibrio entre los Estados Unidos y otros países, en particular con Europa Occidental y Japón, tampoco fue reconocido debidamente por las partes afectadas; o, más bien, cada una de ellas tendió a reconocer el aspecto que le convenía.

A principios de la década de 1960 el desplazamiento ocurrido en la potencia económica y financiera fundamental estableció las bases, y necesidades, de un sistema realmente multilateral. Pero en esa etapa aún no se había acumulado la presión suficiente que obligara a llevar a cabo las modificaciones importantes de las actitudes políticas y del régimen institucional que eran necesarias para establecer un sistema internacional equilibrado. Para ello tuvo que mediar un decenio de crisis controlada.

Desde 1960, empezaron a idearse nuevas formas de crear reservas o de ayudar al mantenimiento del sistema, entre las cuales cabe destacar:

- incremento de las cuotas del FMI antes del período normal de revisión de dichas cuotas.

- Acuerdos de Salvamento entre los bancos centrales de algunos países. En virtud de estos acuerdos los países se comprometían: a suspender temporalmente el pago en oro de los déficits que uno de ellos tuviera con otro; a cambiar sus divisas por las de otra parte,

hasta cierto límite, a pagar los préstamos que se ha-- gan mutuamente, cuyo plazo fluctua entre tres y seis -- meses, a la cotización vigente en la fecha en que se -- concertaron, garantizando así, todo, contra una posi-- ble devaluación.

- Los Bonos Roosa emitidos por la Tesorería de -- los Estados Unidos con denominación en moneda extranje -- ra, para evitar al país una posible devaluación del dó -- lar, y a plazos que iban de quince a treinta mesas. Es -- tos bonos no se limitan a financiar el saldo de la ba -- lanza de pagos, sino que ya eran acumulados anterior -- mente.

Los Acuerdos de Salvamento como los Bonos Roosa -- habían constituido un nuevo activo de reserva, que al -- no ser divisa propiamente, tenían más aceptación que -- éstas, y así ayudaron a frenar la salida de oro nortea -- mericano.

- El Pool del Oro, creado para intervenir y mane -- jar el mercado del oro, tratando de evitar incrementos -- especulativos en el precio del metal.

- General Agreements Borrowing, GAB, o Acuerdos -- Generales de Préstamo, se constituye el Grupo de los -- Diez y se compromete a poner a disposición del FMI sal -- dos de sus propias monedas hasta por un total de 6 mil -- millones de dólares, cuando esta institución lo necesi -- tara.

Estos recursos se destinaban a conceder créditos a los miembros del FMI a plazos de tres a cinco años, pero habían sido utilizados fundamentalmente por Estados Unidos y el Reino Unido.

Los Acuerdos Generales de Préstamo aumentaron la liquidez del Fondo al permitirle preservar su existencia de monedas utilizables y del oro; si el Fondo no pudiera tomar en préstamo las monedas que necesitara tendría que vender oro para reponer sus tenencias de la moneda en cuestión.

Aunque el Grupo de los Diez y los Acuerdos Generales de Préstamo, lo mismo que las otras medidas mencionadas, constituyeron un reforzamiento al FMI y ayudaron al funcionamiento del sistema, en realidad no ofrecían una solución efectiva a los problemas de la liquidez y de la presión sobre el dólar.

En realidad, más que el temor a la escasez misma de las reservas, alarmaba lo fortuito y eventual de su crecimiento, pues el aumento de las reservas de divisas dependía de factores sumamente variables y cada vez en mayor proporción la producción de oro se orientaba hacia los centros atesoradores tradicionales y a atesoradores privados.

Dentro del sistema monetario internacional continuó la escasez generalizada de liquidez iniciada en los primeros años de la década. Como resultado, dismi-

nuyo el deseo de mantener dólares. El gobierno francés propuso retornar al patrón oro, sugerencia que no acepto Estados Unidos ya que lo obligaría a hacer ajustes económicos internos que lo harían perder el control -- del sistema monetario y del comercio internacional.

En la reunión anual del FMI que se celebró en Río de Janeiro en septiembre de 1967, la Junta de Gobernadores del Fondo encargó a los Directores Ejecutivos -- que llevaran adelante los trabajos para la creación de un nuevo sistema de Derechos Especiales de Giro (DEG) que habría de implantarse en el Fondo.

En esa reunión queda aprobado el esquema de un -- plan para dicho sistema, como culminación de discusiones que se habían venido llevando a cabo tanto dentro del Fondo como fuera de él desde hacia varios años. -- Después de la reunión de Río, los Directores Ejecutivos y los funcionarios del Fondo emprendieron la tarea de redactar las modificaciones que tendría que hacerse en el Convenio Constitutivo del Fondo.

1.3 Un nuevo activo de reserva

En marzo de 1968, los Ministros y los Gobernadores de los Bancos Centrales de los diez países que participaron en los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos se reunieron en Estocolmo para considerar las modificaciones propuestas. " En un comunicado emi-

tido al clausurarse la reunión de Estocolmo, los Minis
tros manifestaron su acuerdo en cuanto al sistema de -
Derechos Especiales de Giro (DEG) y también su aproba-
ción de otras modificaciones en las reglas y políticas
del Fondo" (04).

Francia se reservó el derecho de pronunciarse después
que se tuviera el texto definitivo de las modifi-
caciones. Anteriormente, en el mismo mes de marzo, los
Gobernadores de los Bancos Centrales de los países del
Pool del Oro se reunieron en Washington, con objeto de
examinar el funcionamiento del referido fondo común --
del oro.

Los Gobernadores manifestaron que apoyaban la po-
lítica declarada de Estados Unidos de mantener el pre-
cio del oro a razón de 35 dólares la onza en las tran-
sacciones con las autoridades monetarias. Resolvieron
además que en lo sucesivo las tenencias oficiales de -
oro deberían emplearse únicamente para realizar trans-
ferencias entre autoridades monetarias.

Los Gobernadores anunciaron que se proponían des-
continuar el suministro de dicho metal a los mercados
de oro de Londres y de otros lugares. Consideraron que
en vista del sistema de DEG del Fondo, que se hallaba
en perspectiva, las existencias de oro serían suficientes.
También acordaron que ya no se necesitaría adqui-
rir oro en los mercados ni tampoco vender oro a las au

toridades monetarias a fin de sustituir el oro que se vendía a los mercados privados.

Los Gobernadores dejaron sentado que su decisión no entrañaba apartarse de la obligación en que se encontraban los países miembros del Fondo de mantener las paridades de sus monedas que habían sido establecidas con el Fondo. Destacaron la importancia de que todos los países miembros realizarían las transacciones que habrían de hacerse en oro, en forma que se amoldara al compromiso que tenían de colaborar con el Fondo para promover la estabilidad cambiaria y el buen ordenamiento de los acuerdos cambiarios.

La declaración de los Gobernadores concluyó expresando la esperanza de que el sistema de DEG fuera puesto en vigor lo antes posible a fin de que se pudiera complementar los activos de reservas según se necesitara.

Las propuestas presentadas entraron en vigor como reforma del Convenio el 28 de Julio de 1969 cuando habían sido aceptadas por las 4/5 partes de los votos. La enmienda disponía que todas las actividades del Fondo se llevarían a cabo mediante dos cuentas distintas.

Las operaciones y transacciones, incluso la venta de monedas, se realizarían en la Cuenta General; las operaciones y transacciones relativas a los DEG se harían a través de la Cuenta Especial de Giro. Todos los

países miembros del Fondo podían, por derecho propio, participar en la Cuenta Especial de Giro, pero no estaban obligados a ello si no lo deseaban.

Aunque bien claro estaba que "a los participantes se les estimulaba a mantener o acumular DEG no sólo asegurándoles que los pueden utilizar para hacer frente a déficit de pago, y en virtud del hecho de que disfrutaban de una absoluta garantía de valor oro, sino también porque se paga un pequeño interés (1 1/2 anual) sobre cualquier cantidad en que las tenencias de DEG de un país excedan a su asignación acumulativa neta; y el mismo interés se carga sobre cualquier insuficiencia" (05).

Su valorización original fue respecto al tipo de cambio del dólar norteamericano, o sea un DEG era igual a 0.888671 gramos de oro. Los tipos de cambio para otras monedas en DEG se deducían de sus tipos de cambio en el mercado frente al dólar.

Su primera asignación se llevo a cabo a principios de 1970, que en esa época parecía que la relación fija entre el valor a la par del dólar y el DEG era lo más apropiado como base de valoración de acuerdo con la manera como estaba operando el sistema monetario internacional.

El dólar de los Estados Unidos estaba en el centro de ese sistema y era la divisa con respecto a la

cual todos los demás países establecían los valores de sus monedas para fines prácticos, y era también la divisa en que se guardaban las reservas de una alta proporción de países.

Los Estados Unidos mantenían legalmente el valor del dólar al estar siempre dispuestos a convertir en oro los saldos en dólares. La mayoría de los otros miembros del Fondo estaban atendiendo por lo general sus obligaciones de acuerdo con el sistema del valor a la par y conservando tipos de cotización con márgenes del 1% de cada lado del dólar.

De lo cual resultaba que el valor del DEG en la moneda de un país miembro solo podía variar dentro de márgenes estrechos, a menos que el país miembro mismo, o bien los Estados Unidos, resolvieran modificar la paridad.

Así, el llamado respaldo en oro del DEG era en realidad una garantía de que el valor en dólares del DEG se mantendría en caso de devaluación del dólar. "Pero si una debilidad del dólar no daba lugar a su devaluación sino a revaluaciones de otras monedas principales, el valor de los DEG se reduciría con respecto a esas otras divisas" (06). La primera asignación de los nuevos activos de reserva se llevo de acuerdo a las cuotas de cada país dentro del FMI. (Ver cuadro # 9)

Las desventajas más notorias de éstos nuevos acti

vos de reserva eran que:

- la distribución con base en las cuotas ofrecía más liquidez a aquellos países que menos la necesitaban, o sea las grandes potencias económicas, siendo residual lo que le correspondería a los países subdesarrollados;

- el problema del sistema monetario internacional no era de falta de liquidez sino todo lo contrario, -- por lo que los DEG son promotores de inflación mundial, al ser el giro sobre ellos una distribución definitiva;

- al no tener un respaldo real en activos nacionales o mercancías, no pueden ser un patrón que sustituya al oro. Curiosamente los bancos centrales de los países que más cuestionan el oro, son los que más lo atesoran;

- los DEG se crean para simbolizar la estabilidad del dólar, pero en ese sentido resultan contraproducentes al transmitir una parte de las deudas de Estados Unidos hacia sus acreedores extranjeros.

Pero el logro del objetivo más amplio de la creación de los DEG, o sea el de establecer cierto grado de control colectivo del sistema internacional de reservas y evitar la inestabilidad que implicaba el aumento excesivo de las reservas en divisas, fue contrarrestado por el aumento incontenible de dólares a con-

secuencia de la aparición del déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos.

El déficit persistentemente grande de la balanza de pagos y un nivel declinante de las reservas de oro de los Estados Unidos despertaron desconfianza en la - viabilidad de las relaciones de cambio existentes. Esto repentinamente puso en movimiento ingentes sumas de flujos negativos de capital a corto plazo de los Estados Unidos; los mercados de cambio más importantes del continente europeo tenían que absorber muchos miles de millones de dólares de norteamérica, los cuales ocasionaron serios problemas de administración monetaria interna para los países receptores en especial para los que estaban tratando de combatir la inflación más vigorosamente.

En el Informe Anual del FMI en 1970 se planteaba la necesidad de corregir la situación de pagos de Estados Unidos, se calificó como la tarea más importante - en el campo de los pagos internacionales. Respecto a - la situación de pagos de Estados Unidos, varios gobernadores opinaron que éste podría ser un factor que limitara la creación deliberada de liquidez incondicional a través del Fondo, dependía de si los centros de reserva lograban contener los déficits de pagos.

En lo que se refería al oro como parte de la liquidez, coincidieron las opiniones en que el acuerdo -

que el Fondo concertó con Sudáfrica había contribuido a estabilizar los mercados de oro en barras.

El hecho de que Estados Unidos en 1971 suspendiera la convertibilidad del dólar en oro, fue un retiro evidente de todas sus obligaciones de convertibilidad, lo cual cambió radicalmente el carácter de todas las tenencias oficiales de dólares, disminuyendo aún más la confianza de un sistema de paridades que estaba íntimamente ligado al dólar para todas las finalidades prácticas.

La suspensión de las obligaciones de paridades -- por parte de importantes países miembros del Fondo fue prontamente seguido por todos los países industrializados con excepción de Francia. "Por lo tanto el sistema futuro de reservas, así como el sistema de convertibilidad se hallaban estrechamente relacionados con los acuerdos futuros sobre el ajuste de los pagos internacionales, particularmente en lo que concierne a los tipos de cambio" (07).

Todos los países seguían una política activa en materia de cambios en el sentido de interesarse en mantener su tipo de cambio más o menos en armonía con su capacidad competitiva internacional. Como el tipo de cambio entre dos monedas era recíproco, es decir, el de la moneda A lo es con respecto a la moneda B y viceversa, ello implicaba un problema práctico de concilia

ción internacional.

El país A y el país B no tenían ambos plena libertad de acción, por la naturaleza de la acción correspondiente al tipo de cambio. Esta interdependencia se puso de manifiesto claramente en las negociaciones sobre los tipos de cambio que culminaron en el Instituto Smithsonian.

1.4 El Comité de los Veinte

Las declaraciones del Acuerdo Smithsoniano fue la devaluación del dólar de Estados Unidos y una revaluación de varias monedas. También en este acuerdo se considera la introducción de un sistema de tipos de cambio centrales de más fácil modificación que las paridades; una ampliación temporal de los márgenes para las fluctuaciones del tipo de cambio desde el 1% al 2.25% por encima y debajo de los nuevos tipos de cambio centrales; y un compromiso de iniciar prontas discusiones sobre la reforma a largo plazo del sistema monetario internacional.

Aunque la creación de los DEG podía considerarse ya un principio de reforma, ésta se inició propiamente en 1972 al constituirse en el FMI el Comité para la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Cuestiones Afines, o Problemas Relacionados, conocido como el Comité de los Veinte.

A éste Comité le fue encargada la difícil tarea - de formular el proyecto de reforma monetaria mundial e iniciar las negociaciones para que fuera aceptado.

Durante algún tiempo después del Acuerdo Smithsoniano los mercados de cambio permanecieron inactivos - debido a que los especuladores asumieron una actitud - de esperar y observar si la balanza de pagos de los Estados Unidos reaccionaría favorablemente al nuevo régimen de tipo de cambio.

Los Acuerdos Smithsonianos fracasaron porque:

- no intervinieron en el acuerdo los países árabes, ni los subdesarrollados que habían sufrido las -- consecuencias de algo no provocado por ellos;

- no se abordó el tema de los eurodólares, sobre los que no había un control efectivo;

- hubo un retraso de tres meses entre los Acuerdos de Washington y la firma de Nixon de la orden de - devaluación;

- la política restrictiva de Europa y la expansiva de Estados Unidos, que provocó las tasas de interés fuesen más altas en la CEE, lo que provocó que las inversiones fueran hacia ésta en lugar de los Estados Unidos.

Sin embargo, cuando las cifras completas de 1972 para la balanza comercial de los Estados Unidos revelaron un déficit de 6.8 mil millones de dólares, estalló

así una nueva crisis. En febrero de 1973 se desató una especulación cambiaria a una escala sin precedentes -- que ocasionó una corriente masiva de dólares que muchos de los países receptores no deseaban absorber.

"Algunos países introdujeron un sistema doble de mercado de cambio, observando los nuevos márgenes de - 2.25% unicamente en el mercado oficial, pero permitiendo una libre flotación en el mercado financiero" (08).

A pesar del anuncio hecho por los Estados Unidos de devaluar posteriormente el dólar en un 10%, los países del Mercado Común, Noruega y Suecia acordaron abstenerse de cualquier respaldo ulterior al dólar mediante intervención en el mercado, pero al mismo tiempo -- mantener un margen máximo del 2.25% entre sus monedas. En efecto, este grupo de países se lanzó a una flotación conjunta de sus monedas frente al dólar.

En 1973 el Comité de los Veinte dio a conocer los acuerdos alcanzados para reformar al sistema monetario internacional:

a).- creación de un sistema monetario internacional en tipos de cambio fijos, pero ajustables;

b).- la introducción de márgenes de intervención mucho más amplio;

c).- la derogación del visto bueno del Fondo para los pequeños y frecuentes ajustes de paridad dentro de márgenes ampliados;

d).- la remoción del criterio del desequilibrio fundamental para los cambios permisibles en las paridas;

e).- la adopción de aumentos o disminuciones en las tenencias oficiales de divisas más allá de un cierto punto como el indicador único y automático para las revaluaciones o devaluaciones obligatorias, posiblemente sujeta a sanciones;

f).- la legalización de los tipos de cambio fluctuantes en condiciones fáciles y sin límites de tiempo específico.

1.5 Modificación de los DEG

Los resultados de esa reunión fueron insuficientes para la reestructuración del Convenio Constitutivo del FMI, por lo cual se decidió continuar trabajando para llegar a un arreglo a partir de los puntos de acuerdo y discrepancia.

Si bien en junio de 1974 se presentaron propuestas concretas al respecto, el FMI, preocupado por la crisis energética, concentró su atención en los problemas derivados del reciclaje de los petrodólares acumulados por los países miembros de la OPEP. El Fondo hizo frente al aumento del petróleo creando en septiembre del mismo año el Servicio Financiero del Petróleo, el Servicio Ampliado y el Comité para el Desarrollo.

Así, el Grupo de los Veinte fijó como normas inmediatas:

- Valorización del DEG sobre la base de una "cesta" de dieciseis monedas, lo que veremos posteriormente.

- Creación de un Comité Provisional sobre el sistema monetario internacional para asesorar a la Junta de Gobernadores del FMI en todo lo relacionado con el funcionamiento del mismo. Este Comité es también conocido como el Comité para el Desarrollo.

- Creación del Servicio Financiero del Petróleo, ya mencionado, dentro del FMI.

Tras la segunda devaluación del dólar en 1973 la relación dólar-DEG pasó a ser 1 DEG = 1.20635 dólar, - o sea que 1 dólar = 0.828948 DEG, que es como se expresan los tipos de cambio DEG/monedas para fines de operaciones y de contabilidad del Fondo.

La flotación del dólar a partir de 1973 hizo que el valor del DEG, aún manteniéndose fijo en relación con el dólar, fluctuara ampliamente respecto a las otras monedas.

"Durante el tiempo transcurrido desde 1971 hasta la segunda devaluación del dólar, se fue haciendo mayor la oposición a vincular el valor de un instrumento de reserva de creación internacional a una moneda particular dada y a las políticas de su emisor, y crecía

el deseo de dar estabilidad al DEG en su valor con respecto a las monedas en general más bien que con respecto a una sola en particular" (09).

Se tenía asimismo el sentir que tal estabilidad - del valor del DEG contribuiría a instituir el DEG como instrumento principal de reserva de un sistema reformado.

La atención se concentró por consiguiente en formas de valoración del DEG que utilizaran una "cesta" - de monedas. Así se adoptó desde el 1 de julio de 1974, en que la cotización del DEG se calculaba con respecto a las monedas de la "cesta".

Así que la cesta "uniforme" se podía emplear ya - fuera con un régimen de tipo de cambio de flotación generalizada o ya fuera con uno en que se mantengan márgenes en torno de las paridades o tipos centrales. - - (Ver cuadro #10)

Para 1974, el Grupo de los Veinte concluyó su tarea y publica el "Bosquejo de la Reforma" en donde proponía, entre otros, la creación temporal de un Comité Provisional de la Junta de Gobernadores, que orientaría a ésta en la gestación y adopción del sistema monetario internacional, inclusive en el manejo constante del proceso de reajuste y en el análisis de las tendencias de la liquidez global y del traslado de recursos reales a los países subdesarrollados.

2.- Las siguientes políticas del FMI

2.1 En lo referente a los tipos de cambio

En lo que respecta a los tipos de cambio, al iniciar la década de los setentas éstos se podían clasificar en: fijos, fluctuantes y múltiples. A esto hay que recordar que el dólar norteamericano era la divisa internacional en la que se reflejaban los tipos de cambio de todas las monedas del sistema.

El derrumbamiento del sistema creado en Bretton Woods trajo como consecuencia el establecimiento de la flotación, generalizada posteriormente, de las principales monedas claves. Así los países económicamente subdesarrollados tuvieron que elegir entre fluctuación completa, estabilización, o mantenimiento del valor de sus divisas respecto a una moneda clave, pero permitiendo que variara el valor con otras monedas claves.

Esto provocó un contraste con la situación de Bretton Woods, cuando un país económicamente subdesarrollado podía estar seguro de que al vincular el valor de su moneda a una moneda clave a la vez mantenía automáticamente su relación con respecto a otras monedas claves.

En algunos países como Africa (zona francesa) y América Latina (zona dólar), la elección fue hecha sin mucha vacilación a causa de las importantes relaciones comerciales y financieras con el país de la moneda cla

ve dominante.

Pero aún para tales países hubo problemas de ajuste, no sólo en cuanto algunas transacciones en la balanza de pagos, sino también en políticas encaminadas a diversificar el comercio internacional.

Por esto, el Comité de los Veinte, integrado casi en su mayoría por países subdesarrollados, "planteaba la necesidad de que los tipos de cambio fueran estables pero ajustables, pero los países tendrían la posibilidad de adoptar tipos flotantes en situaciones especiales, sujetos a la autorización, vigilancia y revisión del Fondo" (10).

El Fondo planteaba en 1974 la cuestión, en cuanto a política económica, la de determinar a que moneda clave debería vincularse un país subdesarrollado, cosa que en parte dependía de si la moneda clave misma era flotante o fija con respecto a otras monedas claves.

Se empezaba así a deliberar, dentro del Fondo, sobre una reforma monetaria internacional y el obstáculo que impidió un acuerdo fue la diferencia de opinión sobre asuntos como la mayoría que sería necesaria para la introducción de un sistema de paridades, hasta donde los miembros estarían obligados a participar en semejante sistema una vez puesto en vigor, y si serían libres de salirse del mismo después de haber ingresado.

Dichas cuestiones no se pudieron arreglar en París

(1975) más que todo porque los Estados Unidos y Francia discrepaban tanto en cuanto a las mismas que no se vislumbraba ninguna solución del mismo. Ya al preverse la reunión de Jamaica, los representantes francés y estadounidense declararon que se esforzarían en conciliar sus puntos de vista en estos asuntos.

Este acuerdo franco-norteamericano quedó declarado en Rambouillet al declarar que sería necesaria una mayoría del 85% para que el Fondo introdujera un sistema de paridades. Cualquiera miembro estaría entonces en libertad de entrar o no al sistema, y entretanto, podía retirarse salvo objeción del Fondo por un 85% de mayoría.

Dicho acuerdo se reflejó en el artículo IV, referente a los tipos de cambio, que manifestaba que la estabilidad del tipo de cambio se habría de buscar persiguiendo un sistema nacional estable y no por intervención o control de cambios primordialmente. Manifestaba, a su vez, que la estabilidad social y política harían más factible el tener condiciones económicas estables, para que fuesen éstas la base para la estabilidad financiera y monetaria para crear las condiciones para la estabilidad del tipo de cambio.

Las obligaciones que declaraba este artículo eran que los miembros deberían tratar de dirigir sus políticas económicas y financieras en el sentido de fomentar ordenadamente el crecimiento económico con razonable --

estabilidad de precios, que deberían intentar promover la estabilidad estimulando el buen orden en las condiciones económicas y financieras.

Dos aspectos específicos de éste artículo fueron - que las nuevas obligaciones con respecto a la estabilidad nacional se sujetarían a la debida consideración de las circunstancias de cada miembro; por ejemplo, algunos países subdesarrollados no otorgarían la misma prioridad relativa a la estabilidad de precios frente al -- crecimiento, como podrían hacerlo los miembros más desa rrollados.

El segundo, que era la introducción del concepto - de que las políticas sobre el tipo de cambio de los paí ses miembros deberían apuntar a un reajuste eficaz de - la balanza de pagos. El artículo otorgaba al Fondo el - deber de vigilar el sistema monetario internacional, -- así como también la sujeción de los miembros a estas - nuevas obligaciones que se encontraban expresadas en -- términos bastante vacilante como "tratar de dirigir" e "intentar promover".

El artículo asignaba también al Fondo la obliga- - ción de sentar principios para el manejo de los tipos - de cambio, y contemplar la ampliación del concepto de - directrices para los tipos de cambio flotantes, para -- convertirse en directrices aplicables a los miembros -- fueran cuales fueran sus regimenes cambiarios.

Aunque Jamaica no fue un punto decisivo en la historia financiera internacional, sino más bien el fin de una reforma que se había venido discutiendo desde hacia más de cuatro años; las nuevas estipulaciones dieran libertad a los miembros para elegir sus disposiciones cambiarias, también asignaba al Fondo la responsabilidad de establecer una firme vigilancia de las disposiciones que adoptaran los miembros, y de elaborar los principios que guiaran a éstos, en sus políticas cambiarias y luego vigilar la adhesión de los miembros a esos principios.

En abril de 1976 quedó aprobada la enmienda al Convenio Constitutivo; las monedas de muchos de los principales países se encontraban en flotación, más no flotación libre puesto que hubo una considerable intervención en los mercados de divisas para apoyar a las monedas en flotación. Además, la mayoría de los países habían vinculado sus monedas de alguna manera a otras monedas, o bien a determinadas composiciones de monedas tales como los DEG.

Lo que el nuevo Convenio Constitutivo disponía era legalizar éstos regímenes dando libertad a los países de elegir el suyo propio; pero nuevamente la condicionalidad del Fondo se manifestaba al recalcar que "esta es una libertad de elección y no de conducta". En tanto -- que las paridades, con estrechos márgenes de fluctua-

ción, habían desaparecido, el nuevo Convenio Constitutivo establecía un conjunto de obligaciones tanto para -- los miembros como para el Fondo, que iba a acentuar la importancia del papel regulador del Fondo en lo que se refería a tipos de cambio.

Al mismo tiempo, apuntaban a la relación esencial entre tipos de cambio y las políticas económicas y fi--nancieras de los miembros en que se basaban aquellos. -- Para el Fondo, significaba que su atención tendría que ser mayor. La capacidad del Fondo para influir, o adn -- para estudiar, los tipos de cambio dentro del sistema -- de paridades se verían gravemente estorbada por la natu -- raleza misma de los cambios en paridades.

"Eran necesarias la absoluta calidad confidencial y mucha diplomacia al tratar de lo que usualmente se -- traducía en modificaciones considerables, discretas, de los tipos de cambio" (11).

La mayor flexibilidad en los tipos de cambio permitiría a los países protegerse hasta cierto punto de los efectos de la inflación de los déficits de pagos de o--tros países. La desventaja principal de la flexibilidad de los tipos de cambio fue el grado de las fluctuacio--nes de los tipos de cambio a corto plazo y la naturale--za a veces errática de las mismas.

2.2 Evolución de los DEG

Después de la reforma al Convenio Constitutivo, se planteaba la necesidad de hacer del DEG el instrumento de moneda nacional y el principal activo de reserva. La unidad DEG comenzó a establecerse de varias maneras: como vinculación monetaria, como unidad de cuenta en el transporte internacional, para emisión de bonos y como definición de obligaciones en muchos convenios internacionales.

El dólar no convertible se había vuelto la moneda internacional por excelencia, pese a todo lo que se hubiese dicho en contra; esto estorbaba el control sobre la liquidez internacional, que se hacía aún más difícil porque una parte de los préstamos oficiales llevaban a la elevación de la liquidez. Además, los acentuados movimientos del precio del oro llevaban a espectaculares movimientos del volumen total de la liquidez internacional.

El pleno control de la liquidez podría exigir que se depositarán las monedas y el oro de reserva en el Fondo a cambio de DEG; pero dentro de la reforma propuesta al Convenio Constitutivo del Fondo, no entró el permitir que las autoridades alcanzaran este objetivo. Así que aquello de "... el principal activo de reserva en el sistema monetario internacional" quedó más bien rezagado.

En el Informe anual de 1976 se planteaban las posi

bles futuros usos del DEG para convertirlo en el principal activo de reserva, modificando sus características y ampliar su utilidad, entre lo más importante se anotaba que:

- los participantes podrían hacer transacciones -- por acuerdo mutuo sin necesidad de desiciones por parte del Fondo, y un participante que transfiriera DEG en -- una transacción no tenfa que cumplir los requisitos de necesidad incluido en el Convenio Constitutivo;

- el Fondo podría autorizar entre participantes operaciones no previstas de otra manera por el Convenio Constitutivo, sujetas, eso sí, a las garantías apropiadas;

- el Fondo podía revisar en cualquier momento las reglas para la reconstitución de las tenencias de DEG -- de los participantes y podría adoptar, modificar o su-- primir reglas por una mayoría del total de derechos de voto inferior a la necesaria (70% en vez del 85%);

- el Fondo podría ampliar las categorías de otros tenedores de DEG, si bien no por fuera de entidades oficiales, y las operaciones y transacciones en que se pudieran empeñar.

"Tan sólo hasta 1976, el DEG constituía el 4% de -- las reservas internacionales; por consiguiente, una porción de una nueva liquidez internacional que se crearía debería tomar la forma de DEG" (12).

La reforma al Convenio facilitaría el empleo de -- los DEG, pero, como las políticas que regían su distribución no habían cambiado, sólo se podrían asignar nuevos DEG si se acordase que había un déficit de liqui- -- dez; se ignoraba, nuevamente, la necesidad de reservas de los países subdesarrollados.

Después de 1978, a medida que el DEG comenzó a uti- -- lizarse más ampliamente como unidad de cuenta en tran- -- sacciones por fuera del Fondo, las perspectivas de las frecuentes variaciones en las monedas incluidas en la -- canasta se consideraron como un posible obstáculo a un papel más amplio del DEG.

Como existía una diferencia grande y persistente -- entre el valor de las exportaciones de los cinco princi- -- pales exportadores y el de las de los demás, en 1981 se redujo a cinco el número de monedas de la canasta, o -- sea el dólar, el marco alemán, el franco francés, el -- yen japonés y la libra esterlina.

Se esperaba que esta simplificación aumentara en -- mucho el atractivo del DEG como unidad de cuenta en la cual los bancos comerciales y otras instituciones finan- -- cieras aceptaran depósitos o adquirieran activos renta- -- bles. A su vez, ello aumentaría su potencial como medio internacional de cambio.

La creación de un vínculo entre la asignación de -- DEG y la asistencia para el desarrollo fue algo en lo --

que volvieron a insistir los países subdesarrollados. - Una consideración importante cuando se pasó a una canasta de cinco monedas fue el deseo de uniformidad entre la canasta utilizada para la valoración del DEG y la empleada para establecer su tasa de interés.

La tasa de interés se había determinado con referencia a las tasas de interés en los mercados de capital de los cinco países seleccionados en 1981 para la canasta. La importancia relativa de cada una de las monedas en la canasta se basaba en una interpretación un tanto más amplia de la representatividad que la utilizada para seleccionarlas.

"Como la participación de Estados Unidos en las exportaciones mundiales de bienes y servicios no reflejaba adecuadamente la importancia del dólar en las transacciones financieras internacionales" (13), se le dio a esa moneda mayor peso en la canasta del que le hubiera correspondido por la participación de los Estados Unidos en el comercio mundial (Ver cuadro #11).

Una de las modificaciones técnicas introducidas -- por el Fondo al cálculo de la nueva cesta del Deg fue -- la decisión de utilizar el valor en dólares del yen japonés obtenido en el mercado de divisas de Londres y no en el de Tokio.

2.3 En lo referente al oro

La terminación de la convertibilidad del dólar en 1971 fue la culminación drámatica del abandono del patrón oro, que más bien era un patrón dólar, que comenzó unos decenios antes.

Lo más importante fue la profunda influencia que tuvo la especulación en el precio oficial del oro, debido a la creciente inestabilidad de los mercados de divisas. Ejemplos de la inestabilidad de estos mercados fueron la modificación de los tipos de cambio ocurrida en mayo de 1971; los movimientos de las masas de fondos a corto plazo motivadas no solamente, o incluso en gran medida, por las diferencias entre los tipos de interés de diversos países, sino también por la expectativa de modificación de los tipos de cambio, y la flotación general de las monedas que siguió a la declaración de agosto de 1971.

Hasta 1974 las variaciones en los precios del oro, subiendo cada vez más, se debió en parte a las variaciones en la demanda especulativa del metal y a la fluctuación en las ofertas. Los especuladores tendían a utilizar el oro como protección contra la inflación, compraban cuando se esperaba que la inflación aumentara y vendían cuando se esperaba que bajara.

Ya para 1975 el Comité Provisional planteaba la necesidad de que el oro tendría que ser basado en amplios principios, como por ejemplo: considerar a los DEG como

activo central del sistema monetario internacional; la abolición del precio oficial del oro; la abolición de obligaciones de utilizar el oro entre los pagos del Fondo con otros países miembros a un precio oficial.

El Comité Provisional, mediante un comunicado para la reforma monetaria, exortó al establecimiento de una cuenta de sustitución del oro, mediante la cual los miembros podrían cambiar, en todo o en partes, sus tenencias de oro por DEG. El Comité consideró también todos los aspectos para el establecimiento de un Fondo Fiduciario, para ser administrado por el Fondo, para ofrecer recursos extraordinarios a países subdesarrollados con necesidades de balanza de pagos y con bajos ingresos en los años posteriores.

Así, para la futura reunión de Jamaica se iba a considerar el futuro papel del oro. Lo acordado, ya elaborado por el Comité Provisional, fue que: "1/6 parte de las tenencias en oro del Fondo sería "restituida" a los miembros en proporción a sus cuotas, y al precio oficial; otra 1/6 parte sería vendida y sus beneficios se destinarían a los países subdesarrollados, a través del Fondo Fiduciario" (14). Esto representaba una tercera parte de las tenencias de oro del Fondo, o sea 25 millones de onzas.

Al aprobar la reforma del Convenio Constitutivo se buscaba una reducción gradual de la función del oro en

el sistema monetario internacional, que dicho metal ya no sería la unidad de valor de los DEG, ni el denominador común de "ningún sistema futuro de paridades".

Hubo entendimiento entre los bancos centrales del Grupo de los Diez en cuanto que al empezar a intervenir en transacciones de oro, ya liberadas de las antiguas -reglamentaciones, verían de que no aumentarían la existencia global del oro en poder del Fondo y del Grupo de los Diez, y que no actuarían de manera de restablecer - un nuevo precio oficial del oro.

Las ventas de oro se llevarían a cabo en públicas subastas a lo largo de un periodo de cuatro años, y que el Banco de Pagos Internacionales podría intervenir en estas subastas. El Fondo como fideicomisario del Fondo Fiduciario celebra su primera subasta en junio de 1976, vendiendo 780 000 onzas, cantidad total ofrecida, al -- precio común de 126 dólares la onza.

Así, en el Informe Anual de 1976 se mencionaba como las reformas más importantes:

- la eliminación de la función del oro como denominador común del sistema de paridades y como unidad de - valor del DEG;

- la abolición del precio oficial del oro;

- la supresión de pagos obligatorios en oro por -- parte de los miembros del Fondo y del Fondo a los miembros (salvo objeción del 85% de votos o casos especia--

les);

- hacer del DEG el principal activo de reserva;
- los beneficios de las ventas del oro serían destinados a miembros de bajos ingresos per cápita, menores a 300 DEG (menor al 75% de su cuota).

2.4 El Fondo Fiduciario

La creación del Fondo Fiduciario fue ideado por el Comité Provisional en 1974 en una invitación al Banco Mundial y al FMI, la creación de dicho instrumento tendría como finalidad ayudar a los países subdesarrollados con problemas de balanza de pagos. Las operaciones del Fondo Fiduciario se repartirían en dos periodos diferentes de dos años que comenzarían el 1 de julio de 1976 y el 1 de julio de 1978.

En la lista inicial de miembros habilitados, hubo 61 países de bajos ingresos; pero, para que fuera admisible y recibiera ayuda, un país miembro debería de probar que por un periodo de 12 meses tenía necesidad de ayuda para balanza de pagos y que estaba haciendo esfuerzos para fortalecer su posición de balanza de pagos. Se evaluaría la necesidad que tuviera un país miembro por su posición de balanza de pagos, su posición de reservas y la marcha de éstas.

Una vez establecida la lista definitiva de miembros admisibles calificados, los fondos disponibles du-

rante cada fase de dos años de operaciones del Fondo Fiduciario se distribuirían proporcionalmente a las cuotas de los miembros. Se esperaba que además de los beneficios provenientes de las ventas de oro, el Fondo Fiduciario recibiera también contribuciones voluntarias de estados miembros.

Los préstamos del Fondo Fiduciario se expresarían en DEG, teniendo un interés del 0.5% anual y tras un período de gracia de cinco años, serían reembolsados en cuotas semestrales iguales, la última de las cuales se pagarían 10 años después del desembolso inicial.

En 1977 el Directorio Ejecutivo acordó una lista de países subdesarrollados habilitados, la lista fue modificada en 1978 considerando a 104 países miembros del FMI. Para este año la distribución de utilidades se hizo anualmente a través del Fondo Fiduciario y se pagaba en dólares con base en las utilidades en dólares realizadas en cada una de las subastas durante el período. La utilidad total distribuida entre los 104 países miembros fue de 363 millones de dólares.

Por otra parte, varios países miembros beneficiarios de la OPEP hicieron transferencias irrevocables al Fondo Fiduciario de sus participantes en las utilidades directas con el fin de incrementar los recursos a disposición de dicho fondo. Como algunos países miembros deseaban recibir en oro sus utilidades directas, se deci-

dio que un país miembro subdesarrollado habilitado que quisiera recibir oro, tuviera también la oportunidad de hacer licitaciones no competitivas en las subastas de oro hasta por su participación en la cantidad total de oro que habría de venderse (25 millones de onzas).

Las inversiones temporales de los activos líquidos del Fondo Fiduciario se efectuaron, durante todo el primer periodo, en títulos del gobierno de Estados Unidos. Como los activos del Fondo Fiduciario se expresaron en DEG, y como el dólar se debilitó con respecto al DEG durante el periodo, hubo una pérdida de cambio en términos de DEG.

Las cuantías de los préstamos otorgados en el primer periodo del Fondo Fiduciario no fueron insignificantes ya que representaron más del 40% de las cuotas de los miembros, o sea la mitad o más de las necesidades evaluadas para casi los tres cuartos de los países miembros habilitados. "Hasta junio de 1978 la ayuda del Fondo Fiduciario superó el monto del financiamiento de la balanza de pagos recibido del propio FMI" (15).

De septiembre de 1978 a enero de 1980, los precios del oro casi se cuatuplicaron desde 217 dólares la onza a 850 dólares la onza; los aumentos del precio del oro eran a menudo principalmente un reflejo de la debilidad del dólar, pero éste se encontraba en un periodo relativamente estable.

El incremento de la inflación en Estados Unidos -- trajo como consecuencia que las inversiones tradicionales, como acciones y bonos, estuviesen dando mal resultado en la mayoría de los países, así que los vehículos de inversión como el oro comenzaron a ser más atractivos para los inversionistas.

Las expectativas de una reducción de las ventas oficiales al mercado estimularon la demanda del metal, -- así como el hecho de que el Sistema Monetario Europeo -- (que entró en vigor a partir de 1979) acordó una función al oro otorgándole uso mediante conversión a ECU.

Los Estados Unidos suspendieron las ventas de oro por completo en noviembre de 1979; tal suspensión, conjuntamente con el saberse en el mercado que el programa de ventas de oro del Fondo concluía en mayo de 1980, -- produjo una modificación fundamental de las expectativas del mercado en cuanto a los suministros en perspectiva a fines de 1979 y contribuyó a elevar en forma considerable los precios del oro.

Pero "pese a los acuerdos de Jamaica, el sueño de la desmonetización del oro sigue siendo una utopía tecnocrática. El oro sigue siendo más que nunca la base de reserva de los Bancos Centrales..." (16).

Esto se demostraba en que en 1982, el oro seguía -- formando parte sustancial de las reservas internacionales; casi las cuatro quintas partes de las existentas

cias oficiales estaban en poder del Grupo de los Diez; las existencias de otros países eran, generalmente, pequeñas en valor absoluto y en relación con otras formas de reservas internacionales.

Había gran variación en la valorización de las reservas oficiales en oro. De los 109 países miembros, en 1982, 56 países tenían alrededor del 48% de las reservas de oro y las contabilizaban al antiguo precio oficial; 35 países lo valoraban a precios relacionados con el mercado; 22 países al último precio del mercado y 13 países utilizaban precios promedios del mercado.

El Fondo continuaba valorando sus existencias de oro a 35 DEG la onza, mismo valor que utilizaba en las operaciones financieras con sus países miembros.

A esto hay que agregar, que la muestra viviente — del predominio del dólar es su revaluación o devaluación de éste con respecto al oro, según sea el caso; es decir, que la cotización del oro en los mercados internacionales se basa en la recuperación o debilidad del dólar (causa del déficit estadounidense) en dichos mercados de divisas.

2.5 El reto del FMI: la inflación

En el decenio de los años 50s y a comienzos de los 60s se solía creer que muchos de los países subdesarrollados sufrían de inflación crónica. Pero en la década

de los 70s la inflación se volvió un fenómeno mundial, muchos países desarrollados como Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos el nivel de inflación era mucho mayor que el de los países subdesarrollados.

Pero, de una manera anormal la inflación coexistía con el desempleo, de ahí el término de "stagflation" -- (inflación con estancamiento). En un mundo de interdependencia, los costos y los precios crecientes se transmitían casi simultáneamente de una economía a otra en espiral inflacionaria que impulsaba los costos.

Algo semejante ocurría con los desplazamientos de capital entre países, que afectaban las cuantías de liquidez de una economía, teniendo repercusiones directas sobre la tasa de inflación observada. Algunas de las causas de que la inflación se disparara en la década de los 70s, pudieron ser:

- un retardamiento del índice de avance técnico en los países industriales, que antes contribuían a elevar la productividad laboral para así corresponder a la demanda de mejores salarios,

- la apropiación, por parte de gobiernos de países desarrollados, de considerables cuotas de la producción, para el consumo del mismo gobierno y para la defensa nacional, financiadas en gran parte por créditos del banco central,

- la rápida expansión de la producción en las paí-

ses industriales que llevaba a una competencia mundial de precios de productos primarios que, a su turno, por medio del multiplicador del comercio exterior, incrementó la importación de productos industriales en los países desarrollados,

- la quiebra de las medidas de seguridad establecidas en los países industriales; en el pasado era notorio el aflojamiento de la capacidad productora en otros países, cuando un país estaba en su apogeo,

- el desmoronamiento del sistema de Bretton Woods y el abandono del sistema de tipo de cambio fijo.

Dentro del Fondo una cuestión de gran importancia era la planificación en los países subdesarrollados, cómo éstos podrían tomar medidas de política para reducir el impacto de la inflación mundial, o, en otro caso, la de cómo aprender a vivir dentro de una situación mundial alterada.

En primer término, antes de que un país subdesarrollado pudiera tomar medidas compensatorias, debería asegurarse de que no había presiones internas que se sumarían a las de la inflación interior o mundial. "De otra manera sería ocioso tomar medidas para combatir la inflación internacional dejando sin freno la inflación -- dentro de las fronteras" (17).

En segundo lugar debería procurar disponer de la firmeza financiera necesaria para resistir el efecto de

la inflación mundial, firmeza que muchos países subdesarrollados no poseían, ni poseen.

Si los precios de las exportaciones subían por lo menos tan aprisa como los de las importaciones y las reservas de divisas eran adecuadas a aumentar, entonces - una revaluación del tipo de cambio tendería a mantener invariables los precios internos, en moneda local. Puesto que todos los precios de exportación y de importación no se movían al mismo ritmo, habría que confrontar algunos problemas de ajuste, tales como el de un retardo de las tasas de crecimiento, o de una pérdida de reserva de divisas extranjeras, o bien la combinación de ambos problemas.

En la reunión anual del Fondo y del Banco Mundial en 1975 se reflexionaba respecto a que la prolongada recesión mundial y la inflación continuada era una grave calamidad, pero no eran ya tan claros los métodos para recuperarse de ellas.

En el comunicado del Comité Provisional, antes de la reunión, había hecho un llamamiento a los principales países industriales con "condiciones de demanda interna flojas y posiciones de balanza de pagos relativamente firmes, y que hayan tenido avances en la reducción de la inflación ... para que ... se pongan al frente de la promoción de una tasa de expansión satisfactoria en el comercio y la actividad mundiales" (18).

Pero, ya en la reunión, los Gobernadores de la República Federal Alemana, Japón y los Estados Unidos, se refirieron a los peligros de impulsar en exceso las economías nacionales y de volver a encender el indicio de la inflación, como razones para políticas cautelosas, - que a más largo plazo, en su opinión, serían las más beneficiosas para las economías del resto del mundo.

Según lo puso de presente el Presidente Gerald - - Ford en su alocución de saludo a los Gobernadores, "una economía de crecimiento sano y firme en los Estados Unidos es la mejor contribución permanente que esta nación puede hacer a las demás naciones" (19). A pesar de esto, varios Gobernadores coincidían en que la tarea más importante que se presentaba a los planificadores económicos era la batalla contra el desempleo.

La tasa media de inflación para los países industriales, fue alrededor de 12% en 1974, del 11% en 1975 y seguía cercana al 7% en 1977 y 1978, lo cual se podía comparar con una tasa media de inflación para éstos países en el periodo 1961-64 de cerca del 2.5% y en 1965-1969 del 3.7%.

La experiencia con la inflación para otros países era menos alentadora todavía, con tasas de inflación en los países subdesarrollados no exportadores de petróleo por ejemplo, que había sido aproximadamente el doble de las de los países industriales.

Aunque, según se esperaba, se pudiera evitar una --
recesión internacional, era evidente que la economía --
mundial estaba en medio de una tempestad, con la tasa --
más lenta de expansión presentándose en un momento en --
que muchos países ya estaban padeciendo de considerable
inactividad en sus economías y de altos niveles de de--
sempleo. A pesar de la desaceleración generalizada del
crecimiento de la economía mundial, las tasas de infla--
ción se estaban acelerando en casi todos los países.

Ciertamente, era sobre modo inquietante que tras --
varios años de perseguir políticas anti-inflacionarias,
con cierto éxito inicial moderado, a finales de la déca
da de los 70s, volviera a un nivel comparable al experi--
mentado al inicio de dicha década. Las expectativas in--
flacionarias se estaban arraigando profundamente en mu--
chos países, lo cual hacía más difícil dar una solución
al problema.

En cuanto a lo exterior, estaba en curso un dráma--
tico cambio de la modalidad de los desequilibrios de pa--
go entre los países y grupos de países, lo cual se de--
bía en gran parte al acentuado aumento de los precios --
del petróleo y de otros productos primarios.

La situación de los países subdesarrollados no pe--
tróleros era causa de particular inquietud ya que el --
costo de la energía importada y de los artículos manu--
facturados subía desmesuradamente y éstos países trata--

ban de hacer frente al mismo tiempo con pobreza desesperada e inflación ascendente en lo interior y términos de intercambio en agudo deterioro y una asfixiante carga de endeudamiento en lo exterior. Todo ello sumado a tasas de interés crecientes sobre su endeudamiento externo y estancamiento en sus mercados de exportación, - constitufan una perspectiva sombría para un número cada vez mayor de éstos países.

3.- La subordinación por medio de la deuda externa

3.1 Países subdesarrollados en primer término

La explotación de unas países por otros y la obtención de mayores ganancias es la ley del sistema capitalista; dicha explotación se manifiesta a través del comercio exterior y de la exportación de capitales.

Estados Unidos e Inglaterra, después de la Segunda Guerra Mundial, sabían que se debería de restaurar las relaciones monetarias para hacer funcionar tanto el comercio exterior como la exportación de capitales; dicha restauración sería representada bajo el escudo del Fondo Monetario Internacional.

La acumulación de recursos de éstos países favorecía a sus respectivas balanzas de pagos y por consiguiente se encontraban ante la posibilidad de prestar dichos recursos a aquéllos que los necesitaban para equilibrar sus propias balanzas de pagos.

Los países subdesarrollados al estar subordinados al sistema se encuentran empobrecidos y para saldar los desequilibrios de sus balanzas de pagos, ya que estos - desequilibrios tendran que saldarse con oro o monedas - convertibles, si es que se tienen, contraen deudas con aquellos más ricos.

La dirección anglo-norteamericana del FMI, considero en un principio que las deudas contraídas por los -- países subdesarrollados era un eslabón para tener sujetos a éstos países, privándolos al mismo tiempo de su - independencia financiera.

Aunque el FMI no considera en un principio el in--cremento de sus miembros subdesarrollados y por consi--guiente el incremento estratosferico de esas contrata--ciones de crédito, posteriormente, en la década de los setentas, fue el elemento principal que minaba los re--cursos del FMI.

Esta salida de los recursos del Fondo a sus miem--bros era a causa de los crecientes déficits en cuenta - corriente de las balanzas de pago de países subdesarro--llados; éstos déficits llegaron en 1973 a más de 11 mil millones de dólares y para 1979 supero la cantidad de - 40 mil millones de dólares.

Esta situación provocó un mayor endeudamiento ex--terno de los países subdesarrollados para financiar sus déficits empeorando su situación de balanza de pagos, -

aumentandose también el pago de los intereses de dicha deuda.

Los flujos de recursos externos a un país subdesarrollado eran a través de las entradas al sector privado sin garantía oficial, las entradas al sector privado con garantía oficial y las entradas al sector público; esta última era a través de fuentes oficiales o de fuentes privadas extranjeras. A finales de la década de los setentas las fuentes privadas extranjeras se incrementaron espectacularmente.

América Latina y el Caribe (excluidas Cuba, Santa Lucía y San Vicente) se tornaron en la región más endeudada en la misma década. Entre 1974-78 la entrada neta de capital a ésta región fué de 85 000 millones de dólares, para financiar un déficit en cuenta corriente regional de balanza de pagos de 61 000 millones de dólares y una acumulación neta oficial de reservas internacionales de 24 000 millones de dólares.

De ésta cantidad, 20 000 millones netos de ahorro extranjero fueron al sector privado de la región y 65 - mil millones netos al sector público. Las instituciones financieras privadas de extranjero suministraron más de las dos terceras partes del último flujo, lo cual hizo subir sus créditos sobre los poderes públicos de la región de 11 000 millones de dólares a casi 56 000 millones durante 1974-78.

A fines de 1978, casi el 92.5% del capital total - de instituciones financieras extranjeras privadas en ma mos de los poderes públicos de la región estaba en siete países: México, Brasil, Venezuela, Perú, Argentina, Chile y Panamá. Estos países, en este año, debían casi las dos terceras partes de su deuda pública externa total a instituciones privadas del extranjero; también aportaban más del 85% del PIB regional total durante - - 1974-78.

"Entre 1978 y 1979, tres países, Brasil, Argentina y México, contribuyeron a causar casi todo el déficit - aumentado en cuenta corriente de la región, pero fueron otros países los que aumentaron casi una tercera parte del mayor incremento desde 1979 a 1980" (20).

El aflujo neto de capital a la región en 1980, que ascendió a más de 30 000 millones de dólares, no llegaba todavía al déficit agregado en cuenta corriente. Por primera vez en cinco años se registró un déficit global de balanza de pagos (de cerca de 2 000 millones) en com paración con la situación de 1979 cuando hubo una entra da neta de capital de 25 000 millones que dio lugar a - un superávit global de 6 250 millones.

Los grandes prestatarios, Brasil y México, fueron nuevamente los que recibieron más de la mitad del aflujo de capital a la región, pero también hubo entradas - considerables a Argentina y Chile y, en menor grado, a

Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay.

La deuda externa pendiente a largo plazo de la región aumentó en 1980 en 19 000 millones hasta cerca de los 153 000 millones, aumento aproximadamente igual al de 1979. Los empréstitos de gobiernos extranjeros y de instituciones de desarrollo internacionales aumentaron en 3 500 millones en 1980 (hasta más de 30 000 millones), algo más que en 1979; la deuda a acreedores privados, más que todo a bancos comerciales extranjeros, estuvo a la altura de los 15 000 millones, algo menos que en 1979.

El ajuste moderado de los gastos de consumo interno iba a ser difícil para cualquier país, ya que en el periodo 1974-78 los términos de intercambio se encontraron en gran parte sin alteración, pero ya al inicio de la década de los ochentas los términos de intercambio se deterioraban, muestra de ello era la marcha lenta de los precios de productos primarios.

Podemos considerar que entre 1974 y 1980 los mercados monetarios y de capital de varios países de la región se fueron integrando estrechamente con los mercados mundiales por la eliminación de restricciones a los movimientos internacionales de capital acompañados, necesariamente, de flexibilidad en las tasas de interés internas.

3.2 Se incrementan las deudas

Tradicionalmente, las altas tasas de inflación en todo el mundo habían hecho cada vez más desusadas las disposiciones que pretendían mantener fijas las tasas de interés, y los países de la región latinoamericana que habían respondido a las circunstancias modificadas se habían beneficiado de aflujos de capital considerable.

La consecuencia lógica de estas entradas de capital había sido, y es, un considerable aumento de la deuda externa de la región. A raíz de las alzas de los precios del petróleo de 1979-80 y las claras señales de flojedad de las economías de los países industriales, había preocupación generalizada en cuanto a la capacidad y disposición de las instituciones financieras privadas para seguir prestando a los países de la región a escala suficiente para cubrir sus necesidades patentes de financiamiento externo.

El significativo desplazamiento hacia un monto creciente de empréstitos de la comunidad bancaria internacional a tasas de interés flotantes, que quedaban ligadas automáticamente a las tasas del mercado, aumentó los costos del servicio de la deuda. Esto hizo que muchos países subdesarrollados prestatarios hayan sufrido el pleno impacto de tasas de interés altas y variables.

En 1980 y 1981, la persistencia de tasas de inte--

rés muy altas y fluctuantes (tanto en términos reales -- como nominales) fue una fuente particular de incertidum bre y de inquietud. Estas tasas reflejaban la interac-- ción de políticas monetarias restrictivas en varios paf ses industriales con efectos sobre las tasas del merca-- do debido al impulso de la inflación en curso. Esta com binación de factores vino a crear un empobrecimiento -- del poder adquisitivo internacional de la mayoría de -- los países deudores netos.

Si por una parte, en los países subdesarrollados -- se encontraba, y encuentra, un empobrecimiento, por o-- tra, en los países desarrollados que constituyen los -- mercados internacionales de capital, no empezaba a ser seguro el suminiatro de financiamiento a los países -- prestatarios. Inevitablemente había aspectos de distri-- bución, requisitos de crédito, participación de bancos y la distribución de recursos para atender a las necesi-- dades de determinados países.

Ya iniciada la década de los ochenta, la principal inquietud por el lado de la demanda para muchos países, era el de si podían sostener una deuda adicional. "den-- tro del Fondo había confianza de que los países subdesa-- rrollados podrían absorber como grupo un monto crecien-- te de deuda externa; pero, al mismo tiempo, se recono-- que los países con obligaciones de deuda importantes po-- dían hallar individualmente serias dificultades" (21).

Si bien no parecía probable un incumplimiento considerable por parte de un grupo de deudores, el incumplimiento de un país deudor importante podría tener un grave impacto no solamente sobre el país, sino también sobre el sistema financiero internacional.

Los desequilibrios en pagos de los países subdesarrollados no petroleros eran de esperarse en toda la década de los ochenta, demostrando ésto la necesidad de políticas de ajuste. El Fondo adoptó un enfoque de política más orientado hacia la oferta para fomentar el uso más eficiente de recursos internos y externos para tratar de reducir la necesidad de financiamiento de un país miembro a proporciones tolerables y asegurar al mismo tiempo que dichos recursos fueran orientados a la búsqueda de la estabilidad y el crecimiento.

Al reconocer la importancia del financiamiento de la asistencia en la ejecución de un programa de ajuste, el Fondo aumentó la cuantía de los recursos por los cuales podía girar un país miembro: un país podía girar hasta el 450% de su cuota a lo largo de un periodo de tres años, con un límite total acumulado de todos los giros vigentes del 600% de su cuota, excluidos los recursos con baja condicionalidad tales como los del servicio de financiamiento compensatorio.

Entre los principales problemas que confrontaban los países subdesarrollados, estaba la interacción en--

tre la inflación y las tasas de interés sobre el servicio de la deuda y que recibió especial atención.

La inflación y las modificaciones de la política monetaria en los países industrializados produjeron -- las alzas en las tasas de interés en los mercados internacionales de capital. Durante el primer semestre de -- 1981, la LIBOR fue en promedio cercano al 17%, en comparación con un menos del 7% en 1974. Con el advenimiento de los préstamos a tasas de interés variable, y con la creciente importancia de los flujos financieros de los bancos comerciales, los movimientos de las tasas de interés adquirieron mayor significación, sobre todo para la posición externa de muchos países subdesarrollados.

3.3 Restructuración de la deuda externa

1982 fué el año en que se tambaleó el sistema financiero internacional, al declararse México, Argentina y Brasil imposibilitados para cubrir los pagos de sus -- deudas externas. Este hecho puso de relieve la insuficiencia de los recursos del Fondo para hacer frente a -- tan grave problema. La mayor parte de los países prestatarios era ya una deuda bancaria, anteriormente los bancos prestaron en exceso y súbitamente dejaron de hacerlo en 1981 y esto condujo a la franca escasez de divisas -- de los países deudores.

Así, dentro del FMI, se reinicia un reescalonamiento

to o reestructuración de las deudas de los países subdesarrollados. La interdependencia de los países subdesarrollados con los desarrollados hacia vulnerables a éstos últimos respecto a los problemas que aquejaban a aquellos.

Esto dio como consecuencia que en enero de 1983, - Ronald Reagan aprobara la cantidad de 45 mil millones - de dólares para ponerlos a disposición del FMI, suceso que ayudo a salvar de la bancarrota a Brasil y México.

Se programó caso por caso, los países celebraron - arreglos mediante los cuales el FMI y los bancos comerciales anticiparon nuevos fondos, y los bancos estuvieron prorrogando todos o parte de los préstamos vencidos que debían pagarse en 1982-84, periodo de mayor tensión en cada caso, los préstamos reprogramados y nuevos anticipos estaban arreglados como respuesta a programas de los gobiernos prestatarios, elaborados en conjunto con el FMI para adaptar las políticas de tipos de cambio a la realidad actual, incrementar las fuentes de ingreso y ampliar los ahorros internos, de manera que pudieran cumplir con los pagos futuros de la deuda y los intereses.

El financiamiento neto del FMI se había incrementado rápidamente desde 1.2 mil millones de dólares en - - 1980 a 5.6 mil millones en 1981 y 6.3 mil millones en - 1982 y se esperaba para 1983 un aumento de 13.5 mil mi-

llones de dólares. Sin embargo, dicho financiamiento -- era estrictamente para proporcionar alivio temporal a -- severas restricciones de liquidez, eliminar atrasos de pago o crear reservas mínimas; más no para financia- -- miento de desarrollo.

De acuerdo al FMI, "durante 1983 aproximadamente -- 30 países concluyeron o empezaron negociaciones para la reestructuración de su deuda externa" (22). Sin embar-- go, esta solución no proporciona a los países deudores salir del abismo de endeudamiento; ya que la mayoría de éstos países siguen las políticas contraccionistas del FMI; éstas exigen una reducción en las importaciones y una expansión de las exportaciones.

Solamente a expensas de menores importaciones y -- mas bajos niveles de vida, los países deudores han podi-- do contar con liquidez para mantener el flujo de los in-- tereses hacia los bancos comerciales acreedores.

Muchos países subdesarrollados declaraban que esto era injusto en momentos en que los mismos bancos habian estado cobrando altos márgenes y sustanciales comisio-- nes para reprogramar deudas anteriores y otorgar nuevos préstamos. Resultado de ello fue que uno de los princi-- pales acontecimientos de 1984 relacionados con la deuda haya sido la reducción de los márgenes de interés.

La negatividad de las altas tasas de interés radi-- caba en que mientras más altas fuesen mayores cantida--

des deberían de prestar los bancos, simplemente para poder recabar intereses; cada punto porcentual de incremento en las tasas de interés añadiría miles de millones de dólares al pago anual de intereses de la deuda externa, principalmente de América Latina, los intereses vencidos en 1984 totalizaban cerca de 45 mil millones de dólares, contra 95 mil millones obtenidos por exportaciones; y cada punto porcentual de aumento en las tasas de interés reducía el PNB.

En 1984, Argentina, Brasil, Chile, México y Filipinas utilizaron más de la mitad de sus ingresos por exportaciones unicamente para pagar los intereses de sus deudas; Brasil y México vieron disminuidos sus niveles de vida en un 15%, y en otros países había sido todavía peor.

En tales condiciones, la intervención del FMI y de los organismos internacionales se efectúa de acuerdo a modalidades cada vez más severas. El método es siempre el mismo; debido a la incapacidad de un país deudor para garantizar el equilibrio de sus pagos externos, considerando la carga que representa el servicio de su deuda, el FMI procede a un reajuste de los compromisos del país que tienen que ver con la intervención de los estados acreedores (agrupados en el Club de París) y de los bancos comerciales interesados.

Como contrapartida de esta acción de restructura--

ción conjugado con nuevos aportes financieros, el FMI - exige la adopción de una política coyuntural muy severa: brutal devaluación, limitación del déficit presupuestario, control de la masa monetaria, reducción de la demanda interna (sobre todo de los salarios), incluso esporádicamente la disminución del esfuerzo de inversión y supresión de algunas importaciones. En resumen, reducción de la actividad, aunque por ello aumente sensiblemente el desempleo, para saldar las cuentas.

Ante la amenaza de que varias naciones deudoras se vieran imposibilitadas para cumplir sus compromisos financieros con el FMI, Estados Unidos presentó entre 1984 y 1985 propuestas para un programa de financiamiento para la región por 5 000 millones de dólares, con la ayuda del Banco Mundial y del FMI.

Dicha propuesta ayudaría al FMI a salir de un desagradable aprieto que podría repetirse en otras naciones deudoras políticamente sensibles y que, si llegase a prevalecer, "empezaría a cambiar el carácter del FMI de institución monetaria a institución de desarrollo" (23)

Los países deudores se mostraron especialmente irritados conforme veían el creciente traslape de las políticas crediticias del FMI y el Banco Mundial, porque temían que en la práctica esto llegase a significar una condicionalidad pareja, con el Banco y el Fondo adoptando mutuamente medidas para reforzar la condicionalidad

de los créditos.

El conjuntar al Banco Mundial y al Fondo para solucionar el agravamiento de las "crisis de la deuda", que para algunos represento "un problema temporal de liquidez" en los países subdesarrollados, fue una idea que compartía Paul Volcker, quien exortaba a que el Banco Mundial desempeñara un papel de mayor importancia del que venía desempeñando.

3.4 El Plan Baker

El fortalecimiento del papel del Banco Mundial en la crisis de la deuda podía repercutir en que en conjunto con el FMI, el Banco podría presionar en la dirección correcta en los momentos crediticios, y ayudar a flexibilizar algunas de las restricciones financieras que se vislumbraban para el futuro.

La sobreinquietud que ocasionaba el enorme endeudamiento de América Latina y la resistencia de los bancos a seguir prestando, propicio que James Baker, Secretario del Tesoro de Estados Unidos, en 1985, presentara un plan para resolver el problema del endeudamiento externo de los países subdesarrollados, al cual se le denominó "Programa para el crecimiento económico".

Baker informó que la crisis de la deuda sólo podía solucionarse mediante una mayor cooperación de todas las partes involucradas, más dinero de los bancos comer

ciales, un papel de mayor importancia para el Banco Mundial y mayor crecimiento para el mundo subdesarrollado.

Proponía: primero, que la banca comercial debía -- proporcionar 20 000 millones de dólares en dinero fresco en un lapso de tres años a 15 de los principales deudores que no tuviesen acceso al crédito voluntario (Ver cuadro #12). Una parte podía proporcionarse a través -- de mayores acuerdos de cofinanciamiento semigarantizado por el Banco Mundial.

Segundo, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo debían proporcionar otros 9 000 millones de dólares en un lapso de tres años a grandes deudores. El Banco Mundial debería movilizar mayor cantidad de capital privado a través de medidas tales como acuerdos de cofinanciamiento.

Tercero, los países favorecidos con dinero fresco se comprometerían a llevar adelante políticas macroeconómicas y estructurales que favorecieran el desarrollo.

A los 15 países, que contemplaba Baker en su plan, se les proponía modificar el modelo de crecimiento con el fin de que se les otorgase nuevos préstamos destinados a pagar las deudas pendientes; pero, el mismo Baker reconocía que si detenían el crecimiento de las naciones deudoras, así las posibilidades de cobrar las deudas serían más inseguras.

Trataba de promover el crecimiento ajustando la ba

lanza de pagos con la reducción de la inflación; y que éstas medidas fuesen antes de que los países deudores - hicieron uso de los nuevos fondos proporcionados por -- los bancos acreedores. También planteaba que el FMI y -- el Banco Mundial continuaran con su misión de controlar la política económica de ajustes, pero dichos nuevos -- préstamos deberian ser aportados mayoritariamente por -- los bancos comerciales privados de todo el mundo.

En sí el plan proponía otorgar más préstamos a los países deudores para que pagasen los préstamos anteriores y en ningún momento, ni eso siquiera, mencionaba la reducción de las tasas de interés; así que, "Baker en -- lugar de dar una solución a la deuda más bien la agravaba" (24).

En cuanto a las funciones que el Plan Baker confíaba al Banco Mundial, éste debería "promover activamente el desarrollo del sector privado y proporcionar asistencia directa a éste sector. En su capacidad técnica y financiara el Banco deberá proporcionar ayuda a aquellos países que deseen privatizar sus empresas estatales" (25)

Las reformas políticas que proponía Baker a los -- países seleccionados para restaurar el crecimiento de -- sus economías eran:

"- la reducción generalizada del gasto gubernamental,

- el desmantelamiento de la regulación de los mer-

cados financieros y los controles cambiarios;

- la transferencia al sector privado de las empresas públicas;

- apertura amplia a las inversiones extranjeras -- privadas;

- apertura amplia a las importaciones procedentes de los principales países avanzados como requisito para mejorar el acceso de sus exportaciones a los mercados - de estos últimos;

- reducción o eliminación de las rigideces en el mercado de trabajo;

- reformas en los sistemas fiscales;

- evitar las fugas de capitales al exterior y estimular el retorno de fondos;

- fijación de precios por el mercado" (26).

Aunque para 1986 se emprendió dicho plan con la finalidad de solucionar de golpe los problemas comerciales y crediticios, la realidad reveló que dichos problemas ya se habían vuelto inabordables. En este mismo -- año, "el creciente reembolso de recursos al FMI llegó a superar el ritmo, sumamente disminuido, de los desembolsos" (27). Esto demostraba que el papel financiero del FMI en la estrategia de la deuda, y su función de consultoría, había perdido ya fuerza; más aún, cuando en 1987 se acrecentaron los desequilibrios masivos en los cumplimientos de pago.

Esto se tradujo en la renuencia de los bancos para seguir prestando, y sus desiciones para protegerse de - posibles pérdidas o para sufrir pérdidas reales mediante anulaciones distaban mucho de que esto constituyera en sí un alivio al problema de la deuda y no indicaba - en ningún momento que estuviesen dispuestos a condonar las deudas.

La condonación del principal redundaría en la aceptación inmediata de una pérdida de igual monto que la - suma condonada. Posiblemente la mayoría de los bancos - admitirían la condonación de la deuda de un solo país, pero esto traería consigo que otros deudores exigieran dicho alivio y consecuentemente peligraría el sistema - financiero internacional.

La posibilidad de la condonación de las deudas fue un detalle que discutieron el Grupo de los Siete Grandes, en 1988, llegando unicamente a considerar una disminución en las tasas de interés de las mismas, pero no su condonación. En este mismo año el FMI anuncio que le sería repuesto el poder adquisitivo a América Latina en un periodo de 5 años.

Pero esto, implica todavía 5 años de ser exportado res de capital, si es que antes, a nivel regional, no - se da un desequilibrio político-social que destituya a los gobiernos prevalecientes en la región, debido a que mientras se sigan las mismas políticas sobre deuda que

socaban el nivel de vida de las mayorías.

3.5 La devaluación en los países subdesarrollados

La cuenta corriente de un país se puede deteriorar debido a varios factores como: políticas financieras expansionistas, deterioro en las relaciones de intercambio, distorsiones de los precios, servicio de la deuda mas alto, o como se ha dado cada día mas, la combinación de todos estos factores.

Para facilitar el ajuste, muchos países buscan el respaldo para la balanza de pagos en fuentes externas -- (comprendido el FMI) y alivio de la deuda con los acreedores dentro del marco de un proceso de ajuste planificado. La depreciación del tipo de cambio suele ser parte esencial en éste proceso.

Sobre este mecanismo, hay muchas controversias, en especial sobre su papel en programas respaldados por el FMI. Se le asocia en el crecimiento económico reducido y el incremento del desempleo, y en los países en los cuales se tiene un sector público activo, ha sido vinculada con el socavamiento de la inversión en el sector público y de las estrategias de desarrollo.

Tanto el alza de los costos de la vida y la redistribución del ingreso que implican una devaluación han sido entendidas de diferentes maneras:

a).- para desviar la carga del ajuste hacia los --

grupos de ingresos más bajos que están menos capacitados para asumirla.

b).-- la devaluación muchas veces es ineficaz debido a que puede aumentar la inflación sin mejorar suficientemente la situación de pagos externa, lo que induce a otra devaluación y precipita a un país en una espiral de inflación con devaluación.

Cuando los precios de exportación disminuyen en tanto que el tipo de cambio permanece invariable, las principales actividades exportadoras no son ya rentables en términos de moneda nacional. Para poder restaurar la rentabilidad de las exportaciones sin disminuir las reservas de divisas ni el ahorro del sector público se da la devaluación de la moneda nacional. Otras exportaciones cuyos precios no variaran, se beneficiarían con la devaluación estimulando su expansión.

Un argumento a favor de la devaluación, se da cuando la sobrevaluación de la moneda se debe principalmente a un aumento rápido del costo interno de producción a causa de exceso de demanda interna mas bien que a una baja de los precios de exportación, ejemplo de ello es aquel país pequeño subdesarrollado cuyo tipo de cambio fijo no influye en los precios mundiales y cuyos mercados de capital son rudimentarios.

Las presiones inflacionarias, por lo general, surgen de expectativas políticas internas sobre los gastos

en programas sociales, proyectos de desarrollo, que son superiores a lo que se puede financiar con recaudos tributarios y ahorro privado voluntario. Para financiar este aumento en los gastos, el gobierno tendrá que tomar empréstitos en el sistema bancario.

"Esta política monetaria expansionista aumentará los ingresos y la demanda agregada, haciendo subir los precios de bienes "domésticos" o no exportables y los precios de los factores de producción que los utilizan en forma intensiva. Dado un medio inflacionario y la baja resultante de las tasas reales de interés, el ahorro se desviará hacia la propiedad inmobiliaria haciendo subir más los salarios y el valor de la tierra" (28)

Los precios de los bienes comerciales (sustitutos de importación y exportaciones) que se colocan en los mercados mundiales se harán más baratos en relación con los no exportables impulsando a los consumidores internos a cambiar dichos bienes. El consumo interno de bienes exportables aumentará por tanto con los ingresos, debido a los efectos de la mayor demanda agregada y de los precios relativos.

Entretanto, la producción de bienes exportables se verá desestimulada a medida que el alza de los precios de los insumos internos y los factores de producción se propague desde el sector de los bienes no exportables aumentando costos y reduciendo utilidades, ya que los

precios de bienes exportables estarán fijados por los mercados internacionales.

Los incentivos para producirlos disminuirán, los productores marginales se retirarán y las tasas de producción se estabilizarán, o bajarán, agravando el déficit externo y ocasionando una baja en las reservas.

Al mismo tiempo, como resultado de la alta inflación interna, las tasas reales de interés pueden volverse negativas ya que hay factores institucionales que a menudo impiden la subida de las tasas nominales, desanimando el ahorro en moneda nacional y estimulando la conversión a moneda extranjera, lo cual muchas veces ofrece la doble ventaja de una revaluación anticipada con respecto a la moneda nacional, y tasas de interés más altas.

Así, las autoridades tienen dos opciones para hacer frente a su desequilibrio externo: pueden recurrir a restricciones de importación y de transacciones cambiarias o bien pueden reducir el déficit mediante políticas financieras y de precios, recortando gastos y restaurando la rentabilidad de la producción de bienes exportables.

La imposición de restricciones a las importaciones menos esenciales y a los movimientos de divisas podrán disminuir temporalmente el déficit externo, pero no restauraría la rentabilidad de las exportaciones ni redu-

cir los gastos internos a un nivel que determinado país se pueda permitir.

La sustitución interna de importaciones a menudo -- esta limitada en muchos países subdesarrollados por la falta de conocimientos tecnológicos o la ausencia de -- economías de escala, éstos controles iniciales no generarán ahorros significativos en divisas. También habrá escasez de insumos importados, lo cual afectará de manera directa la producción, reduciendo la utilización de capacidad en el sector de bienes exportables, y llevando al desempleo.

Si se imponen controles de precios internos a los de algunos sustitutos de importación o productos que -- contengan insumos importados, se verá mas distorcionada la asignación de recursos. El mercado negro de divisas se ampliará a medida que los tipos de cambio oficial y privado divergen y se enviará capital al exterior, agrandandose así el déficit de pagos externo.

La ventaja evidente de la devaluación está en que es más fácil y más rápida que la sola gestión de la demanda. En tanto que los costos de los insumos importa-- dos subirán en el mismo porcentaje de la devaluación, -- los costos de los insumos internos subirán menos, y las utilidades deberán subir proporcionalmente más.

La variación de los precios relativos inducirá también a los exportadores a buscar sustitutos nacionales

facilmente los bienes exportables con los no exporta- - bles, un aumento neto de la demanda de los mismos ten-- drá a aumentar sus precios y a impulsar los salarios, - lo cual se extenderá a los bienes exportables y reduci- ra su ventaja relativa de precios.

Además para que la producción de bienes exporta- - bles aumente en condiciones de pleno empleo, las políti- cas fiscal y monetarias tendrán que ser lo suficiente-- mente estrictas como para deprimir la demanda y reducir la producción de bienes de consumo interno. A corto pla- zo y debido a la respuesta exportadora retardada, esto tendrá por resultado una baja en la producción total, - algún desempleo y una disminución en los salarios rea- les.

A medida que la producción de bienes exportables - aumente, la mano de obra será absorbida gradualmente pe ro a salarios reales más bajos y con una participación más baja en el ingreso que anteriormente. Pero en rigor son pocos los países subdesarrollados que tienen pleno empleo, si es que ninguno.

Si antes de la devaluación existían restricciones cuantitativas a las importaciones y controles de pre- cios, habrían podido existir asimismo exeso de capaci- dad y desempleo considerables. Aún si no fuera éste el caso, la mayoría de los países subdesarrollados "tienen amplios recursos laborales en "desempleo enmascarado",

en baja productividad o en ocupaciones estacionales, y dentro de las unidades domésticas" (30).

Si aumentan los salarios nominales, las exportaciones se podrían ampliar aprovechando éstos recursos insuficientemente utilizados. La devaluación desviar^á entonces los recursos hacia sectores con mayor productividad laboral y fomentarán el crecimiento, sin contracción de la producción de los bienes que no son de exportación, que unicamente vendrán a tener una participación menor del ingreso nacional.

El éxito de una devaluación en países subdesarrollados "se medirá esencialmente por su capacidad para estimular el crecimiento de las exportaciones" (31). Si las exportaciones habían sido antes escasas, la devaluación podría no llevar a la esperada contracción de importaciones en respuesta a los precios más elevados, sobre todo cuando las posibilidades de sustitución internas son limitadas.

Asimismo, más exportaciones pueden depender de una mayor entrada de materias primas importadas como también de bienes de equipo y partes de recambio para rehabilitar las plantas y equipos descuidados anteriormente. En consecuencia, y a corto plazo, el balance en cuenta corriente muy bien puede deteriorarse a raíz de una devaluación puesto que el volumen de importaciones aumentará inmediatamente, mientras que la expansión ex-

portadora se presentará solo después de un retardo considerable.

La experiencia con la devaluación en muchos países subdesarrollados, sobre todo exportadores de manufacturas, ha demostrado que el volumen de exportaciones era por lo general muy sensible a los cambios de precios. -- Sin embargo, con la contracción del comercio mundial -- que tuvo lugar en 1981-82, y el aumento del proteccionismo en los países industriales, las políticas deben -- evaluar cuidadosamente el potencial de más exportaciones.

Por lo demás, algunos productores agrícolas y primarios para los cuales el crecimiento de la demanda mundial es lento o se ha estancado, solamente pueden aumentar si baja la participación en el mercado de otro exportador. Pero una vez perdida la participación en el mercado debido a políticas inflacionarias, una devaluación puede contribuir a que un país la recobre.

"Además, si el país deseara diversificar su base de exportación dejando las exportaciones de lento crecimiento; una devaluación también ofrece los incentivos y las oportunidades de utilidad en campos de exportación no tradicionales con mejores posibilidades de crecimiento" (32).

NOTAS

- 01.- La omisión de cada uno de estos planes se debió en gran medida a la gran extensión de ellos y a la poca crítica que se encontró de los mismos.
- 02.- Triffin plantea desde la década de los 60's la modificación a fondo del Sistema Monetario Internacional. Su plan se centra concretamente en la creación de un banco "supranacional" que tenga la función de Banco Central de todos los bancos centrales y que sea el guardador de una moneda "mundial".
- 03.- Con respecto al plan de Stamp la bibliografía que se encontró fue escasa y simple.
- 04.- Gold, Joseph. "DEG: su carácter y su uso". FMI, 2a Edición, 1972. Washington, D.C. Serie de Folletos # 13.
- 05.- Fleming, Marcus. "Los DEG: algunos problemas y posibilidades" FMI/BID/CEMLA.
- 06.- Cf. Fleming, Marcus. id.
- 07.- Chapoy Bonifaz, Alma. "Ruptura del Sistema Monetario Internacional" UNAM, 1a. edición, 1979. Pág.72
- 08.- Cf. Chapoy Bonifaz, Alma. id.
- 09.- Cf. Fleming, Marcus. op. cit.
- 10.- Cf. Chapoy, A. op. cit.
- 11.- Rodríguez, Flavia. "Deuda externa, tipo de cambio y precios" CEMLA. Serie de Cuadernos de Investiga-

- ción. pág. 16
- 12.- Dunn, R. y Ley, R. "Los DEG: su reconstitución -- 1972/1976" En Finanzas y Desarrollo, Vol. 14, # 1, 1977, Pág. 32
 - 13.- Byrne, William J. "Evolución del DEG entre 1974 y 1981" En Finanzas y Desarrollo, Vol. 19, # 3, 1982 Pág. 33
 - 14.- FMI "Informe Anual" 1975
 - 15.- Sturc, Ernest. "El Fondo Fiduciario" En Finanzas y Desarrollo, Vol. 13, # 4, 1976, Pág. 30
 - 16.- Mandel, Ernest. "La crisis 1974-1980" Serie Popu-- lar Era # 75, 1a. edición. México, 1980. Pág 146
 - 17.- Palabras expresadas por el Director Gerente del - FMI, Johannes Witteveen, al demostrar que la in--- flación era un reto tanto para el organismo que el representaba, como para el mundo.
 - 18.- FMI y EM "Boletín" Noviembre de 1975.
 - 19.- FMI "Informe Anual" 1975
 - 20.- Robichek, Walter. "Consideraciones sobre el endeu- damiento público externo" En Finanzas y Desarrollo Vol. 17, # 1, 1980
 - 21.- Yemma, John. "La crisis de la deuda internacional" En Contextos, año 5, # 81, Agosto de 1987. Pág. 44.
 - 22.- Cf. Yemma, John. op. cit.
 - 23.- Financial Times "El Banco Mundial al escenario cen- tral" En Contextos, año 3, # 60, 4 de Noviembre de

1985. Pág. 26

- 24.- Bogdanowicz-Binder, Christine. "Deuda Mundial: Estados Unidos reconsidera" En Contextos, año 3, # - 64, marzo de 1986. Pág. 34
- 25.- Cusminsky, R. y Gitli, E. "La Deuda Externa de América Latina: reflexiones sobre el significado del Plan Baker y una posibilidad conciliatoria" En Problemas de Desarrollo # 68, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Pág. 92
- 26.- Cf. Cusminsky, Rosa. id.
- 27.- De Vries, Rimmer. "¿Concesiones o soluciones de mercado?" En Contextos, año 5, # 81, agosto de - - 1987. Pág. 50
- 28.- Cooper, Richard. "Análisis de la devaluación monetaria en los países subdesarrollados" En El Comercio Internacional y El Dinero. FMI/BID/CEMLA. 1a. edición, 1973. Pág. 240
- 29.- Cf. Cooper, Richard. id.
- 30.- Nashashibi, Karim. "La devaluación en países en desarrollo: las opciones difíciles" En Finanzas y Desarrollo, Vol. 20, # 1, 1983. Pág 15
- 31.- Cf. Nashashibi, Karim. id.
- 32.- Cf. Cooper, Richard. op. cit.

REFLEJO EN LA ECONOMIA MEXICANA

1.- Antecedentes

1.1 El Porfiriato

Desde los primeros meses de gobierno del General - Porfirio Díaz, las autoridades hacendarias plantearon - dos problemas centrales que debían enfrentar: la reforma de las finanzas gubernamentales y el restablecimiento de los canales de crédito externo a México. El equilibrio presupuestal y la recuperación del crédito público en las plazas financieras internacionales constituyeron los objetivos medulares de la política financiera - gubernamental a largo plazo de todo el porfiriato.

En 1873 se deprecia la plata como consecuencia del aumento de la oferta mundial de la plata, por un lado, y la contracción en su demanda, por otro, lo cual ocasionó un derrumbamiento en la cotización internacional de ese metal. Hasta ese año la relación entre el oro y la plata había sido de 1 a 16.5, pero a partir de ese año tal paridad se pierde y se inicia un descenso, que la lleva al nivel de 1 a 18.6 en 1883, al de 1 a 26.5 - en 1893 y al de 1 a 35.8 en 1904.

Todo esto afectó al sistema monetario mexicano, -- que desde inicios del porfiriato, el grueso de la circu

lación lo formaban las monedas de plata; las de oro se acuñaban en muy corta escala y su principal uso fue el atesoramiento; finalmente, las monedas de cobre, bronce y níquel circularon escasamente, ya que era mucho más - lucrativo para las casas de moneda acuñar monedas fuertes, principalmente los pesos plata que constituyeron - uno de los principales productos de exportación de México.

La acuñación de moneda metálica, hasta antes de -- 1893, no se encontró directamente bajo el control gubernamental; sino en las casas de moneda que había en el - país que funcionaban bajo un régimen de libre acuña- - ción.

Bajo el régimen de libre acuñación de moneda, la - acuñación monetaria para exportación tuvo mayor impor-- tancia que la acuñación para el mercado interno, en la medida en que la primera representaba una de las princi-- pales fuentes de ingresos para el país. La plata acuña-- da que no lograba exportarse satisfacía las necesidades de medio circulante de la economía mexicana.

En el nivel nacional la moneda metálica cumplió va-- rias funciones específicas: medio de cambio, medio de - pago, unidad de cuenta y medida de valor, así como la - de formar parte del capital que podría servir como base para emitir billetes. Esta última función se empezó a - expandir notablemente a partir de entonces.

Para finales del Porfiriato, la emisión de billetes perdió importancia en favor de los depósitos a la vista. En 1897 estas últimas mostraron una participación de 3.1% en el monto del medio circulante, la cual fue creciendo hasta llegar, en 1911, a casi una cuarta parte del total; el ritmo de crecimiento del medio circulante apareció estrechamente asociado con las fluctuaciones del precio internacional de la plata y, por tanto, con el comportamiento del tipo de cambio del peso mexicano.

Entre 1889 y 1893 se perdió transitoriamente el acelerado ritmo de crecimiento del medio circulante, al crecer este a 3.2% anual como reflejo de los saldos deficitarios de la balanza comercial durante 1890 y 1893. Esto condujo al país a su etapa más próspera de todo el Porfiriato, lo cual permitió alcanzar un crecimiento del medio circulante de 9.7% anual.

Hasta 1898 el crecimiento de la circulación monetaria descansó en un periodo de permanente depreciación del tipo de cambio mexicano, causada por una baja constante del precio de la plata. El peso plata mexicano, a la par con el dólar todavía en 1872, redujo su paridad a 91 centavos en 1878, y en 1888 la redujo a 76 centavos.

La depreciación de la plata cesó propiamente después de 1898. A partir de entonces la economía vivió

una etapa de inestabilidad combinada, sujeta a las especulaciones en el mercado mundial de la plata que afectaron el desarrollo del país. De 1898 a 1901 se registró una apreciación del peso plata mexicano, y con esto se presentaron los primeros desajustes monetarios en la economía mexicana a causa del incremento en las exportaciones de pesos plata.

La salida masiva de pesos plata se combinó con el atesoramiento de las monedas por parte del público en general lo cual mermó el volumen del medio circulante del país, y posteriormente, un desplazamiento del peso plata de sus funciones como patrón monetario nacional en favor de los beneficios especulativos que se obtuvieron como mercancías de exportación.

La brusca contracción del medio circulante fue alimentada por el servicio de la deuda externa que era pagada en oro, ya que como la relación bimetalica de intercambio variaba negativamente para la plata ante cada fluctuación depresiva, la cantidad de pesos plata que el Gobierno enviaba al extranjero aumentaba sensiblemente.

Por otro lado, la apreciación del peso abarataba las mercancías importadas y mermaba el ingreso de los exportadores, al reducirse la prima en plata, que recibían sobre los precios oro de sus exportaciones, lo que desestimuló las exportaciones de varios productos agrí-

colas.

La nueva devaluación que sufrió el peso mexicano - en 1902 y 1903, la cual llevo a una cotización de 40 -- centavos por dólar, así como la recuperación cambiaria de 21% que se presentó durante 1904 y 1905, contribuyeron a la profundización de los desequilibrios mencionados.

En 1905 se decreta la Reforma Monetaria consistente en adoptar como sistema monetario el patrón oro, aunque con circulación plata. Aunque no fue un patrón oro puro debido a la inexistencia de ese metal en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades del circulante de medios de pago, y al hecho de que hubiera resultado muy costosa para el país obtenerlo mediante la contratación de un empréstito.

El propósito era implantar como unidad de cuenta - 75 centigramos de oro puro denominado "peso" con equivalencia al peso plata en circulación, con 24.4338 gramos de plata pura. Con esta nueva ley se reconocía oficialmente la depreciación del peso mexicano, fijandose la nueva paridad entre el oro y la plata de 1 a 32; también esta Ley disponía la suspensión de la libre acuñación de la plata y autorizó la del oro.

"La reforma monetaria parece, no tuvo más propósito que atraer capitales del exterior, proteger a los im portadores, estabilizar las operaciones crediticias, --

dar bases firmes a los cálculos de comercio y parali- -
zar, hasta donde fuese posible, los incrementos de la -
deuda del gobierno, de los ferrocarriles y de otras ins-
tituciones" (01).

Durante los últimos años del régimen porfirista, -
el peso plata, atado a las constantes oscilaciones del
metal que lo contenía fue un transmisor directo de ines-
tabilidad monetaria sobre la economía del país. A causa
de estas súbitas contracciones y expansiones de la masa
circulante, el sistema económico mexicano para fines --
del porfiriato evolucionó en medio de crisis que dese--
quillaron continuamente su reproducción.

Las fuertes presiones inflacionarias que se presen-
taron a partir de 1902 fomentaron la crítica situación
de nuestra economía. Dicho fenómeno, al parecer, no se
encontró directamente asociado con las fluctuaciones --
del tipo de cambio ni estuvo relacionado en el movimien-
to del medio circulante; precisamente durante algunos -
periodos, de 1903 a 1904 y de 1907 a 1908, se registró
una tasa negativa de crecimiento del medio circulante.

El aumento de precios de las materias primas de --
producción interna y las ineficientes condiciones de --
producción bajo las que empiezan a funcionar algunas ha-
ciendas abastecedoras del mercado interno, parecieron -
estar más estrechamente vinculadas al proceso inflacio-
nario de éste periodo.

1.2 El periodo revolucionario

Con la Revolución se cayó dentro del patrón papel inconvertible y su excesividad provocó la primera inflación en nuestro país; esto a su vez provocó la segunda devaluación del peso mexicano acompañada por la ruina - casi total del sistema bancario existente durante el -- porfiriato.

De 1910 a 1913, bajo el mandato de Francisco I. Madero, con grandes esfuerzos se logró mantener la paridad del peso mexicano fijada en la Ley Monetaria de - - 1905. Bajo la presidencia de Victoriano Huerta, 1913 a 1915, se presentaron tres problemas económicos:

a).- la fuga de signos monetarios, motivada no tan to por la guerra misma como por el hecho de que el va-lor intrínseco de nuestro peso era superior al de su cotización como divisa,

b).- la escasez de medios de pago³ a que dio lugar la exportación de numerario antes enunciada, de monedas de plata al igual que las de oro,

c).- la depreciación de la moneda.

En el Gobierno de Venustiano Carranza, 1915-1920, los sucesos más sobresalientes fueron:

- la emisión de papel moneda
- la redención del billete emitido en el proceso - revolucionario
- intento de crear el Banco Unico de Emisión.

Pero antes habia que realizar tareas más urgentes como unificar y sanear el circulante, y regular la situación bancaria, comprobando que los billetes en circulación tuvieran suficiente garantía metálica. Para esto, el 22 de octubre de 1915 fue creada la Comisión Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito.

El 15 de septiembre de 1916 se declararon anticonstitucionales las concesiones otorgadas para que los bancos de emisión monopolizarán esa actividad en beneficio propio sin dar ninguna participación al gobierno. En el mismo decreto se decidió igualar las reservas metálicas a los billetes en circulación, esto es, dar a las emisiones una garantía del 100%.

Esto se debía a que en diciembre de 1915 sólo nueve bancos habían ajustado sus existencias en metálico y, por ello, se declaró la caducidad de las concesiones de los bancos restantes.

A la enorme cuantía de las emisiones de jefes revolucionarios, como Villa y Zapata, hay que agregar las frecuentes falsificaciones de papel moneda. Fue así como éstos billetes sin ningún respaldo metálico, estaban casi desplazando al billete bancario.

Esta situación de gradual deterioro del sistema monetario llegó a su clímax con los famosos billetes "infalsificables", los cuales surgieron para unificar la circulación monetaria en torno de un sólo billete, pues

moneda oro por pago de las mercancías que se adquirían del exterior. Al disminuir la circulación del oro, se sustituyó por emisiones de plata, que al ser desmonetizada en la mayoría de los países su acuñación era de un valor intrínseco inferior al de su valor nominal. Así, el exceso de circulante de monedas de plata, aunada a la falta de reservas de oro, el gobierno de Plutarco -- Elías Calles suspende en febrero de 1927 las acuñaciones de plata.

Esto pudo haber dado la revalorización de nuestra moneda, pero se frustró con la aparición de la crisis de 1929-1933.

Ante estas circunstancias, los créditos del exterior no garantizaban ningún alivio, por lo que el 25 de julio de 1931 Plutarco Elías Calles, Presidente del Banco de México, suspendió el patrón oro, este hecho se denominó Ley Calles, que tenía como puntos sobresalientes los siguientes:

- 1.- Equivalencia teórica, como en 1905, de 75 centigramos de oro para el peso.
- 2.- Desmonetización y libre comercio internacional del oro.
- 3.- Otorgamiento de poder liberatorio ilimitado a las monedas de plata.
- 4.- Emisión de billetes del Banco de México de admisión voluntaria.

5.- Creación de una reserva monetaria para lograr la estabilidad en el mercado de cambios.

Así nace el Banco de México.

1.3 Creación del Banco de México

El 28 de agosto de 1925 fue promulgada la Ley Orgánica del Banco de México, dicha institución tendría las siguientes atribuciones:

a).- emitir billetes

b).- regular la circulación monetaria en la República, los cambios sobre el exterior o tipos de cambio y la tasa de interés.

c).- redescantar documentos de carácter genuinamente mercantil

d).- encargarse del servicio de Tesorería del Gobierno Federal

e).- en general, con las limitaciones de la Ley, - efectuar las operaciones bancarias que correspondían a los bancos de depósito y descuento.

f).- junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público representa al Gobierno Federal ante el FMI.

La nueva Ley Orgánica de 1932 estableció, posteriormente, que los billetes de banco serían de aceptación voluntaria para el público y forzosa para el gobierno, fuera federal, estatal o municipal. A partir de esa fecha asumió netamente su carácter de Banco Central.

La fundación del Banco de México abrió una nueva e tapa de la historia del sistema bancario mexicano. Por un lado, liquidaba la antigua estructura bancaria surgi da con el Porfiriato y, por otro, sentaba las bases para la conformación de un nuevo sistema, que aunque de inmediato no pudo funcionar como tal, ya que eran los primeros pasos para el nuevo orden bancario.

A partir de 1925 el país asistía a una nueva etapa en su sistema financiero. Es precisamente en el lapso de 1926 a 1940, donde se dan adelantos decisivos en la conformación del nuevo orden monetario, orden que fue generada por medio de un torrente de disposiciones lega les, tanto en lo referente a la moneda, como a la Ley del Banco de México, y a la Ley de Instituciones de Cré dito.

También en esta época empieza a aflorar una tenden cia que ya nunca más desaparecería del panorama del desarrollo nacional: la intervención del Estado en la eco nomía por medio de un conjunto de bancos ideados con la finalidad de servir como motores propulsores a las acti vidades económicas consideradas como vitales para el cre cimiento.

Durante un largo periodo el sistema monetario se vio sujeto a las zozobras que le imprimían las diffi ciles circunstancias de la época. Desde 1918 se había imple mentado en México el patrón oro, pero ese metal ha--

bia desaparecido gradualmente de la circulación, de manera que la circulación real se basaba en la plata, la cual tenía que pagar un sobreprecio, ya que los precios se trazaban en dos patrones : el oro y la plata.

Esta situación provocadora de una multitud de -- transtornos, trató de suprimirse con la llamada "Ley Calles", de 1931 con la cual se desmonetizó el oro y se decretó la limitación de la circulación de moneda de -- plata, y frenar al mismo tiempo, la acuñación de ésta, y por tanto, la oferta monetaria.

Para 1932 se inicia la flotación del peso, la cual en noviembre de 1933 desembocaría en otra devaluación -- de nuestra moneda, considerada como la tercera, como resultado de la crisis mundial.

Los resultados que la crisis suscitó en el país -- fueron, entre otros, un alarmante descenso de la producción; el abatimiento del valor de las exportaciones; el incremento del desempleo; la baja de las tasas de los -- salarios; la contracción del mercado interno y el desequilibrio de la balanza de pagos. La paridad del peso -- se estableció en 3.60 por dólar.

En 1935 se verificó otra transformación legal, pero el carácter de ésta fue decisivo, ya que con esta -- Ley se desmonetizaba la plata, y a los billetes se les confería circulación forzosa y poder liberatorio ilimitado, convirtiendo de esta forma al billete en moneda --

nacional.

A mediados de 1937 se registró un incremento en -- los depósitos bancarios y en las operaciones de crédi-- to, se produjo un proceso inflacionario, que junto con la huida de capitales y al descenso del volumen de ex-- portación, entre otros factores, determinó la devalua-- ción de la moneda en 1938. De 1937 a 1938 disminuyó la reserva monetaria y se agudizó el desequilibrio de las finanzas públicas.

2.- Las inestabilidades

2.1 Devaluaciones y préstamos

A consecuencia del conflicto bélico, cesó la emi-- gración de capitales y se inicio su afluencia desde el exterior, con ésto aumentaron los depósitos bancarios. En 1944, México se convirtió en miembro del FMI y del BIRF al firmar, por medio del Banco de México y de la -- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los convenios que dieron vida a esos organismos, participando en el -- primero de ellos con 90 millones de dólares y en el se-- gundo con 65 millones de dólares.

Ante el FMI, México registró la paridad de 4.85 pe-- sos por dólar en 1946, fecha en que se adhirió formal-- mente nuestro país a ese organismo.

Con la terminación de la guerra, se provocó la dis-- minución de las reservas monetarias, que aunado al dese-- quilibrio que mostraba la balanza de pagos, iba a afec--

tar aún más la situación. Así la balanza de pagos comenzó a mostrar desequilibrios y a saldarse con pérdidas - de reserva.

Para 1948 el gobierno gestionó y obtuvo cuantiosos empréstitos: uno por 22.5 millones de dólares del FMI; otro por 10 millones de dólares del Fondo de Estabilización de los Estados Unidos con el objeto de incrementar nuestras reservas.

El 22 de julio de 1948, el Banco de México abandonó la paridad establecida, dejando que la oferta y la demanda fijaran el nuevo tipo de cambio. Un año estuvo oscilando el tipo de cambio del peso mexicano hasta que en julio de 1949 el gobierno estableció el tipo de cambio en 8.6 pesos por dólar, decisión apoyada por el FMI que aportó 12 millones de dólares.

El estallido de la guerra de Corea en 1950, condujo, como en la segunda guerra mundial, al ingreso de divisas extranjeras al país que originó a su vez el incremento de oro y divisas en el Banco de México y consecuentemente a un superávit de la balanza de pagos. Así, para 1951 los adeudos con el FMI y con el Tesoro de Estados Unidos se saldaron.

Pero, nuevamente al término de este conflicto, renació la fuga de capitales y sus consecuencias, principalmente la reducción de las reservas nacionales. La creciente liquidez en poder del público significaba un

peligro para la estabilidad cambiaria y entonces se decidió recurrir otra vez a la devaluación, previa autorización del FMI.

El 17 de abril de 1954 la paridad de nuestra moneda cambio a 12.50 pesos por dólar, y para sostener esa nueva paridad se contó con 75 millones de dólares del Convenio de Estabilización de Estados Unidos y 27.5 millones de dólares que el FMI puso a disposición del país.

La devaluación se adoptó para tratar de establecer el equilibrio de la balanza de pagos y detener la fuga de capitales, así como para sacar a la economía nacional del receso, aunque no se ignoraban sus efectos adversos, entre ellos el más inmediato, la agudización del proceso inflacionario.

Durante 1957 y 1958, la economía estadounidense atravesó por una grave crisis que hizo disminuir la demanda por nuestros productos; esto, y la declinación en los precios internacionales, provocaron el descenso de la producción nacional, y sobre todo, de los ingresos en las industrias de exportación.

Esta situación provocó de nuevo salidas de capitales; las inversiones extranjeras directas descendieron considerablemente. Lo anterior dio por resultado el mayor déficit de pagos registrado durante 1952-1958.

La entrada de capitales del exterior permitió cu--

brir los resultados negativos de la balanza de mercancías y servicios e incrementar la reserva del Banco de México, que era la causa de que el gobierno afirmará -- que contaba con recursos suficientes para sostener la -cotización del peso.

Aunque los déficits en balanza de pagos se seguían acentuando, del mismo modo se incrementaban los créditos del exterior.

En apoyo del peso, además de la reserva del Banco de México, se contaba con recursos adicionales del exterior que aumentaron de 435 millones de dólares en 1965 a 600 millones en 1970, estos procedían de:

- El Convenio de Crédito Recíproco de Estabilización con la Tesorería Estadounidense (100 millones).

- El Acuerdo Monetario Recíproco con el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos (130 millones).

- 370 millones de derechos de giro en el FMI.

La confianza en la estabilidad cambiaria se tradujo entre otras cosas en una captación de recursos internacionales que permitió incrementar el volumen total de financiamiento sin una excesiva expansión del circulante; en este aspecto la política del banco de México se orientó al control de la liquidez, a la regulación de los pasivos del sistema bancario, así como a la canalización de fondos para facilitar el desarrollo económico del país.

Algo que contribuyó en gran medida a aumentar la -

confianza en la estabilidad monetaria del país, fue el hecho de que año con año el FMI hiciera uso del peso mexicano en diversas transacciones tendientes a apoyar -- las monedas de países con dificultades cambiarias como, por ejemplo, Reino Unido y Francia.

En 1968 el Congreso de la Unión aprobó las enmiendas al Convenio Constitutivo del FMI que estableció los Derechos Especiales de Giro y autorizó al Banco de México para aceptar asignaciones de los mismos a medida que se fueran creando, hasta por 300 millones de dólares y considerarlos dentro de la reserva monetaria del país.

Como se puede apreciar en el cuadro # 9 , la primera asignación de Derechos Especiales de Giro, a México le correspondió la cantidad de 45.4 millones de DEG; para 1971 esta asignación fue de 39.5 millones de dólares en DEG, los que incrementaron en un monto igual los activos internacionales del Banco de México.

También en 1970 países miembros del FMI utilizaron el peso mexicano en operaciones con dicho organismo por el equivalente de 38.5 millones de dólares. Como resultado de ello, México contaba al finalizar el año con 43 millones de dólares en su tramo adicional de oro en esa institución, que constituían recursos de disponibilidad inmediata.

Como ya es sabido, los DEG se utilizan a cambio de monedas libremente convertibles, obtenidas por conducto

del FMI; para ese propósito el Director Ejecutivo del FMI declaró las monedas de ocho países como libremente convertibles en las transacciones con DEG.

Al crearse los DEG, las divisas designadas fueron:

- el dólar estadounidense
- la libra esterlina
- el franco francés
- el franco belga
- el florín holandés
- el marco alemán
- la lira italiana
- el peso mexicano

La década de los setentas fue de grandes acontecimientos en la economía mexicana; se creyó, en un principio, que la devaluación del dólar en 1971 daba la posibilidad de diversificar las exportaciones nacionales; pero, al imponer Nixon una sobretasa del 10% a sus exportaciones perjudicó seriamente a nuestro país.

La segunda devaluación del dólar enfrente a nuestro país a un súbito aumento de los precios de las materias primas y manufacturas importadas. Asimismo, la recesión por la que atravesaba casi todo el mundo, disminuyó el volumen de nuestras exportaciones, que junto con la limitada eficacia de las medidas para alentar las exportaciones y reducir las importaciones determinaron un creciente déficit en la balanza comercial.

El constante incremento de este déficit se debió básicamente a la poca competitividad de la industria local, a la fuerte dependencia de las importaciones de bienes de capital, al debilitamiento de las exportaciones de productos agropecuarios y a la sobrevaluación del peso.

En estas circunstancias, fue sólo a través del endeudamiento como pudo cubrirse el déficit de la balanza en cuenta corriente, que fue creciendo año con año: en 1970 fue de 945.9 millones de dólares y en 1973 de 1 175.4 millones de dólares; además, a partir de 1972 se aumentó considerablemente el gasto público, cuya fuente primordial de financiamiento era la deuda externa.

2.2 La deuda externa

El fenómeno de la deuda externa no puede ni debe considerarse como nuevo en el ya mencionado periodo, debido a que éste fenómeno tiene una larga historia que data desde el siglo pasado. En 1814, la deuda consistía en 35 millones de pesos que se debían a particulares y corporaciones, y 33 millones que se debían a otras ramas del Erario Español, lo cual sumado a 2 millones de intereses vencidos arrojaba un total de más de 70 millones de pesos.

Para 1822, había que agregar casi 6 millones en --

créditos nuevos, tanto anteriores como posteriores a la independencia, y también intereses vencidos, lo que daba un total de 76 millones de pesos. La deuda a particulares y corporaciones que ascendía en 1814 a 35 millones fue reconocida por el gobierno, mientras que la deuda de otras ramas (33 millones) fue anulada. Así, el valor nominal de la deuda nacional ascendía en 1823 a 45 millones de pesos.

En 1824, se llevo a cabo un empréstito con Londres por 572 400 libras a razón de 20 000 libras mensuales a cambio de una deuda de un millón de libras, o sea 5 millones de pesos (1 libra = 5 pesos) al 5% de interés anual.

Para 1825 un nuevo empréstito fue hecho a base de una nueva propuesta, dicha propuesta consistía en el su ministro de 2'500 000 libras a cambio de las cuales el gobierno aceptaría deber 4 millones de libras al 6%. -- "De este modo, tuvieron lugar dos negociaciones paralelas con dos casos diferentes, por esa México contrajo - en Londres casi simultaneamente dos deudas" (02).

Para 1827 se logro pagar 221 697 libras gracias a un adelanto de 131 154 libras; para octubre de este mismo año fue ya imposible pagar el interés correspondiente, iniciandose así un periodo de insolvencia.

En el último decenio del siglo XIX, la deuda pública se incrementó considerablemente, en 1890 la deuda na

cional total se estimó en 126 951 183 millones de pesos de la cual 74 451 183 correspondían a deuda interior y 52 500 000 a deuda exterior.

La deuda exterior ascendía en 1893 a 19 127 080 libras; sobre la base de cambio de 2.5 chelines por peso, que equivalía a 153 016 640 pesos, cantidad que sumada a los 69 115 721 pesos de la deuda interior daba una deuda nacional total de 222 132 361 pesos (Ver cuadro # 14).

Ya entrando en el presente siglo, antes del advenimiento de la Gran depresión, la deuda pública exterior mexicana ascendía a 1 089 millones de pesos, compuesta de 656.5 millones de capital y 443.3 millones de intereses vencidos.

"En 1946 se recibió un crédito de 47 millones de dólares, y se empieza así una modalidad que persiste hasta nuestros días: la tendencia creciente a recurrir al endeudamiento externo" (03).

Ya siendo miembro nuestro país del FMI, recurre a él por primera vez en 1947 para el otorgamiento de 22.5 millones de dólares para con ello equilibrar nuestra balanza de pagos. Para 1952 la deuda pasa a 346 millones debido a una mayor disposición de créditos internacionales.

Los desequilibrios que presentaba nuestra balanza de pagos, llevo a la devaluación de 1954 y como conse--

cuencia a un nuevo préstamo del FMI por 22.5 millones - de dólares para apoyar nuestra paridad (de 8.65 a 12.5 pesos por dólar). Otro préstamo del FMI se da en 1959 - por la cantidad de 22.5 millones de dólares para aumentar nuestras exportaciones, y al mismo tiempo se le o-- torga al país un crédito contingente por 90 millones de dólares.

Pero nuestra deuda pública no sólo consistía con el FMI, sino que además se encontraban el BIRF, el EXIM BANK, el BID y fuentes privadas, en las que destacaba - la banca comercial.

Para 1961 se vuelve a recurrir al FMI para un prés-- tamo de 45 millones de dólares y 90 millones de un cré-- dito contingente. Hasta este último, todos los prést-- mos concedidos por el FMI fueron saldados por nuestro - país; más, sin en cambio, continuaba la deuda con otras fuentes fuesen públicas o privadas.

En 1964 la deuda ascendía a l 809.2 millones de d^ólares; su principal fuente fue, casi exclusivamente, de origen privado; para 1968 pagábamos por su servicio - - 24.8% de los ingresos de divisas y a partir de este año se da la crisis en nuestro país. Para 1970 la deuda era de 3 775.2 millones de dólares y su servicio nos costa-- ba 23.6% de los ingresos de divisas. El FMI endureció - su posición hacia México, acompañado del BIRF y el BID.

Entre 1972 y 1973 la recuperación interna condujo

a déficits muy agudos, cubiertos fundamentalmente con mayor endeudamiento externo. Para 1973 la deuda externa aumentaba a 7 259 millones de dólares. "La banca privada fue la principal fuente de endeudamiento (60%) con tasas de interés del 10% o mayores y periodos de amortización a once años; sólo el 25% provenía de fuentes públicas, en especial del BIRF con tasas de interés de 17.4% y veinte años y del EXIMBANK al 6% a cuatro años: 1973 fue un año clave en el aumento de la deuda" (04).

Para 1974 la deuda externa era ya de 10 237 millones de dólares y su servicio fue de 17.6%; y para 1975 alcanzaba 13 430 millones de dólares con un servicio de 26.3%. En 1976 se llega casi a los 20 000 millones de dólares en deuda con un servicio de 31% de los ingresos. En éste último año se recurre al FMI y se inicia una nueva fase en nuestro sistema monetario.

Para 1976, es declarada la flotación de nuestra moneda y su consecuente devaluación, de 19.70 y 19.90 pesos por dólar; pero antes de que termine el año se vuelve a devaluar, quedando la nueva paridad a 26 pesos por dólar, y para inicios de 1978 quedaría a 22.5 pesos por dólar, de aquí en adelante la devaluación fue común para nosotros.

En lo que resta para la década de los ochentas, la deuda externa creció, como ya era costumbre, y cuyo servicio era cada vez más espectacular. En 1980 el servi--

cio de la deuda externa, alcanza el 78% de los ingresos de divisas. Para 1982 la deuda rebasa los 85 mil millones de dólares, cuando en 1980 era de 55 mil.

Las medidas adoptadas el primero de septiembre de 1982, la nacionalización de la banca y el establecimiento del control integral de cambios desataron una polémica en torno al contenido y orientación del convenio que se estaba negociando con el FMI.

El control de cambios establecido de hecho, desapareció ante la política seguida por el Banco de México. El tipo de cambio libre sufrió una caída acumulada, de aproximadamente 3 800% al término de 1986. A finales de 1987 la devaluación acumulada era de 8 392% en el tipo de cambio libre y de cifra parecida en el controlado.

En relación a la deuda externa, ésta era en 1980 - de 54 526 millones de dólares, en 1981 rebasaba los 80 mil millones y al finalizar 1987 llegaba a 105 600 millones de dólares. De 1981 a 1987 el servicio de la deuda pública externa fue de 115 352 millones de dólares - (Referirse a los cuadros 15 y 16).

2.3 Convenios con el FMI

En el segundo tercio de 1976, México se vió envuelto en dificultades de balanza de pagos de tal magnitud que tuvo que recurrir, necesariamente, al FMI (05). A cambio, México debía incrementar las políticas de ajust-

te monetarias definidas por el Fondo.

El convenio de ajuste más que financiar los problemas internos representó el aval ante la comunidad internacional de una política de ajuste supuestamente disciplinaria. El crédito otorgado fue de 1 075 millones de dólares, operación sin precedentes. Esta línea de crédito se dividió en tres partes:

- 212 750 000 girados sobre el tramo de financiamiento compensatorio por bajas en las exportaciones y para corregir un desequilibrio en la balanza de pagos.

- 154 243 750 con cargo al tramo oro.

- 595 700 000 un crédito contingente a 3 años (06).

Los recursos concedidos fueron más allá de la capacidad de giro con que contaba México, ya que su cuota en el Fondo era de 422 millones de dólares, y el tramo oro de 106 375 000; además se tenía un supertramo oro de 6 095 000, por lo tanto sólo se podría girar 112 470 mil dólares sin llegar a un acuerdo especial con el Fondo (07).

A pesar de lo significativo que representó este crédito no era suficiente en relación del problema externo. Las políticas recomendadas por el Fondo se fundamentan en el marco teórico de la teoría ortodoxa de la balanza de pagos, la cual considera que para ajustar el déficit externo la devaluación se debe acompañar con una política de contracción de la demanda agregada, de

la total apertura del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según el mercado.

El ajuste, así planteado, significa en primera instancia estancamiento e inflación, esto es un ajuste de estanflación, pero provocado deliberadamente. Posteriormente al control de la inflación, se logra a costa de -deprimir profundamente la economía (08).

En el caso del convenio firmado por México, la política de precios y costos relativos comprendía las medidas siguientes:

- El aumento nominal de los salarios no debe ser mayor al registrado en los principales países con que se comercia.

- Los precios y tarifas de bienes y servicios producidos por las empresas públicas deben reflejar los costos reales de producción.

- El comercio exterior se debe liberar totalmente.

- La inflación se controlaría reprimiendo la tasa de expansión de la economía.

- La flotación del tipo de cambio debe mantener la tasa del nivel de equilibrio.

Por otra parte las medidas más drásticas estaban referidas a la política de concentración de la demanda agregada principalmente del gasto público:

a).- En cuanto a la política monetaria, se restringía el incremento del circulante, se debería elevar el

costo del crédito y dar seguridad a los depósitos.

b).- La política fiscal debía comprender la dismi-
nución sustancial del gasto público y el incremento de
los ingresos corrientes del sector público. Además, no
se permitiría que el empleo total llegara a este sec-
tor.

En relación a la deuda externa extableció linea-
mientos restrictivos y la emisión primaria quedó suje-
ta al aumento de reservas del Banco de México con el -
fin de reducir el déficit público.

Todo el ajuste en el área fiscal, en el endeuda-
miento y en la parte monetaria, llevó a una retracción
del Estado en la economía.

México hace el ajuste en 1977, y de hecho, la eco-
nomía se contrae; no al extremo de las recesiones ocu-
rridas en otros países subdesarrollados. Además con el
descubrimiento de reservas petroleras, no sólo se sa-
tisface el mercado interno, sino se desarrolla una ca-
pacidad de exportación impresionante; lo cual permite
que México se libere "de facto" sin romper "de jure" -
con las políticas del Fondo.

Así, México se mueve del ajuste de recesión y li-
beración del FMI (con la retirada del Estado en la e-
conomía) hacia otro de expansión de la demanda agrega-
da y racionalización del proteccionismo y con el forta-
lecimiento de la sectoria del Estado en la economía. -

De esta manera la economía crece en el periodo 78-80, y todavía en 1981, a tasas superiores del 8% de promedio anual del PIB, muy por encima del ritmo de la mayoría de los países industrializados.

Con esto se pudo participar activamente en la competencia internacional, iniciando el proceso de racionalización de la política comercial e industrial y rechazó la liberación. Observándose que el petróleo fue usado como instrumento de ajuste del desequilibrio externo (09).

El éxito obtenido con el auge petrolero fue relativo, ya que la economía dió clara muestra de un situación de petro-dependencia externa, en lugar de haber caminado hacia una estrategia de industrialización más avanzada en la sustitución de bienes de capital y la exportación de manufacturas. Más aún, el proceso de sustitución de importaciones tuvo un retroceso muy marcado, particularmente en los bienes intermedios y de capital.

Otro aspecto fue que el ingreso de divisas por la exportación de petróleo se destinó a cubrir el pago de la deuda externa, si a esto se agregan las devaluaciones de 1976 a 1982.

La situación de crisis se agrava intentandose una reorganización económica a través de nuevos convenios con el FMI ampliandose aún más el endeudamiento exter-

no.

En 1982 la situación económica se evidencio con una inestabilidad crítica en todos sus niveles, con el boom petrolero, el gasto público se incrementó al destinar mayores recursos a la creación de infraestructura básica para el desarrollo de polos industriales estratégicos, aumentando con ello el pago de servicios. Recursos generados por deuda pública, que en determinado momento representó una erogación más dentro del presupuesto de egresos de la Federación. Nuevamente el déficit del gasto público se evidenció como uno de los grandes problemas a resolver, aunado a esto, el servicio de la deuda.

3.- Para salir del paso

3.1 Reestructuración de la deuda externa

Se creía que el petróleo aportaría las divisas necesarias para cubrir el servicio de la deuda externa; pero, la baja en el precio de éste producto ocasionó la expansión de la desconfianza y la fuga de capitales impulsada por el endeudamiento neto, la existencia de un mercado de cambio libre y un tipo de cambio sobrevaluado.

Ante la pérdida de reservas internacionales y la incapacidad de obtener mayores divisas para cubrir las exigencias de pago, el gobierno se vio obligado a aplicar

car políticas tendientes a frenar la salida de capitales, y a evitar profundizar los desajustes financieros en la balanza de pagos y en el presupuesto fiscal.

Así, en febrero de 1982 el gobierno devaluó la moneda y para agosto declaró que México no podría pagar su deuda externa desatando con esto, lo que pudo haber sido una crisis financiera internacional.

La renegociación con el FMI, en agosto de 1983, - llegó a un acuerdo de una reestructuración de la deuda pública con vencimientos entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984. Esto involucró la renegociación de 20 mil millones de dólares, un crédito de - 5 mil millones de la banca transnacional, un crédito - contingente del FMI a tres años por 3 800 millones y 2 mil millones de la banca multilateral (Banco Mundial y BID) (10).

El FMI exigió que se pusieran en práctica términos financieros aceptables a los acreedores internacionales. La preocupación era que se llevarán a cabo políticas para asegurar superávit comercial y externo, y así poder cubrir el pago del servicio de la deuda. De ahí las medidas tendientes a aumentar el ahorro interno, para lo cual se procedió a:

- a).- racionalizar los gastos públicos,
- b).- aumentar y reestructurar sus ingresos mediante medidas tributarias y de eliminación de subsidios a

través de la revisión de los precios y tarifas de las empresas paraestatales,

c).- restringir, con lo anterior, el déficit público como proporción del PIB,

d).- colocar topes al endeudamiento externo,

e).- flexibilización del control de cambios.

A costa de una recesión en 1982-83 y una reducción de los ingresos de las mayorías, se logró reducir el déficit público; aunque la inflación siguió alta, en contra de lo planteado por el FMI y seguía provocando tensiones en el sistema financiero interno y el tipo de cambio. La frágil recuperación y el superávit comercial alcanzado denotaban la imposibilidad de pagar la deuda externa.

Para 1984, México inicia nuevas negociaciones con el FMI y la banca comercial para tratar de reprogramar la deuda a más largo plazo. Este acuerdo fue formalizado hasta 1985 implicando una recalendarización de la deuda pública a un plazo mayor. También en este acuerdo se sustituyó la tasa Prime Rate por la Libor y la posibilidad de convertir algunos créditos pactados en dólares a otras divisas.

La Carta de Intención dirigida al FMI por México en marzo de 1985, se creía fuera la última, se hacía alusión a que la balanza de pagos había mejorado, las finanzas públicas se habían fortalecido, la inflación había disminuido y por lo tanto la actividad económica

se estaba recuperando.

La verdad, se contraponía a lo antes dicho; ya -- que la inflación seguía su curso ascendente, se había deteriorado el superávit comercial e intensificado la fuga de capitales, aunado a esto hay que agregar la -- continua devaluación del peso con respecto al dólar, -- pero esto era a causa, según el gobierno, de la baja -- de los precios del petróleo.

En 1985, México no obtuvo créditos del exterior, y menos aún del FMI que desde hacía tiempo se encontraba renuente, y casi sin recursos para otorgar créditos en este año sólo se consiguieron créditos de organismos multilaterales.

Hasta ahora, la última Carta de Intención de México al FMI es la de julio de 1986, en la cual México solicitó 1 600 millones de dólares a través de un Convenio de Crédito Contingente con una duración de año y medio.

Nuevamente, en esta comunidad, se culpaba a la baja de los precios del petróleo y a los terremotos de 1985 como los causantes que deterioraron el financiamiento del sector público; así los principios para el nuevo programa económico y financiero eran:

- restauración del crecimiento económico y sostenido con estabilidad financiera,
- el nuevo programa económico a mediano plazo, --

contendría las medidas necesarias para resolver los de equilibrios internos y externos, así como las políticas estructurales orientadas a la oferta para dar cavida al crecimiento económico a largo plazo,

- en este programa "debe" contar con el respaldo externo necesario, principalmente de aquellas entida--des que han concedido créditos a México,

- todo el programa, metas y estructura financie--ra, dependería de la evolución del mercado petrolero,

- incrementando el gasto de capitales del sector público el crecimiento económico será a una tasa moderta.

En dicho documento se manifiestan las condiciones del FMI, dictadas con anterioridad, para la concesión de créditos. Dichas condiciones, ya mencionadas, fue--ron: la reducción del gasto público, la reducción de - las empresas públicas (de 1155 en 1982 a 697 en 1986), flexibilización del tipo de cambio y control de créditos, devaluación, la aprobación de proyectos con capi--tal extranjero y el acceso al mercado mexicano de em--presas extranjeras.

La firma de este acuerdo involucraba la participa--ción de la banca comercial, dicha participación se ha--bia previsto en la misma Carta en donde "el gobierno - mexicano solicitará el apoyo de la Comunidad Financie--ra Internacional a este respecto se espera que el Ban-

co Mundial juege un papel destacado ..." (11)

Así, por primera vez el Banco Mundial actuaría co-
mo garante de una parte de los nuevos créditos. Se o-
torgo además 6 000 millones de dólares de organismos -
multilaterales y del gobierno de Estados Unidos.

3.2 Los "bonos" de la deuda

Al concluir 1982, México se encontró ante una si-
tuación alarmante de escasez de divisas; la crisis en-
tonces se vio acentuada en toda la economía. Bajo este
contexto México se reunió con representantes de la ban-
ca mundial a través de su representante, con el fin de
promover préstamos pueste para que nuestro país reanu-
dara su eventual suspensión de pagos de la deuda.

Ya en agosto de 1982 se habían reunido funciona-
rios mexicanos con representantes de la Comunidad Fi-
nanciera Internacional, haciendose el planteamiento de
una prórroga de los vencimientos de la deuda externa -
en los siguientes tres meses, como consecuencia de la
"escasa" liquidez y el agotamiento de las reservas in-
ternacionales; con el objetivo, de lograr en ese lap-
so, de presentar a la comunidad financiera internacio-
nal un planteamiento sistemático, congruente y organi-
zado para la reestructuración de la deuda pública ex-
terna de la nación.

Con el acceso de la Comunidad Financiera Interna-

cional se hicieron negociaciones diversas con el FMI, el Banco de Pagos Internacionales, el Banco Mundial, - Tesorerías y Bancos Centrales lo que llevó finalmente a que el 10 de noviembre de 1982 se firmara una Carta de Intención con el FMI.

Es en esta fecha cuando se hace un planteamiento formal a la Comunidad Financiera Internacional para --reestructurar la enorme deuda externa; siendo por más de 23 mil millones de dólares de los que 8 mil correspondían a pagos que debían haberse efectuado en 1982 y para los cuales México no contaba con reservas internacionales; 9 mil millones eran para pagos de 1983 y la diferencia debería de cubrirse en 1984.

Esta reestructuración se solicitó a 8 años de plazo, con 4 de gracia y se obtuvo asimismo una respuesta favorable para una petición adicional que se hizo para obtener dinero nuevo por 5 mil millones de dólares. O sea, la esencia de este mecanismo era posponer pagos y a su vez obtener dinero fresco para cubrir requerimientos de divisas en 1983.

En junio de 1983 se realizaron negociaciones con el Club de París, para reestructurar la deuda privada que estaba garantizada por organismos de fomento de exportaciones de los principales países industriales; en este mismo año, se terminó el registro de operaciones de FICORCA (12), evitando cerrar muchas empresas.

El 26 de agosto de 1983 el Secretario de Hacienda Lic. Jesús Silva Herzog, firmo un acuerdo con 530 bancos comerciales internacionales obteniendo un préstamo por 5 mil millones de dólares, situación que ayudo a solucionar el problema de liquidez a corto plazo que sufría México. De esta manera se cubrieron así los pagos por concepto de intereses vencidos a cargo del sector privado que debieron saldarse entre agosto de 1982 y enero de 1983, pagandose también el préstamo hecho por el Banco de Pagos Internacionales y a las autoridades monetarias de Estados Unidos por 1 850 millones de dólares. Es así como se inicia la reestructuración de nuestra deuda.

El 29 de septiembre de 1983 se firmo en Nueva York el segundo convenio, complemento del primero, sumando casi 20 mil millones de dólares extendiendose el vencimiento a 8 años con 4 de gracia, plazo que vence en diciembre de 1990. Para ésta operación crediticia el interés fijado fue de $1 \frac{7}{8}$ sobre Libor o de $1 \frac{3}{4}$ de la Prima Rate.

En caso de no haberse presentado esta reestructuración México hubiera pagado más de 9 mil millones de dólares en 1983, siendo imposible puesto que no contaba con recursos, hubiera significado igual la ruina de nuestra capacidad de importación, evitando importar alimentos, materias primas, refacciones y otros insu-

mos. El 25 de octubre de 1983 se firmo el tercer paquete de renegociación de la deuda pública externa por la suma de 2 823 millones de dólares.

Durante los convenios firmados se han reestructurado deudas del Gobierno Federal, Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos, Banobras, Bancomext, Banrural, -- C.F.E., Conasupo, Financiera Nacional Azucarera, Ferti max, Banpesca, Grupo Sidermex (13) y Banco Mexicano So mex.

Es a través de la reestructuración lograda que -- los vencimientos de 1982, 1983 y 1984 se alargaron, -- aunque concentraba los vencimientos para 1985, 1986, -- 1987 y 1988; por esta razón, tenia que abocarse a una nueva reestructuración de mediano y largo plazo.

México logro un acuerdo, con los bancos miembros del grupo asesor, con objeto de reestructurar los pagos de 48 700 millones de dólares con la Comunidad Financiera Internacional.

Los pagos (14) que debian cubrirse en seis años -- la haran ahora en 14 con un pago inicial en 1986; los primeros pagos serian montos modestos y se incrementarían conforme a nuestra capacidad de pago cubriendose sólo en 1986, 250 millones de dólares, 500 millones en 1987 y mil millones en 1988. "La tasa aplicable también acusó un cambio importante en su estructura, ya -- que para 43 mil millones de dólares se cambiaron de ta

sa Prime Rate a la interbancaria de Londres, la Libor" (15).

El 29 de marzo de 1985 se formalizó la fecha por el primero (48 700 millones de dólares) y segundo convenio de reestructuración de la deuda externa por un total de 28 600 millones de dólares, iniciándose después la última parte de la reestructuración por 20 millones de dólares (Ver cuadro # 17).

Se reestructuró la deuda de 34 empresas del sector público, se firmó el último convenio del paquete de negociaciones terminando en agosto de 1985 los esfuerzos de las autoridades financieras del país.

Dentro de los acuerdos más recientes este el del 30 de septiembre de 1986, que consistió en los siguientes puntos:

1.- reestructuración de plazos y tasas de interés de 69 450 millones de dólares de deuda externa.

2.- Obtención de financiamiento fresco por seis mil millones de dólares en los siguientes 15 meses.

3.- Obtención de créditos contingentes por 1 920 millones de dólares, que serían utilizados ante una baja en el precio del petróleo y una falta de dinamismo en la economía.

Estas negociaciones eran favorables para sahear las finanzas públicas, ya que adicionalmente se obtuvieron otros logros al aplicarse la tasa Libor (menor

que la de Estados Unidos) e inclusive una sobretasa de 0.8125 que permitía ahorrar 6 mil millones de dólares en el pago de intereses en los próximos 20 años.

Respecto a los plazos que cubrirían la deuda de 6 mil millones de dólares sería de 12 años con 5 de gracia; se diferirieron a 20 años con 7 de gracia, en donde se pagarían intereses sólo de 43 700 millones de dólares. Asimismo se acordó diferir a 12 años con 5 de gracia un capital de 8 550 millones de dólares, que eran los créditos obtenidos entre 1982 y 1984. Por último - se diferirio, a un plazo no definido, 11 200 millones de dólares que constitufan la deuda de empresas públicas y privadas garantizadas por FICORCA.

Asimismo las autoridades hacendarias lograron la firma de la Carta de Intención con el FMI, en el cual México recibiría créditos por 1 640 millones de dólares del Banco Mundial, diferimiento de pagos por 1 800 millones de dólares al Club de París y lo más reciente la obtención de créditos japoneses por mil millones de dólares.

Durante 1987 prosiguieron los esfuerzos de renegociación de la deuda externa; en marzo se firmaron los acuerdos que habían empezado en 1986. Como resultado - de los mismos, el plazo de la mayor parte de la deuda con la banca comercial aumentó a 20 años con 7 de gracia. Por otra parte en el curso del año se recibieron

9 100 millones de dólares de los 14 400 millones (16) acordados en el convenio.

De este monto, 4 500 millones provenían de la banca privada internacional, 1 100 millones de Organismos Internacionales (BIRF Y BID), 800 millones del FMI y - 2 700 millones de los organismos bilaterales.

El 30 de diciembre se anunció la puesta en marcha de un nuevo mecanismo para aprovechar en beneficio del país el descuento con que la deuda pública externa se cotiza en los mercados financieros internacionales. Con tal propósito el gobierno ofreció a sus acreedores bancarios la posibilidad de canjear en forma voluntaria parte de sus tenencias de deuda a cambio de bonos nuevos.

Mediante una subasta se aceptarían las posturas - que permitieran capturar cierto descuento. Simultáneamente, con objeto de garantizar el pago del principal de los nuevos bonos "cupón cero" de la Tesorería de -- Estados Unidos a 20 años (17). De esta manera se haría más atractiva la operación para la banca extranjera y se facilitaría, por ende, la captura de un descuento - mayor sobre la deuda externa. Se previó, además, que - como incentivo adicional para el intercambio de deuda, los nuevos bonos pagarían una tasa de interés de $1 \frac{5}{8}$ sobre la libras

Aunque de una u otra forma, este mecanismo es con

siderado por muchos teóricos (18) como un mecanismo -- fuera de tiempo, contradictorio en si mismo y muy limitado por la crisis. Veamos: "... , nuestro país emite bonos a 20 años por un valor de 10 mil millones de dólares que estarán respaldados con un depósito de 2 mil millones en la Reserva Federal de Estados Unidos. Con lo anterior y suponiendo que los bancos extranjeros -- concedan un descuento de 50% nuestro país se desharia de 10 mil millones de dólares de su deuda, a la vez -- que ahorra un poco más de 800 millones de dólares por concepto de menores pagos de intereses anuales. Cabe señalar que México ofrece una sobretasa (spread) sobre la Libor que es el doble de la que se pactó en la negociación del paquete de 48 mil millones de dólares. -- En efecto, la sobretasa que rendiran los pagabonos (-- nuevos bonos) será de 1.62% sobre la Libor" (19).

Pues bien con el anunciado mecanismo, algunos bancos pequeños norteamericanos podrán deshacerse de créditos que ya no les interesan y que les estan causando más problemas que beneficios; otros aseguraron su principal que creían impagable; el gobierno norteamericano se haria de liquidez inmediata gracias a los dos mil millones de nuestras reservas, prácticamente sin costo alguno.

En el campo económico la situación no es tan clara, sobre todo en momentos en que como parte de las ne

Sociaciones unos y otros pretenden alcanzar posiciones más ventajosas. O sea algunos endeudadores resultaran más beneficiados que otros, como por ejemplo, debido - al comportamiento de las tasas de interés internacionales, las cuales pueden subir conforme se comporta la - crisis en el mercado mundial.

"Si bien el mecanismo de cambio de deuda por bonos no significa tal compra de la deuda, todo parece - indicar que luego del crack de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre y la fuga de capitales que le siguió ..., el proceso cambio de rumbo. En este contexto en - que México acepta el Plan Morgan de cambio de deuda - por bonos" (20).

En el último trimestre de 1987, se señaló que México paso de su estatus de deudor modelo con perspectivas de "crecimiento estables, prosperidad y desarrollo" a ser símbolo de nuevos problemas para el conjunto de países subdesarrollados y, por los tiempos difíciles que se acercaban, "para los países fuertemente endeudados"; la razón de lo anterior es que el notable - comportamiento "favorable" de las cuentas externas de México en 1987 se consiguio a consta de deprimir aún - más al mercado interno, y por ende, el nivel de la inversión productiva y el nivel de vida de los trabajadores.

La crisis por la que atraviesa la economía mexicana

na se ha caracterizado por funcionar en medio de graves desequilibrios y con niveles de vida muy precarios, las tasas de crecimiento son prácticamente nulas mientras que la tasa de inflación ha crecido paulatinamente.

El desempleo, el deterioro de los niveles de consumo esencial y la baja en la calidad de los servicios básicos ha sido el tributo que pagan los trabajadores mexicanos, quienes sólo han visto disminuir su poder adquisitivo al ritmo que la inflación crece. La indexación de los salarios llegó tarde y de no ser acompañada por medidas profundas de reestructuración de la economía tal como el Pacto de Solidaridad Económica, se correría el riesgo de sólo sancionar los altos niveles de inflación y la rebaja en la composición de la canasta básica del consumo obrero hasta niveles infimos.

En tanto podemos concluir que si bien es cierto que la situación de la economía mexicana es grave, además de sumar a todo lo anteriormente dicho, que cuenta con un pesada carga de la deuda externa, que existen también por ejemplo presiones del capital financiero internacional para hacer pagar una deuda externa que está sobredimensionada, sobre todo en la medida en que el dólar no cumple como moneda mundial al estarse depreciando constantemente, se traduce así en una fuerte presión inflacionaria, dado que el gasto gubernamental

no descansa en recursos del ahorro interno y externo.

El fuerte pago de intereses de la deuda acelera -- la disminución del consumo social, al incrementarse el déficit gubernamental y a la aceleración de la inflación, etc. Aunque no hay que olvidar que muchos de los fenómenos que acontecen en la economía nacional se ven estrechamente relacionados con los desequilibrios de -- la economía internacional puesto que nuestro grado de dependencia lo amérita.

El capitalismo internacional ha entrado en una -- fase de reorganización global; los grandes desequilibrios de la economía internacional expresan las dificultades para que el capital se pueda expandir o los -- cracks financieros, como el de octubre de 1987, puedan ser el preludio de una contracción en la economía internacional que pueda transformarse en una severa de-- presión mundial si se enfrentan mediante políticas ortodoxas y conservadoras de carácter no estructural y -- apegadas a las políticas monetarias que obligan a la -- austeridad económica, amplian el desempleo y rebajan -- el nivel de vida de la población ocupada.

NOTAS

- 01.- Torres Gaitán, R. "Política Monetaria Mexicana" Tesis Profesional, ENE, UNAM, 1974. Pág. 85
- 02.- Bazant, Jean. "Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946" El Colegio de México, 1a. edición 1968. Pág. 25
- 03.- Colmenares Páramo, David. "La economía mexicana y el Fondo Monetario Internacional" Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, 1979. Pág. 5.100.
- 04.- Colmenares Páramo, D. "Notas acerca de la política del FMI" En Investigación Económica, Julio-Septiembre 1978, # 145, Vol. XXXVII, UNAM. Pág. 97.
- 05.- En 1959 se recibió un crédito contingente por 90 millones de dólares, por 6 meses y en 1961 se recibió otro por la misma cantidad y por un año.
- 06.- Remitirse al Glosario de términos para conocer el concepto de Crédito Contingente.
- 07.- Cf. Colmenares P., D. op.cit.
- 08.- Cf. Colmenares P., D. id.
- 09.- Villareal, René. "Hacia una estrategia de ajuste de desarrollo" Conferencia-Simposium. S.E.M.
- 10.- El hecho de que el Banco Mundial y el BID hallan tomado participación en este crédito se debe a que éstos estuvieron presionados por el Gobierno Estadounidense y el propio FMI, desde 1982, al decla-

- rarse México imposibilitado para pagar su deuda.
- 11.- En este documento se reconocía en forma diplomática que era necesaria la intervención del Banco Mundial en el otorgamiento de créditos, como consecuencia de la imposibilidad del FMI para ello.
 - 12.- FICORCA: Fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios. Véase Mapa Económico Internacional # 3 CIDE. Pág. 171-174.
 - 13.- SIDERMEX: comprende Altos Hornos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas- Las Truchas.
 - 14.- 48 700 millones de dólares.
 - 15.- Medina Arellano, Guillermo. "Evolución y Perspectivas del Sistema Financiero Mexicano, vía Mercado de Valores" Tesis Profesional, ENEP Aragón, UNAM. 1986 Pág. 47.
 - 16.- Sin embargo la deuda no aumentó en esa cantidad, sino en 3.5 miles de millones de dólares, toda vez que hubo amortización de otros créditos.
 - 17.- Los Bonos "cupón cero" del Tesoro de Estados Unidos son obligaciones del gobierno norteamericano, cuyo rendimiento de interés no se paga anualmente, sino se reinvierte de modo automático, capitalizándose a la tasa de interés pactada en principio. -- Así, por ejemplo, si la tasa es de 8.75% anual, -- con un pago descontado de 1,866 millones de dólares, pueden comprarse bonos con un valor al venci-

miento dentro de 20 años de aproximadamente 10 000 millones de dólares.

18.- Como, por ejemplo, Jesús Rivera de la Rosa, investigador del Programa de Estudios de Economía Internacional, de la Universidad Autónoma de Puebla y - miembro del Área de Relaciones Económicas Internacionales de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

19.- Véase "Momento Económico" #33, Enero de 1988 del - Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Pág 10.

20.- Cf. "Momento Económico", id.

A N E X O

Cuadro #1

Ayuda proporcionada por E. U. a través del Plan Marshall

País	Mill de Dólares
Alemania	1300.5
Austria	677.7
Bélgica- Luxemburgo	550.2
Dinamarca	272.1
Francia	2713.8
Gracia	706.7
Irlanda	147.4
Islandia	29.3
Italia	1508.6
Noruega	255.2
Países Bajos	982.1
Portugal	51.3
Reino Unido	3189.9
Suecia	107.2
Suiza	---
Turquía	225.1

Total	12817.1

Fuente: The OECD Observer, Junio de 1967.
 Citado en Chapoy, Alma " Ruptura del
 SMI " Pág. 27

Cuadro # 2

Créditos del Fondo de 1956-1960 (mill de dólares)							
	1956	1957	1958	1959	1960	1965	1970
Creditos concedidos	692,5	977,1	337,9	179,8	279,8	2,433.5	2,089.0
Recompras	113,3	63,8	368,9	607,5	681,0	770.6	1,403.8
Crédito neto anual	579,3	913,2	-31,1	-427,7	-401,2	1,731.7	557.5

Fuente: FMI, "Estadísticas Financieras Internacionales" Marzo, 1971. Washington, D.C.

Nota: A partir de 1971 las cantidades son expresadas en DEUS.

Cuadro # 3

Deudas netas de los países miembros del Fondo
tomando en cuenta sus obligaciones transitorias
en los años 56 - 60 (mill de dólares)

1956	813,4		
1957	1.726,7	1959	1.267,9
1958	1.695,6	1960	266,7

Cuadro # 4

Existencias de oro y dólares del Fondo en
los años 56-60 (mill de dólares)

1956	2.834		
1957	1.955	1959	4.535½
1958	2.124	1960	5.009½

 &. - Los datos reflejan la iniciación del aumento de cuotas en
 un 50% . A partir de entonces la tendencia es a la alza.

Fuente: FMI, " Estadísticas Financieras Internacionales"
 Agosto de 1961, Washington, D.C.

Cuadro # 5

Venta de moneda realizadas por el FMI.
(mill de dólares)

Monedas en cuestión	1947 1955	1956 1959	1960	1961	1969	1970
Peso Argentino	-	-	-	16,0	-	-
Chelin Australiano	-	-	-	-	119.4	108.8
Franco Belga	11,4	-	-	102,2	47.3	226.3
Dólar Canadiense	-	15.0	-	85,0	290.1	390.6
Corona Danesa	-	-	0,8	-	-	-
Marco Germano Occ.	4,4	71,5	40,2	509,6	-	-
Franco Frances	-	12,5	5,0	344,5	-	-
Lira Italiana	-	-	-	215,3	695.2	25.0
Yens Japones	-	-	-	80,0	445.4	673.2
Florin Holandes	-	5,0	17,5	162,0	301.9	356.5
Libra Inglesa	191,6	38,0	67,3	113,1	-	-
Corona Sueca	-	-	-	38,0	42.6	42.6
Tota l de monedas vendidas exceptuando al dólar Norteamericano.	207,4	142,0	131,3	1.656,5	-	-
Dólar Norteamericano	1.000,6	2.045	148,5	822,0	-	-

Fuente:FMI, " Estadísticas Financieras Internacionales", marzo 1961, Agosto 1965 y
Febrero 1971. Washington D.C.

Cuadro # 6

Aportes al acuerdo monetario
(mill de dólares)

Estados Unidos	2.0
Inglaterra	1.0
Mercado Comun	2.45
Demas Países	.55

Fuente: FMI "Estadísticas Financieras Internacionales"

Cuadro # 8

Relación entre la importación de capital
y los ingresos por concepto de exportaciones
(promedio de 56 - 58 en %)

Corea del sur	1.567	India	32
Pakistan	489	México	24
Libano	239	Brasil	21
Israel	169	Venezuela	20
Bolivia	44	Birmania	20
Turquia	42	Filipinas	19
Perú	36	Indonesia	12
Liberia	34	RAU	5
Guatemala	34	Ceilan	1

Fuente: FMI "Estadísticas Financieras Internacionales"

Cuadro # 7

Acuerdos sobre créditos contingentes a fin de año
(mill de dólares)

	1952						
	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Total de créditos autorizados	117	1.077	183	339	315	401	1.347
Total de créditos utilizados	27	25	443	236	111	126	400
Prorrogados por el acuerdo o aumentados por las recompras.	22	3	17	26	221	-	440
Vencimiento del plazo o suspensión de la vigencia del acuerdo.	50	1	4	89	1.129 1	101	355
Total de créditos conforme al acuerdo vigente.	62	1.117	870	911	208	383	1.415

Fuente: FMI, " Estadísticas Financieras Internacionales" Abril de 1962. Washington , D.C.

Cuadro # 9

Primera asignación de DEG.

Afganistán	4 872	Dinamarca	27384	Japón	121800	Rep. Árabe Unida	25200
Alemania	201 600	Ecuador	4200	Jordania	2688	Rep. Central Afrí.	1596
Algeria	12 600	Salvador	4200	Kenia	5376	Rep. de Corea	9400
Alto Volta	1 680	España	42000	Laos	1680	Rep. Dominicana	5376
Argentina	58 800	Estados U	866880	Lesotho	504	Rep. de Malagasy	3192
Australia	84 000	Filipinas	38480	Liberia	3360	Rep. Sirio-Arabe	6384
Austria	29 400	Finlandia	21000	Luxemburgo	3192	Rwanda	2520
Bélgica	70 896	Francia	165480	Malasia	21000	Senegal	4200
Birmania	8 064	Gabón	1596	Malawi	1890	Sierra Leona	2520
Bolivia	4 872	Gambia	840	Mali	2856	Somalia	2520
Botswana	504	Ghana	11592	Malta	1680	Sudáfrica	33600
Brasil	58 800	Grecia	16800	Marruecos	15120	Sudán	9576
Burundi	2 520	Guatemala	4200	Mauricio	2688	Suecia	37800
Cambodia	3 192	Guinea	3192	Mauritania	1680	Swazilandia	1008
Camerún	3 057.6	Guinea E.	1008	México	45360	Tanzania	5376
Canadá	124 320	Guyana	2520	Nicaragua	3192	Togo	1890
Ceilán	13 104	Haití	2520	Niger	1680	Trinidad y T.	7392
Chad	1 680	Honduras	3192	Nigeria	16800	Túnez	5880
Chile	21 000	India	126000	Noruega	25200	Turquía	18144
Chipre	3 360	Indonesia	34776	Nueva Z.	26376	Uganda	5376
Colombia	21 000	Irán	21000	Países B.	87360	Uruguay	9240
Congo B.	1 680	Irlanda	13440	Pakistán	31584	Venezuela	42000
Congo R.	15 120	Islandia	2520	Panamá	4704	Viet-Nam	6552
Costa de M	3 192	Israel	15120	Paraguay	2520	Yemen Meridional	3696
Costa Rica	4 200	Italia	105000	Perú	14280	Yugoslavia	25200
Dahomey	1 680	Jamaica	6384	Reino U.	40920	Zambia	8400

Fuente: El mercado de Valores Núm. 3 - 19 de Enero de 1970 Pág 31.

CUADRO # 10

Valoración del DEG que hace el Fondo Monetario
Internacional.

Julio 8 de 1974

MONEDAS	(1)	(2)	(3)
Dólar de los E.U.	0.40	1.00000	0.400000
Marco Alemán	0.38	2.54450	0.149342
Libra Esterlina	0.045	2.38900	0.107505
Franco Francés	0.44	4.80250	0.091619
Yen japonés	26.0	288.10000	0.090246
Dólar Canadiense	0.071	1.02740	0.072945
Lira Italiana	47.0	644.35000	0.072942
Florín Holandés	0.14	2.65250	0.052780
Franco Belga	1.6	37.96000	0.042150
Corona Sueca	0.13	4.38750	0.029630
Dólar Australiano	0.012	0.67227	0.017850
Peseta Española	1.1	57.09500	0.019266
Corona Noruega	0.099	5.40000	0.018333
Corona Danesa	0.11	5.92750	0.018550
Chelín Austriaco	0.22	18.15500	0.012118
Rand Sudafricano	0.0082	0.66669	0.012300

1 DEG = 1.207584 dólar de E.U.

1 DOLAR. = 0.828100 DEG.

- (1) Cuantías de monedas. Monedas componentes de la cesta.
- (2) Tipos de cambio, Julio 8 de 1974. Tipos de cambio - en unidades monetarias por dólar de los E.U., salvo para la libra esterlina y el dólar canadiense, que se expresan en dólares de los E.U. por unidad monetaria.

- (3) Equivalente en dólares de los Estados Unidos. Los -
equivalentes en dólares de los Estados Unidos de --
las cuantías monetarias de la columna (1) a los ti-
pos de cambio de la columna (2); es decir, la colum-
na (1) dividida por la columna (2), salvo para la -
libra esterlina y el dólar canadiense para los cua-
les se multiplican los valores de las dos columnas.

CUADRO # 11

Nueva valoración del DEG

MONEDAS	(1)	(2)	(3)	(4)
Dólar de los E.U.	42.0	0.54	1.0000	0.540000
Marco Alemán	19.0	0.46	2.2225	0.206974
Libra Esterlina	13.0	0.071	1.8725	0.132948
Franco Francés	13.0	0.74	5.6150	0.131790
Yen Japonés	13.0	34.0	228.82	<u>0.148588</u>

Valor de 1 DEG/dólares de E.U. = 1.160300

Valor de 1 dólar en DEG = 0.861846

- (1) Peso porcentual inicial
(2) Cuantía de la moneda
(3) Tipo de cambio
(4) Equivalente en dólares de Estados Unidos.

FUENTES: Finanzas y Desarrollo. Vol. 11-# 4, Diciembre
de 1974. Pág. 19 Y Finanzas y Desarrollo. Vol 19
3, Septiembre de 1982. Pág. 32; respectivamente.

Cuadro # 12

Países considerados por Baker

País	Deuda Ext%	Intereses de 1985	Porcentaje estimado del PNB de 1985	Deuda con los bancos de E. U. %
Brasil	103.5	11.8	5.8%	23.8
México	97.7	10.0	6.3%	25.8
Argentina	50.8	5.1	7.9%	8.1
Venezuela	32.6	4.1	8.1%	10.6
Filipinas	27.4	2.1	6.2%	5.5
Chile	21.9	2.1	12.9%	6.6
Yugoslavia	20.0	1.7	3.6%	2.4
Nigeria	18.0	1.8	1.0%	1.5
Marruecos	14.4	1.0	3.2%	.8
Perú	13.9	1.3	10.8%	2.1
Colombia	13.9	1.3	3.2%	2.6
Ecuador	7.9	.7	6.0%	2.2
Costa de Marfil	6.3	.6	8.7%	.5
Uruguay	4.9	.5	9.8%	1.0
Bolivia	4.2	.4	10.0%	.2

Total	437.4	44.5 prom.	7.3%	93.8

&- Cifras expresadas en miles de millones de dólares

Fuente: Idomis, Carol. "¿Por qué no tendrá éxito el plan Baker?" En Fortune, Citado en Sentextos, Año 3, No 64, Marzo de 1986, Pág. 42.

Cuadro # 13

Uso de recursos del FMI
(mil mill de dólares)

	Financiamientos	Reembolsos	Neto
1980	4.41	4.16	- 0.25
1981	7.98	2.46	5.52
1982	8.22	1.81	6.41
1983	13.49	2.17	11.32
1984	7.47	2.35	5.12
1985	4.08	3.70	0.38
1986 Ene- Jul	1.27	3.42	-1.45

Fuente: De Vries, Fimmer. "¿Concesiones o Soluciones de mercado?"
World Financial Markets Septiembre de 1986.

Cuadro # 14

Crecimiento de la deuda Nacional.

(En Millones de pesos)

AÑO	Pesos
1890	125
1895	222
1900	350
1905	478 &
1910	578
1913	600
1922	1150
1925	777
1929	772
1942	3112
1946	1553

&.- Pesos devaluados.

Fuente: Bazant, Jean. " Historia de la deuda exterior.

de México (1823 - 1946)"*. 1a Edición, 1968.

El Colegio de México. pág 170 y 227.

Cuadro # 15

Entre Diciembre de 1982 a Diciembre de 1987 la deuda pública externa había crecido más de 25 mil mil de dólares. Mientras tanto se habían pagado (En los seis meses) como servicio de la deuda más de 70 mil mil de dólares.

	Deuda Externa		1976 - 1986	
	total	pública	priv - Com -	otros.
1976	27,863	19,600	8,263	
77	30,412	22,912	7,500	
78	34,795	26,264	8,531	
79	42,257	27,757	12,500	
80	54,526	33,813	20,713	
81	81,048	52,961	28,087	
82	86,627	58,874	27,723	
83	89,656	62,556	27,100	
84	96,280	69,866	27,200	
85E	98,920	72,080	26,840	
86 P	104,000	77,000	27,000	
87 P	111,000	84,080	27,000	

E.-Estimado.

P.-Previsto.

Fuente: S.P.P. I.N.H.H. S.H.C.P. y Otros

Cuadro . # 16

Servicio de la Deuda Pública 1987-1988
(Billones de pesos)

Concepto	Presupuesto 1987		Esperado 1987		Presupuesto 88		Variación	
	(1)	(1)(%)	(2)	(2)/GT(%)	(1) - (2) (3)	(2) - (3) (3),GT(%)	(4) (%)	(5) (%)
Gasto Total	86.2	-	103.9 ^k	-	235.7	-	20.5	126.8
Servicio de D	48.2	56.0	58.2	56.0	133.3	56.8	20.7	129.9
Intereses	28.7	33.3	37.4	36.0	85.3	36.2	30.3	128.3
Amortización	18.8	21.8	20.1	19.3	46.9	19.9	6.0	133.1
Adefas	.7	.9	.7	.7	1.6	.9	0.0	125.1
Gobierno Fed.	40.8	47.3	50.0	48.1	117.0	49.6	22.5	134.2
Intereses	25.5	29.6	33.4	32.1	77.2	32.7	30.9	131.2
Amortización	14.5	16.8	15.9	15.3	38.2	16.2	9.6	140.8
Adefas	.7	.9	.7	.7	1.6	.7	0.0	125.1
Org. y Emp.	7.4	8.6	8.2	7.9	16.8	7.1	10.8	104.0
Intereses	3.2	3.7	4.0	3.9	8.1	3.4	25.5	103.9
Amortización	4.3	4.9	4.2	4.0	8.6	3.7	-2.3	104.2

k.- Estimado sobre la base de que el gasto total esperado para 1987 ascenderá a 56.7% del PIB el cual según los criterios generales de política Económica para 1988 llegaría en 1987 a 183.2 billones de pesos en términos nominales.

Fuente: Elaborado con datos de SPP, Presupuestos de egresos de la federación, 1987, proyecto, (tomo I, pág 197) y 1988, proyecto (tomo I pág 219)
Citado en Momento Económico # 33, Enero 1988, pág 8.

Acuerdos de renegociación de la Deuda E. de México.		Cuadro. # 17				
Fechas	Cobertura	Monto Mill de Dólares	Plazo años	Periodo de Gracia	Costo	Comisión %
					Margen s/TLabor s/TPrima	
1.- Agosto 1983	100%					
- Deuda P. corto, mediano y largo plazo con vencimiento del 23/8/82 al 31/12/84.	del Princi- pal	20 000	8	4	1 3/4 s/PR	1
- Banco Comercial	Nvo. Fto	5 000	6	3	2 1/8 s/PR	11/4
- Fto Oficial	Nvo. Fto	2 000	-	-	2 1/4 s/L	-
		2 300				
- FMI	Stand-by	3 800	-	-	-	-
2.- Sep. 1984						
- Deuda P. corto y mediano plazo integrada por:	100%	40 500	14	-	1.11 s/L	s/c ^{int}
- 20000 mill a vencer entre 85 y 90	del princi- pal					
- 5000 mill del Nvo Fto de 1983						
- 23000 mill reprogramados en 1985.						
- Banca comercial .	Nvo. Fto	3800	10	5 1/2	1 1/8 s/PR 1 1/2 s/L	5/8
3.- Sep. 1988						
-.- Deuda P. y Priv. contratada antes de 1983	100%	43700	20	7	13/16 s/L	s/c ^{int}
-.- Deuda contratada de 83 en adelante	del princi- pal	8500	12	5	13/16 s/L	
-.- Banca Comercial	Nvo. Fto	6000	12	5	13/16 s/L	
-.- Fto. Oficial		16 000				
- FMI		1600				
- Banco Mundial		2300				
- Prestamos bilaterales		2000				

&&- Sin comisiones

#.- Incluye garantía de 1000 mill del Banco Mundial ante la Banca comercial.

Fuente: Banco mundial "World Debt Tables" External Debt of Developing Countries. Vol II .Country Tables.

Edición 1987- 1988 pág. 255.

CONCLUSIONES

El FMI surgió como consecuencia de la crisis del - Sistema Monetario Internacional en una etapa del sistema capitalista en general.

Se creyó entonces que con un organismo como lo es el FMI se eliminarían todos los rasgos negativos del - Sistema Monetario, favoreciendo a los intereses de los círculos monopolistas financieros, con la eliminación a su vez de todos los rasgos característicos de una crisis monetaria.

Sin embargo la práctica ha demostrado que ni un organismo como éste, que respondió a los intereses en mayor medida de Estados Unidos, logro equilibrar la anarquía y crisis en las relaciones monetarias en época de crisis de el capitalismo, ocasionando la agonía del sistema.

Con el FMI no se pudo tampoco superar las contradicciones entre los países imperialistas que arrastraban de años atrás, sino, al contrario, se manifestaron aún más. De igual manera no se logro, ni con sus políticas y mecanismos, amortiguar la crisis del sistema monetario. Dichas contradicciones se manifestaron en mayor medida a través de todas las actividades del Fondo, sobre todo en el crediticio, en las restricciones cambiarias y en el tipo de cambio de las monedas.

Pero, esto no quiere decir que el Fondo no haya in-
fluido sobre la marcha de varios procesos monetarios, -
como por ejemplo la devaluación del 49. El Fondo conta-
ba que con sus reservas disponibles podría ayudar a su-
perar la crisis monetaria; pero sus recursos en última
instancia resultaron insuficientes para lograrlo.

Por otro lado el Fondo siendo un instrumento del -
capital monopolista es utilizado para organizar nuevas
modalidades en las relaciones con los países económica-
mente subdesarrollados; donde los círculos monopolistas
de los estados capitalistas aprovechan el predominio fi-
nanciero para imponer sus intereses capitalistas.

Sobre la inestabilidad del Sistema Monetario de --
los países capitalistas conformado después de la Segun-
da Guerra Mundial y sobre todo en la agudización de las
contradicciones del capitalismo, se hace mención de una
serie de planes de reorganización en las relaciones mo-
netarias que aparecen ultimamente, siendo ésta una prue-
ba de que los círculos monopolistas procuran encontrar
solución a la quiebra monetaria antes de que se mani- -
fieste en toda su totalidad posible.

De esta manera el Sistema Monetario de Bretton - -
Woods funcionó durante un cuarto de siglo. Sin embargo
el sistema contenía importantes elementos estructurales
de inestabilidad que eventualmente lo llevaban a la cri-
sis, siendo el principal la dependencia que se tenía --

con el dólar.

Aunque es necesario mencionar que lo que se considera un factor importante en la quiebra del sistema monetario es sin lugar a duda la relación que se tenía de las relaciones financieras desequilibradas e inestables que se fueron gestando entre los países industrializados, unos con grandes superávits, y Estados Unidos, centro de reserva, con grandes déficits.

El creciente volumen de dólares, que fue canalizándose a la economía mundial, determinó que para la víspera de la gran crisis, en 1971, existiera en el mundo un monto de dólares que excedía con mucho el apoyo en oro - que aseguraba su convertibilidad.

A principios de los 60's, varias naciones, sobre todo las europeas, empezaron a objetar seriamente ese papel del dólar y los beneficios que los Estados Unidos derivaba de emitir moneda fiduciaria a cambio de bienes, servicios e inversiones. Ante las demandas insistentes de que los Estados Unidos rectificaran su déficit, se argumentó que, de ocurrir eso, podría presentarse una escasez mundial de liquidez, ya que la producción mundial de oro no satisficaría las crecientes necesidades de liquidez en el mundo.

En Estados Unidos se buscaba un nuevo activo de liquidez de reserva, primero se pensó en una relación - oro-dólar, posteriormente una unidad contable que solo

apareciera en los libros del Fondo y de Bancos Centrales. Asimismo, propiciaron el establecimiento de un difícil proceso de evaluación y negociación, como paso previo a cada emisión de esa moneda internacional.

Así nace el Derecho Especial de Giro, el cual sería emitido a través de una cuenta dentro del FMI, y asignado a los países miembros en proporción a sus cuotas, pero ésta proporción beneficiaba más a los países desarrollados por su gran volumen de cuotas dejando rezagados a los países económicamente subdesarrollados.

Al inicio de la década de los 70's, se vivía la peor crisis cambiaria, culminada con la implantación sucesiva de tipos de cambio flotantes; llevando esto a que el dólar se devaluara por segunda ocasión. Esto puso de manifiesto que era necesario reformar el Sistema Monetario Internacional, modificando el Convenio Constitutivo del FMI.

Así se llega a la reforma del Convenio Constitutivo, que fue en realidad una "reforma inconclusa", al tratar de quitar al oro su función monetaria; pero, como ya es sabido el oro siguió teniendo influencia en las reservas internacionales.

También en esta década muchos países se vieron afligidos por un alza de precios extremadamente rápida, la inflación coexistía con el desempleo. Análogamente, los desplazamientos de capital entre países que afecta-

ban las cuantías de liquidez en una economía, tenía repercusiones directas sobre la tasa de inflación observada.

Aunque el FMI, durante esta década hizo frente a fuertes desequilibrios de balanza de pago en diversos países miembros, para la década de los 80's enfrentó algo mucho más serio: la casi suspensión de pagos de interés de deuda externa, de diversos países económicamente subdesarrollados, entre los que figuraban México, Brasil y Argentina.

Aunque el fenómeno de la deuda externa no era nuevo, retomó un aspecto muy peculiar en esta década, ya que anteriormente la deuda externa de diversos países era para ayudar al crecimiento económico, y ahora es una fuga de capitales que sufre cualquier país deudor, tan solo por los altos índices de tasas de interés.

Esto, a la par de las monstruosas condiciones que impone el Fondo para otorgar créditos, conlleva a lo que se denominó la reestructuración de la deuda externa de los países económicamente subdesarrollados.

Los déficits de los países subdesarrollados se deriva de la combinación de varios factores: el deterioro de los términos de intercambio, las fluctuaciones de los precios de los productos primarios, la inflación de los precios de las importaciones, sobre todo los del pe

tróleo, el estancamiento de las corrientes de capital y un lento crecimiento de la demanda de exportaciones.

Así los países deficitarios que anteriormente habían dado preferencia al endeudamiento bancario privado, recurrieron al Fondo que, ante el gran acopio de deudores, careció de recursos suficientes para financiar de manera adecuada esos déficits.

De esta forma, el Fondo necesita de los bancos para completar su inadecuado financiamiento de los déficits de balanza de pagos y los bancos requieren de los programas de ajuste del Fondo para asegurar el pago de los préstamos concedidos a los países económicamente subdesarrollados.

Así, la tarea del FMI es eliminar los desequilibrios persistentes de balanza de pagos gracias a las condiciones que impone a los prestatarios. Por lo común, el primer cargo que impone el FMI a los ingresos de divisas de los países subdesarrollados es el de repatriar utilidades y pagar la deuda.

Y esto lo hace no sólo para asegurar la movilidad internacional de capital sino también para estimular el flujo de recursos foráneos que constituyen a menudo el factor que equilibra las balanzas de pagos de dichos países.

Sin embargo, el Fondo no aporta divisas en cantidades suficientes para facilitar el ajuste de las balan-

zas de pagos de tales países, sino que se limita a proporcionar los montos suficientes para evitar un colapso mundial.

La aplastante mayoría de los miembros del Fondo es tá formada por países económicamente subdesarrollados, y el Fondo debe hacerse cargo de las necesidades especiales de cierta clase de miembros, incluidos sus miembros subdesarrollados.

Como ya se mencionó, la tarea del FMI es la de vigilar el Sistema Monetario Internacional y dar a los miembros ayuda temporal para hacer frente a sus problemas de balanza de pagos. Por estas razones el Fondo ha acentuado tres aspectos de sus políticas con respecto a la utilización de sus recursos: la indiscriminación entre los países miembros, la naturaleza temporal de tal utilización, y su condicionalidad; y esta seguira siendo su actitud.

En resumen, el Sistema Monetario Internacional, - que se ideó durante la Segunda Guerra Mundial, se deshizo cuando se le sometió a modalidades enteramente nuevas de presiones económicas. Por la misma razón, no es fácil para las autoridades monetarias, ni mucho menos, estructurar un sistema nuevo y viable que se adapte a - la economía mundial actual.

Los nuevos dispositivos monetarios internacionales requieren de un mecanismo que garantice la corrección -

rápida de desequilibrios en los pagos internacionales, un mecanismo que distribuya las responsabilidades de -- tal corrección entre países con déficits y con superá-- vits, y que capacite a todos los países para maximizar el empleo.

Se necesita asimismo una moneda unida para las reservas monetarias, que sea suficientemente estable en -- valor y que tenga características que la conviertan en activo de reserva confiable. Y al mismo tiempo, todo -- sistema debe asegurar el crecimiento económico, espe-- cialmente en los países económicamente subdesarrolla-- dos. Pero precisamente, lo que se ha vuelto esquivo es el logro del equilibrio, del pleno empleo, de la estabi-- lidad y del crecimiento.

GLOSARIO

ARANCEL;- Sobrecarga en el precio de un bien importado impuesta por los gobiernos para desestimular su importación.

BALANZA COMERCIAL;- Cuenta de la balanza de pagos de un país que incluye no sólo el intercambio de bienes y servicios.

BALANZA DE PAGOS;- Declaración contable de las transacciones económicas internacionales de una nación durante un periodo dado de tiempo, por lo general, un año.

CAMARA DE COMPENSACION;- Institución a la que pertenecen los diferentes bancos de un sistema, que maneja los cheques depositados en bancos distintos de aquéllos contra los que se hayan girado y salda las cuentas de los bancos miembros.

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE);- Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido y Republica Federal de Alemania, teniendo como finalidad su integración económica y política por lo que ha sido preciso congregar sus mercados, adoptando varias formas para la unificación, como son: zona de libre comercio, unión aduanera y mercado común.

CLUB DE PARIS;- Es el principal foro para "restaurar" - la deuda. Para fines de 1982, 60 renegociaciones bilaterales de deuda fueron celebrados bajo su égida. De acu-

erdo con un convenio no oficial, las reuniones son presididas por un funcionario principal del Tesoro Francés. Generalmente las reuniones del Club cuenta con la asistencia de observadores del FMI, del Banco Mundial, de la OCDE y de la UNCTAD.

CONTROL DE CAMBIOS:- Cuando el gobierno de un país es el único vendedor de divisas y las vende a diferentes precios que dependen de la actividad a que se vayan a destinar. Su objetivo es evitar el agotamiento del oro o las divisas extranjeras acumuladas en el país.

CREDITO CONTINGENTE:- Tiene el carácter de seguro y su fin es garantizar la posibilidad de obtener crédito en cualquier momento para un periodo determinado, cuando las dificultades fueran tan graves que vacilara el país entre tomar o no una solución independiente.

CREDITOS SWAP:- Acuerdos bilaterales de crédito que se practican exclusivamente entre los bancos centrales de los países miembros del FMI.

DEMANDA AGREGADA:- Los bienes y servicios que todos los miembros de una economía desean y pueden comprar a diferentes niveles de ingreso nacional. Dichos bienes incluyen los de consumo y los de inversión, los gastos del gobierno y las exportaciones netas.

DUMPING CAMBIARIO:- Se le llama al estímulo de la exportación reduciendo la cotización de las monedas como mecanismo.

EURODOLARES:- Son un medio, relativamente nuevo, de crédito internacional; son dólares depositados en bancos extranjeros (Europa) que se utilizan para préstamos de banco a banco y a comerciantes.

GRUPO DE LOS CINCO:- Estados Unidos, Reino Unido, República Federal Alemana, Francia y Japón.

GRUPO DE LOS DIEZ:- Estados Unidos, Reino Unido, República Federal Alemana, Italia, Países Bajos, Suiza, - - Francia, Canadá, Japón y Suecia.

GRUPO DE LOS VEINTE:- Argentina, Brasil, México, Etiopía, Marruecos, Zaire, India, Indonesia, Irak, Australia y el Grupo de los Diez.

INFLACION:- Proceso que muestra un aumento generalizado de los precios de todos los productos de un país. Puede deberse a una expansión repentina en la demanda, a un empuje de los costos, o a una combinación de ambos.

INFLACION CON ESTANCAMIENTO (STAGFLATION):- Fenómeno no tradicional que se está dando en los países capitalistas y que combina altas tasas de inflación con altas tasas de desempleo.

INVERSIONES DE CARTERA:- Se trata en su mayor parte de préstamos específicos y de inversiones en títulos de valores.

LIQUIDEZ INTERNACIONAL:- Es el total de medios de pago internacional existentes en un momento dado.

MERCADO DE DIVISAS:- Interacción entre la oferta y la -

demanda de dinero en la que se determina el precio de -
aquel, o sea la tasa de interés.

ONZA TROY ORO:- Equivale a 31.10348 gramos de oro fino.

POLITICAS DE TRAMOS:

- PRIMER TRAMO DE CREDITO:- Programa que constitu-
ye esfuerzos razonables para superar dificultades
de balanza de pagos; no se utilizan criterios de -
ejecución ni plazos.

- TRAMOS SUPERIORES DE CREDITO:- Se exige una sóli-
da justificación de los esfuerzos del país miembro
para superar las dificultades de balanza de pagos;
los recursos se suministran normalmente en forma -
de acuerdos de derecho de giro que incluyen crite-
rios de ejecución y giros a plazos, que dependen -
de la observancia de los criterios de ejecución.

POOL DEL ORO:- Miembros: Inglaterra, Francia, República
Federal Alemana, Italia, Bélgica, Holanda y Suiza, te-
niendo como objetivo mantener el precio del oro a un ni-
vel dado.

PUNTOS DE ORO:- Eran los límites para las fluctuaciones
en los tipos de cambio de las monedas de oro, dentro de
los cuales era comercialmente ventajoso importar o ex-
portar oro. Se determinaban por los gastos resultantes
de la exportación e importación de oro de un país a o-
tro.

SERVICIO AMPLIADO:- Programa a mediano plazo de hasta 3

años para superar desajustes estructurales de pago; declaración detallada de políticas y medidas para el primero y los subsiguientes periodos de 12 meses; los recursos se suministran en forma de acuerdos ampliados -- que incluyen criterios de ejecución y giros a plazos, -- que dependen de la onservancia de los criterios de ejecución.

SERVICIO DE FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO:-- Existencias de deficiencias temporales de exportación por razones -- que en gran medida escapen al control del país miembro; éste colabora con el FMI esforzándose por encontrar soluciones apropiadas a las dificultades de pago.

SERVICIO DE FINANCIAMIENTO DE EXISTENCIAS REGULADORAS:-- Existencia de una existencia reguladora internacional a ceptada por el Fondo como adecuada; se espera que el -- país miembro coopere con el Fondo como en el caso del -- financiamiento compensatorio.

SERVICIO DE FINANCIAMIENTO SUPLEMENTARIO:-- Para utilización en apoyo a programas dentro de acuerdos de derecho de giro que llegan a los tramos superiores de crédito o más, o dentro de acuerdos ampliados, con sujeción a las políticas pertinentes en cuanto a condicionalidad, escalonamiento y a criterios de ejecución.

SISTEMA DE COMPENSACION MULTILATERAL:-- Facilitó la introducción del dólar transoceánico como sustituto del oro en la circulación monetaria del viejo mundo.

SPREAD:- Es el diferencial que fijan los bancos sobre la tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR) y sobre la tasa activa para clientes privilegiados de los bancos estadounidenses (PRIME RATE).

TASA DE DESCUENTO:- Es la tasa que pagan los particulares a la banca comercial.

TASA DE REDESCUENTO:- Es la tasa que pagan los bancos comerciales al banco central por concepto de venta de documentos.

TIPO DE CAMBIO:- Precio de una divisa o moneda extranjera con relación a una moneda nacional. En equilibrio el tipo de cambio para el que la demanda de la divisa es igual a la oferta.

TIPOS DE CAMBIO FIJOS:- Sistema en el que los tipos de cambio entre países que comercian se mantienen constantes a una cierta tasa.

TIPOS DE CAMBIO FLEXIBLES:- Sistema en el que el tipo de cambio se determina como el precio de cualquier otra mercancía: mediante el libre juego de la oferta y la demanda.

BIBLIOGRAFIA

- AMERLINCK ASSERETO, ANTONIO. "Perfil de las crisis recientes del Sistema Financiero Mexicano" en Comercio Exterior, Vol. 34, # 10, Octubre de 1984.
- AMIN, SAMIR. "¿Cómo funciona el capitalismo?" Siglo XXI Editores, 5a. edición, México 1981.
- HOOKE A. W. "El Fmi evolución, organización y actividades" Serie de folletos # 37-S, FMI, Washington, D.C
- AUBREY, HENRY G. "El dólar en la economía mundial" Editorial Limusa-Wiley S.A. 1a. edición, México 1966.
- BABY, JEAN. "Principios fundamentales de economía política" Ediciones Estrategia.
- BANCO DE MEXICO. "Información económica" Serie Indicadores Económicos. Cuaderno mensual # 97, Diciembre de 1980.
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. "Comercio Exterior" Vol. 31, # 7, México, Julio de 1981.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO. "Examen de la situación económica de México". Varios números.
- BARRY N., SIEGEL. "Inflación y desarrollo, la experiencia de México" CEMLA, México.
- BAZANT, JAN. "Historia de la deuda exterior de México (1823 - 1946)". El Colegio de México, 1a. edición, México, 1968.
- BEKOLC-EBE, BRUNO. "Las medidas de "estabilización" del

- FMI en los países en desarrollo" en Boletín de In--
formación Internacional, año 4, # 7, SEP, México, -
11 de enero de 1980.
- BERNAL, RICHARD L. "Los bancos transnacionales, el FMI y
la deuda externa de los países en desarrollo" en Co
mercio Exterior, Vol. 35, # 2, México, febrero de -
1985.
- BERNSTEIN, EDWARD. "La historia del FMI 1966-71" en Fi--
nanzas y Desarrollo, Vol. XIV, # 4, diciembre de --
1977.
- BROWNSTEIN, VIVIAN. "La atracción mundial del dólar" en
Contextos, año 2, # 48, 30 de marzo de 1985.
- BUSINESSWEEK. "El problema oculto de EUA" en Contextos,
año 1, # 16, 18 de noviembre de 1983.
- CARRASCO, ROSALBA. "Deuda pública: sigue el problema de
fondo" en Economía Informa, Facultad de Economía, #
164, Mayo de 1988.
- CARREAU, DOMINIQUE. "Le fonds monétaire international" -
Librairie Armand Colin, 1970. Colección U. Serie: --
Droit-International Economique.
- CARRILLO FLORES, ANTONIO. "El Sistema Monetario Mexicano"
Editorial Cultura S.A. México, D.F.
- CASTRO, FIDEL. "Esta deuda no solo es impagable, sino -
que ya, además, es una deuda incobrable". Interven-
ción en la sesión de la tarde del domingo 7 de ju-
lio de 1985 del IV Congreso de la FELAP. Editorial

Política, La Habana, 1985.

CEMLA/FMI/BIRD. "El Sistema Monetario y Financiero mundial"

COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS. "El Economista Mexicano" # 1, Vol. XIX, cuarto trimestre de 1986 y primero de 1987.

"El Economista Mexicano", # 1, Vol. XX, tercer trimestre de 1988.

COLMENARES PARAMO, DAVID. "La economía mexicana y el Fondo Monetario Internacional". Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, 1978.

"Notas acerca de la política del Fondo Monetario Internacional" en Investigación Económica, Julio-Septiembre de 1978, Vol. XXXVII, UNAM # 145.

COOPER, RICHARD. "Análisis de la devaluación monetaria en los países en desarrollo" en El Comercio Internacional y el Dinero. FMI/BID/CEMLA, 1a. edición, 1973

CUEVA PERUS, MARCOS. "De la internacionalización del capital al NOEI" en Momento Económico # 32, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, diciembre de 1987.

CHAPOY BONIFAZ, ALMA. "Aspectos monetarios y bancarios de México", Tesis Profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México 1967.

"Ruptura del Sistema Monetario Internacional". 1a. edición, México 1979.

- DAVILA FLORES, ALEJANDRO. "La crisis financiera en México". Ediciones de Cultura Popular, la. edición, México 1986.
- DORNSBUSCH, RUDIGER. "El problema de la deuda en los ochenta" en Contextos, año 3, # 60, 4 de noviembre de 1985.
- EMANUEL, CARLOS J. "El mercado en expansión de los eurobonos" en Finanzas y Desarrollo, Vol. XIII, # 4, -- septiembre de 1976.
- ESTEVE, MANUEL. "El Sistema Monetario Internacional". - Salvat Editores, Barcelona 1973.
- FERNANDEZ HURTADO, F. "Cincuenta años de Banca Central" en el Trimestre Económico # 17, F.C.E., México 1976.
"El Sistema Monetario Internacional; génesis y perspectivas". México, Grabados.
- FLEMING, MARCUS. "Los DEG: algunos problemas y posibilidades". FMI/BID/CEMLA.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. "El FMI, evolución, organización y actividades". CEMLA.
"Boletín" (Bimestral). Publicación periodica del - FMI. Información sobre las actividades de la institución en materia de investigación. Varios números.
"Boletín" Información quincenal que edita el FMI. - Varios números.
"Informe Anual". Informe de las Reuniones anuales - del FMI. Varios números.

FMI/BID/CEMLA. "F.M.I." 1969.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BANCO MUNDIAL. "Estadísticas Financieras Internacionales". Información estadística mensual editada por el FMI y el BM. Varios números.

"Finanzas y Desarrollo". Revista trimestral editada por el FMI y el BM. Varios números.

GILBERT, MILTON. "El sistema oro-dólar: las condiciones de equilibrio y el precio del oro". México, CEMLA - 1969.

GOLD, JOSEPH. "DEG: su carácter y su uso". Serie de folletos # 13, 2a. edición, 1972.

"El FMI y las transacciones comerciales privadas". Serie de folletos # 3, 1965.

GONZALES CASANOVA, PABLO. "México, hoy". Editorial Siglo XXI, 8a. edición, México 1984.

GONZALES, EDUARDO. "Cupón cero, ¿quién gana?" en Proceso # 583, 4 de enero de 1988

GONZALES DE LEON, GONZALO. "¿Cuál es el verdadero nivel del peso?" en Factor Económico, quinta época, año - VI, # 15, enero de 1977, Colegio Nacional de Economistas A.C.

GRANADOS CHAPA, M. "La banca nuestra de cada día". Ediciones Océano, 1a. edición, México 1982.

GREEN, ROSARIO. "El endeudamiento público externo de México (1940-1973)". El Colegio de México, 1976.

- "Estado y banca transnacional en México". Editorial Nueva Imagen. México 1978.
- "Los organismos financieros internacionales" UNAM - Grandes Tendencias Contemporáneas # 14.
- GURRIA, JOSE ANGEL. "México en la coyuntura financiera - internacional" en El Economista Mexicano, Vol. XV, # 3, mayo-junio de 1981, Colegio Nacional de Economistas.
- HEIN, JOHN. "Superdólar" en Contextos, año 1, # 24, 26 - de marzo de 1984.
- HELLER H., ROBERT. "Reservas internacionales, dinero e - inflación global" en Finanzas y Desarrollo, Vol. 13 # 1, marzo de 1976.
- HORIE, SHIGEO. "F.M.I." Barcelona, Bosch. Casa editorial 1966.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. "Problemas de - desarrollo 68". Instituto de Investigaciones Bibliograficas. UNAM, Vol. XVIII, enero-marzo de 1987.
- JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA. "Evolución reciente de - la deuda externa de los países del Grupo Andino y - de algunos países latinoamericanos" en Boletín, - - Vol. XXXIII, # 3, Mayo-Junio de 1987. CEMIA.
- KAHUR, ISHAN. "Fondos en eurodivisas para los países en desarrollo" en Finanzas y Desarrollo, Vol. XIV, # 3 septiembre de 1977.
- KENT, RAYMOND P. "Moneda y banca" Ediciones Universidad

- MAX COERS, HERMANN. "El Banco Central Latinoamericano. - Una "utopía" en busca de su realización" CENEA, la edición, México 1972.
- MEDINA ARELLANO, GUILLERMO. "Evolución y perspectivas -- del Sistema Financiero Mexicano vía Mercado de Valores" Tesis Profesional, ENEP Aragón, UNAM, México - 1986.
- MONCARZ, RAUL. "Moneda y banca, teoría monetaria, finanzas e inflación". Cincinnati, Ohio, South-Western, Publishing, 1982.
- MOORE, O. ERNEST. "Evolución de las instituciones financieras en México". CENEA, México, 1963.
- MARX, CARLOS. "La crisis monetaria en Europa. De la historia de la circulación monetaria" en Ensayos, Vol. 1, # 4. División de Estudios de Postgrado, Facultad de Economía, UNAM 1984.
- NACIONAL FINANCIERA. "El Mercado de Valores" (Revista) - México. Varios números.
- NAU, HENRY. "Donde si funciona la Reaganomía" en Contextos, año 3, # 58, 3 de septiembre de 1985.
- NAVARETE, JORGE EDUARDO. "La deuda externa y el Plan - Baker" en Investigación Económica, enero-marzo de - 1986, # 175.
- "Segunda Reunión de la Comisión del Sur. Principales resultados" en Comercio Exterior, Vol. 38, # 5, México, mayo de 1988.

- NOYOLA, JUAN. "El F.M.I." en Investigación Económica, # 171, Vol. XLIV, UNAM 1985.
- ORTIZ MENA, RAUL. "La moneda mexicana: análisis histórico de sus fluctuaciones". Banco de México S.A. Departamento de Estudios Económicos 1955.
- OSTRY, SYLVIA. "La economía mundial en un compás de espera" en Contextos, año 2, # 31, 9 de julio de 1984.
- PEREZ LOPEZ, ENRIQUE. "El Sistema Monetario Internacional y propuestas para reformarlo". Banco Nacional de Comercio Exterior. México 1965.
- PIRENNE, JACKES. "Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia" Editorial Exito S.A. Barcelona (España) 1973.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Plan Global de Desarrollo 1980-1982". México 1980
- "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" México 1983
- POSTHUMA, S. "El Sistema Monetario Internacional" Ensayos, 1a. edición, CEMLA 1964.
- PROWSE, MICHAEL. "El mensaje de los mercados" en Contextos, año 5, # 85, diciembre de 1987.
- QUIJANO, JOSE MANUEL. "La banca: pasado y presente. (Problemas financieros mexicanos)" Ensayos, CIDE, 2a. -reimpresión, 1985.
- "México, Estado y Banca Privada", CIDE, México 1981
- RAMIREZ BRUN R. y SALAZAR BUENO, F. "Una década de pensamiento económico en México (1973-1983)" en Coyuntura

- ra, enero-marzo 1984, ENEP Aragón, México 1984.
- RAMIREZ GOMEZ, RAMON. "La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista de las teorías - subjetivas". UNAM, la. edición, 1972.
- RAMOS, ALEJANDRO y RAMIREZ, CARLOS. "La psicosis del dólar". Editorial Diana, la. edición, México 1985.
- RANGEL, JOSE. "E.U. Fortaleza o debilidad. El fin de la transnacionalización" en Momento Económico, UNAM, - Instituto de Investigaciones Económicas, México, febrero de 1987.
- RIVERA DE LA ROSA, JESUS. "Los bonos cupón cero: una opción fuera de tiempo" en Momento Económico, # 33. - Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, enero de 1988.
- RODRIGUEZ, FLAVIA. "Deuda externa, tipo de cambio y precios". CEMLA.
- ROCHATYN, FELIX. "Al borde de la crisis" en Contextos, año 5, # 84, noviembre de 1987.
- RUIZ DURAN, CLEMENTE. "Hacia un pacto de solidaridad nacional. Bases para un nuevo orden interno (Plan azteca)" en Coyuntura, julio-septiembre # 14, 2a. época, ENEP Aragón, UNAM.
- SAMETZ, A., BACKMAN, J., KINDLEBERGER, CH., y VERNON, R. "El dólar en los 70's". Editores Asociados, Colección Didáctica Moderna, México 1976.
- SARDA, JUAN. "La crisis monetaria internacional" Edito--

- rial Ariel quincenal, # 5, 2a. edición, 1969.
- SIDHOM, MICHEL. "Las terapias de recuperación económica del FMI" en Boletín de Información Internacional, año 4, # 13, SPP, México, 21 de enero de 1980
- SILVA, CARLOS RAFAEL. "El Sistema Monetario Internacional; su reciente evolución y perspectivas". Caracas Banco de Venezuela, Colección de Estudios Económicos # 3.
- SOBRINO, JOSE MANUEL. "La moneda mexicana, su historia" Banco de México S.A. 1972.
- STADNICHENKO, A. "La crisis del Sistema Monetario del Capitalismo". Cuadernos Culturales # 15. Editorial -- Allende S.A.
- TELLO, CARLOS. "La Nacionalización de la Banca en México" . Siglo XXI Editores, 1a. edición, México 1984.
- TORRES GAYTAN, RICARDO. "Política monetaria mexicana" Tesis Profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM México 1944.
- "Teoría del Comercio Internacional". Siglo XXI Editores, 11a. edición, México 1982.
- TRIPFIN, ROBERT. "El caos monetario: del bilateralismo a la casi convertibilidad en Europa 1947-1956" F.C.E. 1a. edición, México 1961.
- "El oro y la crisis del dólar. El futuro de la convertibilidad". F.C.E. 1a. edición, México 1962.
- "El Sistema Monetario Internacional" F.C.E. 1a. edi

ción, México 1968.

"Para rectificar el escándalo monetario mundial" en Comercio Exterior, Vol. 37, # 3, México, marzo de - 1987.

"Vida internacional de las monedas" CEMLA, México - 1964.

UNITED NATIONS CONFERENCE. "El Sistema Monetario Internacional".

VARELA PARACHE, MANUEL. "El F.M.I.". Guadiana de publicaciones, Madrid, 1969.

WEIDENBAUM, MURRAY. "Evaluación de la Reaganomía" en Contextos, año 2, # 29, 11 de junio de 1984.

WORLD FINANCIAL MARKETS. "Soluciones practicas al problema de la deuda" en Contextos, año 1, # 16, 18 de noviembre de 1983.

YEMMA, JOHN. "La crisis de la deuda internacional" en Contextos, año 5, # 81, agosto de 1987.